Universidad Católica de Santa María

Escuela de Postgrado

Maestría en Psicología Clínica de la Infancia y Adolescencia

Violencia física, psicológica y sexual en adolescentes de asentamiento humano de Pachacútec, Ventanilla - Período 2023

Tesis presentada por:

Alomia Desme, Manuel Francisco

ORCID: 0009-0006-0915-9749

para optar el Grado Académico de Maestro en Psicología Clínica de la Infancia y Adolescencia

Asesor:

Dr. Guzmán Gamero, Rufino Raúl Lizandro

ORCID: 0000-0002-9921-2024

Arequipa – Perú

2026

UCSM-ERP

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

ESCUELA DE POSTGRADO

DICTAMEN APROBACIÓN DE BORRADOR DE TESIS

Arequipa, 11 de mayo del 2026

Dictamen: 014234-C-EPG-2026

Visto el borrador del expediente 014234, presentado por:

1997001731 - ALOMIA DESME MANUEL FRANCISCO

Titulado:

VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL EN ADOLESCENTES DE ASENTAMIENTO HUMANO DE PACHACÚTEC, VENTANILLA - PERÍODO 2023

Nuestro dictamen es:

APROBADO

29281582 - VILCHES VELASQUEZ FLOR ALEIDA

DICTAMINADOR

29457820 - MARTINEZ CARPIO HECTOR EMILIO

DICTAMINADOR

29423044 - NIETO BOLAÑOS NICOLA VERONICA

DICTAMINADOR

VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL EN ADOLESCENTES DE ASENTAMIENTO HUMANO DE PACHACÚTEC, VENTANILLA - PERÍODO 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

16%	14%	6%	6%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	revistas.unilibre.edu.co Fuente de Internet	1%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
3	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
4	view.genial.ly Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<1%
6	abreezeofhope.org Fuente de Internet	<1%
7	Submitted to Universidad Tecnologica del Peru Trabajo del estudiante	<1%
8	repositorio.ucsm.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	generoymetodologias.org Fuente de Internet	<1%
10	www.minsalud.gov.co Fuente de Internet	<1%
11	Marcela González, Manuela García, Tacianna Pedrosa, Lorena Contreras. "Violencias sexuales, trauma psíquico y reparación: Editorial", Psicoperspectivas, 2023 Publicación	<1%
12	Submitted to Universidad Autonoma de Chile Trabajo del estudiante	<1%
13	dgsa.uaeh.edu.mx:8080 Fuente de Internet	<1%
14	www.campustudionline.com Fuente de Internet	

Dedicatoria

Quiero dedicar esta tesis a mi madre, ella me enseñó a luchar con el corazón en alto hasta el final.

¡Por darme lecciones de vida en paciencia, perseverancia y ternura y no rendirme nunca aún en circunstancias difíciles, fuiste mi imagen!

A mi esposa Ana María Kollegger, por animarme y acompañarme en el camino.

A mis amados hijos Lucía y Calín por darme fuerzas y energía positiva en el proceso. A Carlos Rafael Cabarrus Pelletier mi maestro.

A todas las "niñas jóvenes y adolescentes" de mi querido país que han sufrido maltrato físico psicológico y sexual razón de ser de esta investigación.

Al Grupo de "Mujeres en Camino" de Pamplona Alta.

A todos los profesionales de la Psicología y Educación que puedan encontrar alguna inspiración y herramientas en esta investigación y dar soporte a nuestras niñas y jóvenes con esta vulnerabilidad.

Agradecimientos

A mis compañeros y docentes de la Maestría en Psicología Clínica de la infancia y la adolescencia.

Al obispado del Callao en la persona de Monseñor Luis Alberto Barreda Pacheco quien facilitó en todo momento el proceso de la presente investigación

A los Colegios Instituciones educativas del estado de Pachacutec Ventanilla

I.E. 5150 “Fernando Belaunde Terry”,

I.E. 5149 “San Juan Bautista”

I.E. 3720 “Nuestra Señora de la Misericordia”

I.E. 5122 “José Andrés Rázuri Esteves”

I.E. 5925 “Fe y Alegría 59”

A las Dras. Mónica Borile, Ana María Martorella y Brisa de Angulo Losada por sus aportes encomiables con el trauma de la niñez y la Adolescencia.

A mis queridos sobrinos profesionales de la Psicología: Jorge Pablo Flores Alomia y Carlos Desme

A todos mis amigos y amigas colegas, que han hecho de su profesión una búsqueda constante de lo mejor para la persona acompañando sus procesos de aprendizaje y salud mental en los entornos más vulnerables.

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo analizar las manifestaciones de la violencia física, psicológica y sexual en adolescentes de instituciones educativas estatales del asentamiento humano de Pachacútec, Ventanilla, considerando los contextos de ocurrencia, los perfiles del agresor y la víctima, la intervención institucional y las consecuencias en la salud mental. Se empleó un enfoque cualitativo, con un diseño descriptivo–interpretativo, que permitió profundizar en las experiencias y percepciones de los participantes. La muestra estuvo conformada por 270 estudiantes de tercero, cuarto y quinto de secundaria, pertenecientes a cinco instituciones educativas públicas de la zona. Como técnica de recolección de información se utilizó el Focus Group, guiado por una matriz de preguntas previamente validadas y alineadas a los objetivos del estudio, lo que permitió recoger testimonios directos sobre las distintas dimensiones de la violencia adolescente. Los resultados evidencian que la violencia psicológica es la forma más frecuente y normalizada, seguida de la violencia física y sexual, presentándose principalmente en los contextos familiar, escolar y comunitario. Asimismo, se identificó una limitada respuesta institucional, caracterizada por acciones preventivas fragmentadas y una escasa presencia de profesionales especializados. Las consecuencias de la violencia se manifiestan principalmente en el ámbito emocional, incluyendo tristeza persistente, baja autoestima, miedo, ideación suicida y afectación del proyecto de vida. Se concluye que la violencia en adolescentes constituye un fenómeno complejo y estructural que requiere intervenciones integrales centradas en la prevención, la educación en la afectividad y el fortalecimiento de los sistemas de protección.

Palabras clave: Violencia adolescente, violencia psicológica, violencia sexual.

Abstract

This study aimed to analyze the manifestations of physical, psychological, and sexual violence among adolescents in public schools in the Pachacútec settlement of Ventanilla, considering the contexts in which it occurs, the profiles of the aggressor and the victim, institutional intervention, and the consequences for mental health. A qualitative approach was used, with a descriptive interpretive design, which allowed for a deeper understanding of the participants' experiences and perceptions. The sample consisted of 270 third, fourth and fifth year of secondary school students from five public school institutions in the area. Focus groups were used as data collection techniques, guided by a matrix of previously validated questions aligned with the study's objectives, which allowed for the collection of direct testimonies about the different dimensions of adolescent violence. The results show that psychological violence is the most frequent and normal form, followed by physical and sexual violence, occurring primarily in family, school, and community contexts. Furthermore, a limited institutional response was identified, characterized by fragmented preventive actions and a scarce presence of specialized professionals. The consequences of violence manifest primarily in the emotional sphere, including persistent sadness, low self-esteem, fear, suicidal thoughts, and disruption of life plans. It is concluded that violence among adolescents is a complex and structural phenomenon requiring comprehensive interventions focused on prevention, emotional education, and strengthening protection systems.

Keywords: Adolescent violence, psychological violence, sexual violence.

Índice

Dedicatoria

Agradecimientos

Resumen

Abstract

Introducción **1**

Objetivos **5**

Objetivo general **5**

Objetivos específicos **5**

Capítulo I. Marco teórico **6**

1.1. La adolescencia **6**

1.2. Las tipologías del maltrato **9**

1.3. Aportes neurobiológicos desde el maltrato físico, psicológico y sexual **11**

1.3.1. El impacto neurobiológico de la violencia ***13***

1.4. Trauma por maltrato físico, psicológico y sexual **17**

1.5. Nuevas masculinidades **27**

1.5.1. Sobre la reproducción de la masculinidad hegemónica en la escuela ***30***

1.6. Teoría del Apego en el adolescente **32**

1.7. Adolescente sano **35**

1.8. Algunas consideraciones para la prevención **38**

Capítulo II. Metodología **44**

Capítulo III. Resultados y discusión **48**

Resultados **48**

Manifestaciones y tipos de violencia ***48***

Contextos de violencia ***56***

Perfil del agresor y de la víctima ***62***

Intervención institucional de la violencia ***65***

Consecuencias de la violencia ***70***

Discusión **74**

Implicancias teóricas **82**

Implicancias prácticas **83**

Limitaciones **84**

Conclusiones **86**

Recomendaciones **90**

Referencias bibliográficas **92**

Anexos **111**

Índice de tablas

Tabla 1. Manifestaciones y tipos de violencia..... 49

Tabla 2. Contextos de violencia 57

Tabla 3. Perfil del agresor y de la víctima.....63

Tabla 4. Intervención institucional de la violencia..... 66

Tabla 5. Consecuencias de la violencia..... 71

Tabla 6. Revisión de jueces mediante la V de Aiken.....127

Tabla 7. Análisis del V de Aiken.....128

Índice de anexos

Anexo 1. Carta de permiso y aprobación de la I.E. 5150 “Fernando Belaunde Terry” 112

Anexo 2. Carta de permiso y aprobación de la I.E. 5149 “San Juan Bautista” 115

Anexo 3. Carta de permiso y aprobación de la I.E. 3720 “Nuestra Señora de la Misericordia”. 116

Anexo 4. Carta de permiso y aprobación de la I.E. 5122 “José Andrés Rázuri Esteves” 117

Anexo 5. Carta de permiso y aprobación de la I.E. 5925 “Fe y Alegría 59” 118

Anexo 6. Carta de consentimiento informado para padres o apoderados. 119

Anexo 7. Carta de asentimiento informado.....120

Anexo 8. Instrumento de medición: guía semiestructurada 121

Anexo 9. Instrumento de medición: guía semiestructurada seleccionada 122

Anexo 10. Formato de revisión de jueces expertos.....123

Anexo 11. Revisión de jueces mediante la V de Aiken. 127

Anexo 12. Análisis de validez de contenido mediante el V de Aiken. 128

Introducción

La violencia física se define como cualquier acción intencionada que puede causar lesiones, afectando el desarrollo físico, psíquico o social de los adolescentes. A menudo, los agresores son personas del entorno familiar o social. Mientras que, de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (2025), este tipo de violencia se define como el uso intencional de la fuerza física con el potencial de causar daño a uno mismo, a otra persona o a un grupo o comunidad. Incluye acciones como: golpear, abofetear, empujar, estrangular o utilizar armas u otros objetos para causar daño físico.

La violencia psicológica se refiere a cualquier acción o actitud que impida un entorno emocional saludable para el desarrollo de una persona, comprometiendo su independencia y seguridad. En adolescentes, puede manifestarse a través de conductas como ignorarlos, desapego emocional, privación de afecto, gritos, amenazas e inducción a comportamientos antisociales como el consumo de drogas o alcohol. También conocida como abuso emocional, este tipo de violencia busca controlar y dominar a la otra persona sin necesidad de recurrir a la fuerza física, usando manipulación, intimidación, humillación y descalificación. Las formas específicas de violencia psicológica incluyen manipulación emocional, desvalorización, aislamiento y amenazas.

Asimismo, la violencia psicológica (también conocida como abuso emocional o psicológico) no se define como un diagnóstico clínico específico, pero se reconoce como una forma de maltrato que puede tener efectos profundos en la salud mental y emocional de la víctima. Dentro de esta tipología de maltrato la DSM 5 define a los trastornos relacionados con el trauma y el estrés que pueden resultar de experiencias de abuso psicológico, como el Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) o trastornos de ansiedad y depresivos asociados a experiencias de maltrato (American Psychiatric Association, 2013).

La violencia sexual consiste en el uso de un menor por un adulto u otro menor para obtener gratificación sexual. Esto abarca actos como voyeurismo, exhibicionismo, tocamientos y la inducción a la prostitución, incluso si hay terceros involucrados. En adolescentes, esta violencia tiene consecuencias físicas, psicológicas y socioemocionales graves que afectan tanto a las víctimas como a sus familias. Además, implica una violación de los límites físicos, emocionales y mentales, dejando a la víctima en una situación de gran vulnerabilidad.

La violencia sexual es definida como:

> Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo. (Organización Panamericana de la Salud, 2003, p. 149)

La coacción puede abarcar: uso de grados, variables de fuerza, intimidación psicológica, extorsión, amenazas.

Visto esto, en primer lugar, al revisar los periódicos, así como las noticias de los años 2019 y 2020 se puede evidenciar que las denuncias por violencia de género se incrementaron significativamente.

A pesar del transcurrir del tiempo, al acumular la data publicada desde los años 2019 hasta la fecha 2025 que continúa siendo alarmante (Agencia EFE, 2021). Las publicaciones temerarias y escalofriantes año tras año no han generado respuestas trascendentes que llevaran a los ciudadanos peruanos a realizar algún cambio en nuestro modo de ver, reflexionar, pensar y accionar sobre estos hechos dolorosos y lamentables sobre el respeto a la dignidad de la mujer; pareciera como si la violencia se hubiera normalizado en nuestro cotidiano.

Solo en el año 2024, el informe de casos de la violencia contra la mujer reportados entre los meses de enero a septiembre según el portal estadístico Aurora del Ministerio de la Mujer (2024) de Lima Metropolitana, las cifras de los distritos como Villa el Salvador llegan a 1,356 casos, entre ellos destacan Chorrillos con 955 casos, Puente Piedra con 969 casos, Villa María del Triunfo con 781, el Callao 575 casos y nuestra población de estudio Pachacútec 296 casos.

En segundo lugar, el interés de elaborar el presente estudio emerge de los detalles revisados por Mujica (2011), donde estudia detalles de la legislación peruana relacionada con la violación a los derechos de la mujer, remarcando cómo las leyes evolucionaron con las percepciones y morales de las autoridades de la época a través del tiempo; Actualmente, es posible evidenciar cómo este proceso impactó durante siglos y continúa condicionando la cosmovisión, el pensamiento y las dinámicas socioculturales de la población peruana.. En tercer lugar, los estudios acerca de cómo vive la familia, sus creencias y su correlación con una suerte de privilegios sobre los varones lo que siguen trayendo escenarios que persisten hasta hoy en cuanto a modos de proceder en la convivencia personal familiar y social en la conocida cultura machista.

Dicho lo anterior, la presente investigación quiere ser una respuesta a la problemática de la dignidad de la mujer y el maltrato a niñas, adolescentes y jóvenes en Perú. Mediante una metodología cercana y confiable se pretende analizar las manifestaciones de violencia física psicológica y sexual y comprenderla; profundizar sobre la experiencia de su entorno familiar y social; escuchar las percepciones de los jóvenes y entender cómo afecta realmente su salud y bienestar personal. Por otro beneficiar a niñas, adolescentes y jóvenes en el marco de su realidad sobre la violencia física psicológica y sexual. Plantear estrategias psicopedagógicas, viables acordes a las manifestaciones de la violencia de la que son víctimas. Se espera que los hallazgos de este estudio contribuyan al diseño de propuestas de cambio social desde las instituciones

estatales, facilitando la articulación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para el desarrollo de iniciativas educativas viables, rigurosas y contextualizadas a las necesidades de las poblaciones más vulnerables.

Objetivos

Objetivo general

Explorar la percepción y conocimiento de los adolescentes sobre las manifestaciones, contextos, consecuencias e intervenciones institucionales relacionadas con la violencia física, psicológica y sexual en distintos ámbitos de su entorno.

Objetivos específicos

1. Analizar las principales manifestaciones de la violencia física, psicológica y sexual y su impacto en las víctimas.
2. Identificar los espacios donde se presentan con mayor frecuencia la violencia física, psicológica y sexual.
3. Determinar las características psicológicas y conductuales de la víctima y el agresor.
4. Evaluar la eficacia de las estrategias pedagógicas en maltrato físico, psicológico y sexual implementadas por las instituciones educativas elegidas.
5. Examinar los efectos de la violencia en la salud mental de las víctimas.

Capítulo I. Marco teórico

Como se mencionó anteriormente, el presente proyecto busca explorar la percepción y el conocimiento que poseen los adolescentes de 3ro, 4to y 5to de secundaria de cinco instituciones educativas sobre las manifestaciones, contextos, consecuencias e intervenciones institucionales relacionadas con la violencia física, psicológica y sexual en distintos ámbitos de su entorno dentro del asentamiento humano de Pachacútec, distrito de Ventanilla; en este sentido, vamos a aclarar algunos términos para una mayor comprensión. A continuación, definiremos el concepto de la adolescencia, la violencia, sus consecuencias y las teorías que engloban el presente proyecto.

1.1. La adolescencia

Con el propósito de profundizar en el objetivo de este estudio, resulta fundamental delimitar las características del grupo etario al que va dirigida la investigación. La adolescencia se concibe como una etapa de transición entre la infancia y la adultez, marcada por transformaciones biológicas, cognitivas y socioafectivas (Steinberg, 2020). Estos procesos no se despliegan de manera uniforme ni sincrónica; por el contrario, suelen registrar variaciones en sus ritmos de maduración e incluso retrocesos temporales cuando las y los adolescentes enfrentan escenarios de alto estrés (Romero, 2020). Este período, dependiendo del autor, generalmente comienza con la pubertad entre los 10 a 12 años, y termina cuando la persona alcanza la madurez física y psicológica entre los 18 y 21 años de edad. Dentro de este marco, se han identificado 3 etapas importantes en la adolescencia: la adolescencia inicial, que abarca aproximadamente desde los 10 a los 13 años y se caracteriza fundamentalmente por los cambios puberales; la adolescencia media, que comprende entre los 14 a los 17 años de edad y se caracteriza sobre todo, por conflictos familiares y la alta probabilidad de conductas con alto riesgo; y finalmente la adolescencia tardía,

que abarca desde los 18 hasta los 21 años de edad y se presencia la re-aceptación de los valores paternos, la asunción de tareas y responsabilidades propias de la madurez (Sáenz de Virella, 2024).

Steinberg (2020) investigó a profundidad los cambios físicos, cognitivos y socioafectivos destacando detalles importantes. Dentro de los cambios físicos se resalta el rápido crecimiento somático, con la aparición de caracteres sexuales secundarios como el desarrollo de los senos (mamas) o la aparición de períodos menstruales en las mujeres y la presencia del vello facial en los hombres. En ambos casos, a los hombres y las mujeres les empieza a crecer el vello púbico; los hombres pueden retrasarse en altura con respecto a las mujeres, pero generalmente terminan siendo más altos.

Dentro de los cambios cognitivos se enfatiza la aparición de las operaciones formales; según la teoría de Piaget (1972) la adolescencia es la etapa más avanzada del desarrollo cognitivo y va desde 11 años en adelante. En esta fase es posible notar avances en varios aspectos como, por ejemplo: el desarrollo de una mayor capacidad para generar conclusiones abstractas a partir del pensamiento lógico; la comprensión de la existencia de formas de pensamiento distintas a la suya, especialmente durante los primeros años de la adolescencia; y la capacidad para plantearse hipótesis por sí mismos e incluso sobre aspectos de la realidad que aún desconocen. Investigaciones más actuales han fortalecido estas teorías demostrando que hay una estrecha relación entre el desarrollo de los distintos procesos cognitivos y la maduración del sistema nervioso central (cerebro), señalando que, de acuerdo con Drzewiecki y Juraska (2020), el desarrollo óptimo del neocórtex, específicamente del lóbulo prefrontal, permite una adecuada toma de decisiones, razonamiento, planificación y organización. Dado que en la adolescencia el cerebro está en proceso de desarrollo para ciertas funciones cognitivas es más probable que los adolescentes participen en conductas de riesgo sin una visión de consecuencias adecuada. Por otro

lado, es importante señalar que el desarrollo de esta operación formal en la adolescencia no es algo puramente biológico que concierne a la maduración de nuestros órganos; si no, va depender en varios casos del ambiente y la estimulación externa. Según Vigotsky (1978) y la Teoría Sociocultural del Desarrollo Cognitivo; el acceso a las operaciones formales requiere estimulación externa; en este sentido, el uso del lenguaje reflexivo y la mediación de un docente como andamiaje, van a ser fundamentales para que los adolescentes desarrollen plenamente esta capacidad (Vielma & Salas, 2000).

Dentro de los cambios socio afectivos se pueden observar cuatro aspectos de crucial importancia bastante bien diferenciados; el primero de ellos es la lucha dependencia-independencia en el seno familiar, caracterizado por una complicada relación entre los padres, un mayor recelo, confrontación y un humor variable; el segundo de ellos es la preocupación por el aspecto corporal, caracterizado por la transición en la aceptación del cuerpo y la alta preocupación por la apariencia externa; el tercero de ellos es la integración en el grupo de amigos, determinado por la tendencia a formar relaciones fuertemente emocionales e intensas; y el cuarto y último de ellos es el desarrollo de la identidad, donde migran de tener una visión utópica del mundo con dudas y objetivos irreales, a ser más realistas, racionales y comprometidos con sus objetivos y valores (Branje, 2021; Toselli, 2021).

Es importante enfatizar que, si bien la adolescencia es reconocida como una etapa de profundos cambios y desafíos; en la actualidad, suele ser tratada de forma prejuiciosa, con temor y con cierto repudio, lo cual, finalmente se traduce en un error estratégico y ético de nuestra civilización; pues si se le prestara un mayor grado de atención se podría potenciar y encaminar las capacidades cognitivas, sociales y emocionales evitando las conductas de riesgo.

1.2. Las tipologías del maltrato

Se considera maltrato como toda acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño o adolescente de sus derechos y su bienestar, amenaza en su desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores son personas mayormente dentro del ámbito familiar. Según el tipo de autor se pueden distinguir y conceptualizar diferentes tipos de maltrato; por ejemplo, para Soriano (2015), el maltrato se clasifica de la siguiente forma: maltrato físico, negligencia, abuso sexual y maltrato psicológico.

El maltrato físico: toda acción voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar lesiones.

Negligencia: la omisión de una acción necesaria para atender el desarrollo y el bienestar físico y psicológico de un menor. La negligencia intrafamiliar viene a identificarse con el abandono de las obligaciones que socialmente son encomendadas a los padres o tutores de un menor.

Maltrato sexual: cualquier comportamiento en el que un menor es utilizado por un adulto u otro menor como medio para obtener estimulación o gratificación sexual. Se incluyen el voyeurismo, exhibicionismo, tocamientos y penetración. También se considera la inducción de un menor a la prostitución por parte de un familiar, aunque la relación sexual se mantenga con terceros.

Maltrato psicológico: acción, actitud o incapacidad de proporcionar un ambiente emocional propicio para el desarrollo psicológico, físico que permita lograr independencia y seguridad. Entre algunas de las conductas están: conductas de ignorar al menor, actitudes de distanciamiento, de desapego, o la privación de afectos y de seguridad (maltrato emocional pasivo); Conductas como gritar al menor, enfurecerse con él, regañarles violentamente y

amenazarlos; inducir al menor a comportamientos antisociales tales como emborracharse, drogarse.

La definición de maltrato infantil, vigente desde el año 1999 hasta la actualidad con pocas variaciones, abarca el abuso y la negligencia que sufren los menores de 18 años; incluyendo todo tipo de maltratos físicos o emocionales, abuso sexual, negligencia, abandono y explotación comercial o de otro tipo, que resulte finalmente en un daño real o potencial a la salud, la supervivencia, su desarrollo o la dignidad del niño o el adolescente (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2024). Así mismo, publicaciones recientes como el libro de Child Abuse and Neglect de McCoy y Keen (2020) abarca información interesante, donde se sugiere que el maltrato se puede presentar de las siguientes maneras: abuso físico, sexual y emocional (acción), así como negligencia (omisión).

Teniendo en cuenta la información obtenida por organizaciones que tienen alcance nacional e internacional y los autores especialistas en la violencia dentro de este grupo etario (menores de 18 años), se puede inferir que el maltrato puede estar dividido en dos grandes familias, aquellas que son causadas por "acción" y aquellas que son causadas por "omisión". Dentro de las causadas por "acción" tenemos por ejemplo maltrato físico, maltrato psicológico, abuso sexual, maltrato Munchausen, explotación laboral, maltrato institucional, maltrato financiero; dentro de las causadas por "omisión" tenemos la negligencia, abandono físico, abandono emocional.

Partiendo de estas consideraciones, se puede deducir que la violencia en general en esta etapa del desarrollo humano, se convierte en un problema de salud pública y un fenómeno social que requiere atención urgente. Es importante recordar que en esta etapa del ser humano los problemas psicológicos y sociales (psicosociales), en particular los relacionados con las conductas de riesgo, malos hábitos y desordenada capacidad reproductiva son mucho más frecuentes que en

cualquier otro momento durante su vida; lo cual hace más complejo el escenario pues el adolescente no solo tiene que lidiar con el contexto que lo amenaza sino también con los cambios internos físicos, psicológicos y sociales. En este contexto, Whitfield (1987) explora este tema y su impacto en la vida adulta, destacando la importancia de sanar al "niño interior". Además, señala que aproximadamente un 70% de los adultos han experimentado alguna herida emocional en su niñez y estas heridas afectan nuestra autoestima y por ende nuestras relaciones con el entorno. Entre las heridas que mencionan son: el rechazo, que provoca inseguridad y miedo a ser abandonado; el abandono, genera un constante temor a la soledad; la humillación, que fomenta la vergüenza y la baja autoestima; la traición, que causa desconfianza en los demás; y finalmente la injusticia, que produce una sensación de impotencia. Aunque el concepto del niño interior herido no proviene de una teoría científica clásica si no, un concepto que emerge con la psicología humanista y el psicoanálisis, tienen raíces que lo sostienen hasta la actualidad, pues hay diversos estudios documentados por el CDC y el Kaiser Permanente (Felitti et al., 1998), especialmente sobre el ACE (Adverse Childhood Experiences) que demuestran claramente cómo el abandono, el abuso emocional, físico o sexual, están fuertemente asociadas con trastornos de ansiedad y depresión; baja autoestima, problemas de apego y dificultades en relaciones adultas.

1.3. Aportes neurobiológicos desde el maltrato físico, psicológico y sexual

La niñez y la juventud son periodos delicados que pueden verse afectados por circunstancias estresantes como la violencia de tipo físico, psicológico y sexual. El abuso es un elemento agresivo que puede amenazar el desarrollo neuronal y afectar la evolución del cerebro del niño, llevando a déficits cognitivos duraderos que pueden persistir hasta la adultez.

A continuación, se presenta un breve contexto para poner en relevancia cómo sigue impactando en nuestra realidad peruana este fenómeno del maltrato físico, psicológico y sexual.

Un estudio realizado el año 2015 así como las cifras actuales de la violencia en los adolescentes, muestra que sigue siendo una situación dolorosa y cuyas consecuencias no tienen real medida.

Este estudio del año 2015 sobre los diversos factores asociados a la "violencia física y psicológica" se realizó en una población de 1500 adolescentes entre 12 a 17 años, todos ellos provenientes de 92 instituciones educativas secundarias (58 urbanas y 34 rurales).

Los datos de la investigación fueron recolectados por la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES) en 2015, publicada 2022. Esto en sí mismo ya constituye una alerta respecto a la insuficiente importancia que se le da al tema.

Según los datos recogidos, el 23,73 % de los jóvenes sufrió violencia psicológica grave y el 42,47 %, violencia física severa. En el caso de los hombres, se registró una menor incidencia de violencia psicológica en comparación con las mujeres. Se consignó conflictos entre los padres, indicándose la existencia de violencia física, con disputas que suceden de forma ocasional. La desobediencia hacia los padres se destaca en el análisis causal para explicar la violencia física en relación con el grupo que no declaraba no actuar ni pensar de la misma forma que los padres. Otro punto importante a señalar, es que, a menor edad del adolescente, mayor es la violencia física que experimenta, y las adolescentes son más propensas a sufrir y soportar violencia psicológica. La violencia física se justifica y se normaliza debido a la influencia de la cultura machista. A nivel nacional, por cuestiones vinculadas a esta cultura, la violencia física puede ser considerada como un comportamiento aceptable por una gran parte de la población. Finalmente, se observa que mientras más joven es el adolescente, más se refuerza la pauta de maltrato, lo cual es tanto más evidente como lamentable (Cahui, 2022).

A esta investigación se añaden los datos proporcionados por Aurora y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MMPV), referente a la información del año actual, de enero a mayo. La cantidad de adolescentes que han padecido violencia física, psicológica y sexual en el país es la siguiente: 26,484 casos de violencia física, 31,778 casos de violencia psicológica y, por último, 13,123 casos de violencia sexual. Los departamentos de Amazonas y Ancash son los que más han sufrido estos tipos de violencia (Portal Estadístico Warmi Ñan, 2025).

1.3.1. El impacto neurobiológico de la violencia

La exposición a situaciones violentas y traumáticas durante la infancia puede afectar significativamente la neurobiología de los menores, aunque son pocos los estudios que han analizado estos efectos de manera exhaustiva. Las pruebas disponibles sugieren que estos niños tienen una respuesta al estrés que está desregulada y sensibilizada, lo cual se observa a través de indicadores fisiológicos periféricos vinculados al cerebro, como el control de la frecuencia cardíaca y la actividad de las catecolaminas, que son sustancias químicas como la epinefrina, norepinefrina y dopamina. Por ejemplo, investigaciones iniciales han demostrado que los niños que han sido traumatizados, particularmente aquellos que han experimentado abuso sexual, exhiben una mayor producción de catecolaminas y cambios en los receptores adrenérgicos, lo que indica una hiperactivación del sistema neuroendocrino y cardiovascular.

Además, estudios recientes indican que estas modificaciones neurofisiológicas pueden diferir según el sexo y los tipos de síntomas, como la disociación o la hiperactividad. Por ejemplo, los infantes que presentan síntomas disociativos tienen frecuencias cardíacas inferiores, mientras que otros experimentan un aumento en la frecuencia cardíaca durante entrevistas sobre traumas. Asimismo, se ha notado que la alteración en los sistemas neuronales vinculados a la respuesta al

estrés puede ser influenciada por receptores opioides, lo que sugiere nuevas oportunidades para tratamientos y terapéutica especializada.

En conclusión, los datos sugieren que la exposición intensa y prolongada a la violencia durante la infancia puede afectar de manera importante el desarrollo del cerebro, sobre todo si el trauma se presenta en fases tempranas. No obstante, es necesario realizar más estudios para entender plenamente estos procesos y crear intervenciones efectivas que ayuden a reducir estos efectos en el sistema nervioso (Perry, 2001; Pereda & Gallardo-Pujol, 2011).

El abuso sexual infantil (ASI) es un asunto de salud pública de carácter global (Lev & Saint 2019; Almuneef, 2019) y constituye uno de los tipos más comunes de maltrato infantil, que causa efectos graves y duraderos en quienes lo sufren. Este tipo de abuso ocurre cuando un niño, niña o adolescente, de entre 0 y 17 años, es forzado a participar en actividades sexuales que no puede entender debido a que no está capacitado emocional, física y cognitivamente.

Los modelos etiológicos que describen las alteraciones neuronales y la intensidad de los síntomas están estrechamente vinculados con la vivencia de las EAI (experiencias adversas en la infancia), de acuerdo con la variedad (cantidad de acontecimientos, que produce un efecto dependiente de dosis), la clase y el período de la infancia en el que ocurre el evento; de esta manera se puede comprender la diversidad de las alteraciones neurobiológicas, psicológicas y físicas (Herzog & Schmahl, 2018; Shrivastava et al., 2017).

En otras palabras, las manifestaciones clínicas en las víctimas serán muy diversas, por lo que consideramos que el personal de salud y jurídico deben estar informados y sensibilizados acerca de este tema, para que se realicen acciones médicas y legales de forma adecuada y a tiempo

Las vivencias difíciles durante la niñez (también denominada ASI: Experiencias adversas en la infancia), que incluyen el ASI, provocan cambios en el cerebro; afectan la fisiología del

sistema nervioso, lo que tiene repercusiones en varios niveles, como el funcionamiento del sistema neuroendocrino, el ámbito psicológico, la estructura cerebral y también en la capacidad del cerebro para adaptarse; todo esto debido al impacto del estrés durante las etapas de desarrollo neurológico (Almuneef, 2019; Blanco et al., 2015).

Estos cambios tienden a ser más dañinos para el crecimiento neurológico en personas que han sufrido AS (Abuso Sexual) durante su infancia tardía y adolescencia temprana, llevando a efectos que a menudo son permanentes y, por ende, impactarán en la vida adulta de quienes lo han padecido. (O'Brien et al., 2016)

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se calcula que 120 millones de jóvenes menores de 20 años han enfrentado abuso sexual, siendo las niñas las más afectadas. Los gastos a nivel mundial por estos delitos contra los menores representan aproximadamente entre el 3% y el 8% del producto interno bruto (PIB). Investigadores han demostrado que la incidencia de abuso sexual infantil (ASI) varía dependiendo de la región: en Estados Unidos y Canadá, entre el 20% y el 27% de las niñas y entre el 7% y el 8% de los niños han sufrido este tipo de abuso, mientras que, en América del Sur, entre el 8% y el 13% de las niñas y entre el 2% y el 14% de los niños han sido víctimas (Radford et al., 2020).

Concluyo este tópico mencionando investigaciones recientes donde hay evidencia científica en las que se demostró que hubo dos a tres estudios controlados que evidenciaron cómo los adolescentes a través de la terapia EMDR fueron capaces de sobrellevar situaciones de violencia física, psicológica y sexual que ha desencadenado en ellos en un trauma (Amann et al., 2023).

La terapia EMDR, que significa Desensibilización y Reprocesamiento a través de Movimientos Oculares, es un tipo de psicoterapia que asiste a los individuos en el manejo de

recuerdos difíciles o angustiantes. Esto se logra mediante la estimulación bilateral, que puede ser a través de movimientos de ojos, toques o sonidos, mientras la persona evoca el suceso. El propósito de esta terapia es reformular la memoria, para disminuir la incomodidad emocional que causa y sustituir creencias negativas por otras más saludables, tratando tanto los problemas actuales como las vivencias pasadas que los generan.

Esta terapia EMDR ha mostrado sus beneficios en el adolescente que ha sufrido violencia física psicológica y sexual, ayuda al proceso de desensibilización y al trabajar directamente con la memoria traumática va procesando lo que el cerebro ha almacenado (Rolling, 2024).

Esta forma de terapia ofrece la posibilidad de desactivar las experiencias dolorosas que alteraron el equilibrio emocional del joven que ha sido víctima de violencia. De este modo, colabora en el manejo de la activación de esos mecanismos neurológicos internos; por ejemplo, disminuye la sensación de miedo persistente del individuo. También contribuye a salir del estado de hipervigilancia y ayuda a mitigar las reacciones frente a estímulos que lo afectan. Con el tiempo, el cerebro aprenderá a no percibir un estado de amenaza.

Sobre la metodología de este estudio, se seleccionó artículos relacionados específicamente con las alteraciones neurobiológicas (estructurales, endocrinas, funcionales, psicológicas, inmunológicas y genéticas) causadas en niños, niñas y adolescentes (0-17 años) con antecedente de ASI; se incluyeron estudios con metodología de revisión sistemática, estudios analíticos, descriptivos y meta-análisis. Se excluyeron los artículos en cuyo título o resumen no incluyeran los temas de esta revisión. También se descartaron aquellos que no se encontraban directamente vinculados con el tema, como el maltrato infantil sin especificar el AS en dicha población, o las consecuencias netamente psicológicas del ASI.

Además, se escogieron investigaciones que trataban específicamente las alteraciones neurobiológicas (estructurales, endocrinas, funcionales, psicológicas, inmunológicas y genéticas) que afectan a niños y adolescentes (de 0 a 17 años) con antecedentes de ASI; se aceptaron estudios que utilizaran metodologías de revisión sistemática, así como estudios analíticos, descriptivos y meta-análisis.

Se eliminó los artículos cuyos títulos o resúmenes no abordaran los aspectos de esta revisión. Asimismo, se desestimó aquellos que no estuvieran directamente relacionados con el tema, como el maltrato infantil que no especificara el AS en esta población o las consecuencias puramente psicológicas del ASI.

Habiendo presentado las preocupantes cifras sobre la magnitud del problema (Radford et al., 2020) y revisado la evidencia neurobiológica especializada sobre sus efectos (Herzog & Schmahl, 2018; Perry, 2001; Shrivastava et al., 2017), así como la posibilidad de atención y transformación que ofrece la terapia EMDR (Amann et al., 2023), es la intención del autor de esta tesis, poner el foco en la severa problemática del maltrato, la violencia y el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes, sus causas y efectos, en especial los neurológicos, así como proponer atención oportuna, eficiente y científica a tan cruda y devastadora realidad. Nuestros niños y jóvenes son personas en formación que merecen la oportunidad de desarrollarse plenamente, de manera segura.

1.4. Trauma por maltrato físico, psicológico y sexual

El término trauma, es muy utilizado en el lenguaje coloquial y muchas veces, referido a situaciones que no alcanzan los parámetros ni descripción científica que el mismo tiene. Su uso cotidiano y de manera ligera, puede llevar a confusiones por lo que, al realizar un estudio serio, conviene precisar con base en estudios científicos.

En los textos académicos se pueden hallar diversas maneras de explicar la idea de trauma. Al revisar literatura especializada, encontramos diversas formas de definir este concepto de trauma y que a continuación presentamos.

De acuerdo con el Instituto de Terapia Multilingüe Sinews (2021), el concepto de trauma puede entenderse a partir de la definición proporcionada por la OMS. En este contexto, el trauma surge cuando una persona enfrenta un evento estresante o una situación (ya sea corta o prolongada) que es excepcionalmente amenazante o devastadora, lo cual podría generar un considerable malestar en casi cualquier individuo.

Del mismo modo, el trauma, según American Psychiatric Association (2013), se define como la vivencia de la muerte, una herida grave o violencia sexual, ya sea de manera real o aparente, en una o más de las siguientes modalidades: vivir el evento en primera persona, estar presente o tener conocimiento sobre el acontecimiento y la exposición continua a detalles relacionados con el incidente.

Trauma, es un término proveniente del griego que significa “herida”. Esta acepción nos lleva a considerar que puede influir en las costumbres sociales y en la visión o perspectiva que el sujeto pueda tener sobre el entorno. Un trauma, podría sesgar la capacidad de pensar y aplicar la lógica, en cuestiones que son cruciales para la existencia. Para gran parte de las personas, el trauma se manifiesta en las relaciones más cercanas, provocando diversos tipos de daños en la conexión entre personas (Maté & Maté, 2022).

Este mismo autor recoge la perspectiva de Maté, quien describe el trauma como una herida interna, un desgarro o separación permanente en el interior de una persona resultado de vivencias difíciles o dolorosas. Según esta perspectiva, el trauma radica principalmente en lo que ocurre internamente en un individuo a causa de estas experiencias, no en los acontecimientos en sí.

"Trauma no es lo que te pasa sino lo que pasa dentro de ti", así es como lo expresa. Imagine un accidente de coche donde una persona recibe una conmoción cerebral: el accidente es el evento que ocurrió; la herida es el efecto persistente. Así, se puede ver el trauma como una herida mental que permanece en nuestro sistema nervioso, nuestras mentes y nuestros cuerpos, perdurando mucho después de que el evento que lo causó haya pasado y que puede ser activada en cualquier momento.

Por último, tenemos la noción de trauma según Pierre Janet en su estudio Creencias Fijas (CF) que son subconscientes: "Es un conjunto de ideas, recuerdos, representaciones de fuerte carga emocional, producto de un evento, que disocia la conciencia, queda relegada al subconsciente desde donde se general diversos síntomas" (Nader, 2022, p. 93).

Entonces nos planteamos la cuestión: ¿Qué se considera un suceso o evento traumático? No todas las situaciones o vivencias que causan estrés o rebasan nuestras capacidades son eventos traumáticos. Así que un evento traumático es aquel que tiene una alta posibilidad de generar un efecto psicológico negativo, intenso, duradero y generalizado en aquellas personas que lo experimentan. Este tipo de situaciones se distingue porque quienes lo atraviesan se encuentran o se perciben en una situación de riesgo, a veces real o en su imaginario, como una amenaza de muerte, el peligro de sufrir una lesión grave o temor de enfrentar violencia sexual.

A veces subestimamos la cantidad de experiencias difíciles que pueden enfrentar los niños y los jóvenes. De acuerdo con un análisis realizado, el espectro de situaciones traumáticas es extenso y ocurre con más frecuencia de lo que pensamos. Las cifras indican que, entre el 31% y el 68% de los jóvenes han vivido al menos una experiencia traumática en su vida, y más de un tercio ha atravesado múltiples eventos. Por ejemplo:

- Haber sido víctima de agresión física por parte de un cuidador: 11. 5%

- Ser testigo de violencia en el hogar: 2. 9%
- Haber padecido violencia sexual por un adulto conocido 2. 2%
- Haber sufrido agresión sexual por un compañero o un hermano: 2. 2%

Es importante mencionar, además, que existe el denominado TEPT (Trastorno de Estrés Postraumático). Es un problema de salud mental que puede surgir después que una persona haya experimentado o visto un acontecimiento traumático. No todas las personas que sufren un trauma, desarrollan TEPT, pero aquellos que lo padecen pueden experimentar síntomas duraderos, como revivir el suceso (flashbacks, pesadillas) y que generan angustia; eludir recordatorios del trauma, sentirse emocionalmente embotados o en estado de alerta o hipervigilancia constante, y tener dificultades en sus relaciones o desempeño laboral (García del Rey, 2022).

No todos los eventos poseen la capacidad de causar un trauma TEPT. Por esta razón, de acuerdo con los estudios de García del Rey (2022), se señala que hay una incidencia más alta de estrés postraumático en aquellos niños o adolescentes que han vivido situaciones interpersonales, como el abuso infantil y la violencia sexual, mientras que la incidencia de TEPT es menor en eventos no interpersonales.

Dentro de este contexto, las vivencias traumáticas en los jóvenes pueden tener un impacto considerable en su bienestar físico, emocional y mental. Los traumas que enfrentan pueden surgir de diferentes orígenes: maltrato, agresiones, muerte de un familiar, entre otros. Estas situaciones pueden hacer que enfrenten dificultades como ansiedad, depresión, problemas para relacionarse, trastornos por estrés postraumático (TEPT), baja autoestima y complicaciones en sus interacciones sociales.

El efecto que tiene el estrés en los niños y adolescentes incluye los sistemas endocrino, nervioso e inmunológico. Además, las reacciones al estrés, que son inadecuadas, desmedidas o

que se extienden por mucho tiempo pueden sobrepasar la capacidad de adaptación natural del cuerpo. Por esta razón, una exposición excesiva al estrés, especialmente en fases de desarrollo delicadas, puede resultar en una alteración del flujo sanguíneo y cardiovascular.

Esto significa que los niños y adolescentes que han vivido situaciones de violencia presentan un desajuste en su sistema de regulación emocional, lo que complicaría su capacidad para manejar sus emociones en situaciones tensas.

A nivel fisiológico, es importante mencionar el papel de tres glándulas que participan en la gestión de la respuesta al estrés en los jóvenes. El hipotálamo se encarga de regular la reacción ante situaciones estresantes; la hipófisis controla la secreción de hormonas relacionadas con el crecimiento y desarrollo, y la glándula suprarrenal libera cortisol, que maneja nuestra reacción ante eventos que generan estrés. Por lo tanto, esta configuración fisiológica impacta las acciones y sentimientos de los adolescentes. Es lógico mantener entonces, que la exposición sostenida al estrés a causa de la huella producida por algún trauma, puede provocar la desregulación en el funcionamiento y equilibrio del sistema hormonal. En este caso, estaríamos hablando de efectos fisiológicos de los traumas.

En cuanto a ciertos comportamientos visibles identificados en niños o adolescentes afectados por trauma, se encuentran los siguientes:

- La preocupación y el temor en situaciones donde no hay una amenaza real.
- La hipervigilancia, que se presenta como un estado de alerta, como si se estuviera esperando que algo suceda.
- El insomnio, que trae diversos problemas para poder descansar durante la noche. Puede mostrarse irritable en distintos momentos del día, llegando a alzar la voz o golpear, manifestando su agresividad.

- La agresividad y la tendencia a comportarse de manera irritable en su entorno, como gritar o agredir a sus compañeros.
- Dificultades para enfocarse en las tareas o actividades diarias.
- Incomodidad física que se expresa a través de cefaleas o dolores de cabeza, así como malestar gastrointestinal.

En el tema del efecto de los traumas y el maltrato en el cerebro, es importante destacar que el efecto de la violencia, ya sea física, psicológica o sexual, modifica las trayectorias de desarrollo del cerebro, lo que impacta en los sistemas sensoriales, la configuración de la red y los circuitos que se usan para identificar amenazas, regular las emociones y prever recompensas. La salud tanto física como mental está estrechamente relacionada, aunque esta conexión aún no se comprende bien en cuanto a medidas preventivas.

Las vivencias negativas durante la infancia y adolescencia afectan de manera significativa la violencia que ellos podrían adoptar en el futuro, la victimización, la agresión, la salud a lo largo de la vida y podrían predisponerlos a enfermedades, incapacidades emocionales, dificultades sociales, la adopción de conductas riesgosas para la salud, el deterioro en las capacidades cognitivas, emocionales y sociales, cambios en el neurodesarrollo, autogeneración de sus propias inconvenientes condiciones sociales, trauma intergeneracional y hasta la muerte prematura.

En resumen, tras lo señalado, se puede afirmar que el trauma en la niñez que se extiende hacia la adolescencia, aparece como un proceso humano dañado, agravado si existen condiciones sociales y comunitarias desfavorables. Experiencias muy negativas durante la infancia y la adolescencia, como la separación o el divorcio de los padres, el uso de sustancias tóxicas en el hogar, el alcoholismo, el acoso escolar, el tabaquismo y la ingesta excesiva de grasas y azúcares, dan lugar a alteraciones en el comportamiento personal y social.

Surgen muchas preguntas alrededor de esta delicada y seria problemática: ¿Qué grado de influencia tienen los padres, cuidadores, la familia y la escuela en el desarrollo de ese cerebro en crecimiento? ¿Cómo podrá o no, ese cerebro en desarrollo adaptarse a todos estos factores neuropsicológicos que afectan el crecimiento del niño y el adolescente en medio de situaciones traumáticas o post traumáticas que dejaron huella en su psiquis? ¿Cómo percibe el adolescente la violencia en su entorno? En esas circunstancias, ¿puede hacer frente a la violencia que proviene de su propia familia?

En personas en desarrollo que sufren traumas, su avance y normal evolución se ven seriamente alterados. Existe evidencia que existe un deterioro en las áreas cognitiva, emocional y social que las expone a la posibilidad de asumir comportamientos perjudiciales para su bienestar emocional y social, ya que adoptará actitudes que las llevarán a enfrentar discapacidades personales y sociales que no serán aceptadas ni por sus compañeros ni por la comunidad en la que habita.

Un aspecto que merece atención es el referido a la violencia sexual en niños y adolescentes. Al respecto, Teicher (1997), un especialista en este tema, señala que las vivencias negativas durante la niñez pueden influir de manera profunda en la estructura y la función del cerebro. Específicamente, descubrió que las regiones afectadas comprenden el cuerpo calloso, la neocorteza del lado izquierdo, la amígdala y el hipocampo. Asimismo, se reportó una menor conexión entre los lados izquierdo y derecho en la corteza cerebral y una mayor frecuencia de irregularidades en los electroencefalogramas.

Al centrarse en la agresión sexual que sufren los niños, las niñas y los adolescentes, se observa que esto representa una transgresión (MOSAC, 2023, como se citó en González-Barrientos et al., 2023), “prácticamente todos los límites de un ser humano. Se cruzan las líneas física, sexual, emocional, mental y espiritualmente. Esta violación deja a la víctima en un estado

carente de límites”. En este marco, desde la perspectiva del estudio del trauma complejo, los investigadores mencionados en el párrafo anterior también han registrado la variedad de situaciones de trauma infantil que existen y cómo estas pueden repercutir de manera negativa en el bienestar biopsicosocial de los individuos, además de poder establecerse como patrones de violencia que se transmiten entre generaciones, generando un círculo devastador.

De acuerdo con Martorella (2019), las investigaciones sobre jóvenes que han sido víctimas de violencia sexual muestran que sufren un daño significativo tanto en su estructura morfológica como en su función, lo que afecta seriamente su desarrollo emocional y mental. La amígdala, que es fundamental en el control de las emociones, puede volverse más sensible y menos capaz de afrontar el estrés, ocasionando comportamientos altamente reactivos. Esto, junto con el daño al hipocampo y otras partes del cerebro, puede causar problemas en el aprendizaje, la memoria y la toma de decisiones. Los jóvenes que pasan por estas experiencias traumáticas frecuentemente presentan síntomas de estrés postraumático, que pueden manifestarse como dificultades psicosomáticas y psicológicas. A medida que el sistema nervioso madura, lo cual sucede alrededor de los 25 años, se logra obtener una visión de cómo estos traumas pueden seguir influyendo en las personas a lo largo de su vida.

El estudio de diversas experiencias de violencia sexual indica que, en muchos casos, existe la tendencia a encubrir. El efecto de callar en los jóvenes que experimentan violencia sexual es abordado por la neuropsicóloga Brisa de Angulo, originaria de Bolivia y residente en Estados Unidos. Ella es la creadora de "Breeze of Hope Foundation", un centro significativo que ofrece apoyo psicológico, legal y educativo a niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de violencia sexual.

Nos planteamos por ello la siguiente cuestión: ¿Cuánto comunican los niños y adolescentes el ASNA? (abuso sexual en niños y adolescentes).

Existen estudios e investigaciones que muestran de manera evidente la gravedad del asunto, pues está comprobado que un gran número de víctimas de agresión sexual permanecen en silencio o nunca llegan a hablar de lo sucedido (London et al., 2005; Lyon & Ahern, 2010). En la compilación de 11 estudios sobre ASNA, estos autores señalaron que entre el 60% y el 70% de los adultos que vivieron agresión sexual en su infancia, jamás hicieron un reporte en ese tiempo. Solo entre el 10% y el 18% de las víctimas de ASNA comunicaron sus casos a las autoridades en su niñez. Muchos de los participantes mencionaron que la primera vez que compartieron lo que sufrieron fue durante esta investigación. Vale cuestionarse cómo procesaron esta agresión a tan temprana edad.

En este marco, es importante hablar sobre el síndrome de adaptación infantil ante el abuso sexual. ¿De qué manera responden las personas que han sufrido agresiones sexuales?

El Síndrome de Acomodación al Abuso Sexual Infantil, presentado por Summit (1983, como se citó en García et al., 2002), facilitó la comprensión y explicación de las reacciones y conductas de los menores que han sufrido abuso sexual. Este síndrome ilustra cómo los niños pueden ajustarse a experiencias de abuso, frecuentemente minimizando o negando lo ocurrido, y de qué manera esto impacta su comportamiento y su habilidad para expresar lo que han padecido.

Fundamentalmente, Summit (1983, como se citó en García et al., 2002) intenta generar conciencia sobre las complicaciones relacionadas con el abuso infantil y la necesidad de tratar el tema con empatía y comprensión. Además, el concepto se desarrolló para obtener una mejor comprensión de las reacciones comunes en niños que han sido víctimas de abusos sexuales

repetidos y para aumentar la credibilidad de sus relatos, buscando desafiar los mitos y los prejuicios que existen sobre este problema delictivo.

Como resultado de sus estudios, Summit (1983, como se citó en García et al., 2002) notó, en situaciones de abuso sexual repetido que ocurrió dentro de la familia o por individuos cercanos a la víctima, un patrón distintivo que se dividía en etapas. Es a este patrón al que llamó el Síndrome de Acomodación al Abuso Sexual Infantil. En su texto titulado *Child Sexual Abuse Accommodation Syndrome (CSAAS)* [Síndrome de acomodación de la niñez ante la agresión sexual], el autor facilitó la comprensión de cómo los niños que sufrieron abusos sexuales suelen reaccionar ante dicha agresión y si deciden hablar o mantener el silencio sobre lo ocurrido.

Su propuesta se ha convertido en un referente global para la evaluación y tratamiento de quienes han sido víctimas de agresión sexual. También abordó la vulnerabilidad de los niños y los mecanismos de defensa que desarrollan cuando se enfrentan a la realidad del abuso sexual. Detalla el conflicto interno que experimentan los niños y las razones por las cuales tanto infantes como adolescentes tienden a guardar en secreto los abusos sexuales (London et al., 2005).

De acuerdo a Summitt, el síndrome de adaptación a la violencia sexual en la infancia se divide en cinco momentos o categorías, de los cuales dos describen la fragilidad fundamental de la infancia: (1) ocultamiento y (2) impotencia; y tres que ocurren después de la violencia sexual y dependen de ella: (3) atrapamiento y adaptación, (4) divulgación tardía, problemática y poco creíble y (5) retractación.

Estas cinco categorías contribuyen de la siguiente manera a la comprensión general de esta problemática:

- Revela la dinámica psicológica que tiene lugar en el niño y el adolescente.
- Explica por qué los niños tardan en expresar su experiencia, retractarse o confundirse.

- Contrarresta los mitos que se emplean para desacreditar a las víctimas.
- Sugiere que sea un grupo de especialistas quienes realicen una labor interdisciplinaria que permita entender de manera integral el comportamiento de la víctima Permite prever los factores de vulnerabilidad que pueden hacer que la agresión sexual esté enmascarada.

Se concluye, luego de todo lo detallado anteriormente, que los traumas por maltrato físico y psicológico en niños y adolescentes, tienen severas consecuencias en su desarrollo y su futuro, lo que hace necesario comprender a cabalidad, a la luz de las investigaciones especializadas, para actuar sobre la tremenda y nociva realidad de personas en crecimiento que ven mermadas sus posibilidades de una vida plena, sana y segura.

1.5. Nuevas masculinidades

A partir de estudios relacionados con la salud mental, la violencia de género y la paternidad, se desprende un aspecto muy interesante llamado la Masculinidad. Este concepto busca entender cómo las expectativas sociales pueden afectar tanto a hombres como a mujeres. El estudio psicosocial entrelazado con el concepto de la masculinidad busca abrir el diálogo sobre las masculinidades, fomentando una comprensión más inclusiva y saludable de la identidad masculina.

La finalidad de tratar acerca de las masculinidades es dar a entender cómo se construyen y se entienden los roles y comportamientos asociados con ser hombre en las diferentes culturas y contextos. Las masculinidades pueden influir en la identidad personal, las relaciones interpersonales y la forma en que los hombres se relacionan con la sociedad. Además, es importante reconocer que no hay una única forma de ser hombre; existen múltiples masculinidades que pueden variar según factores como la cultura, la clase social, la orientación sexual y la edad. La reflexión

sobre las masculinidades también busca promover la igualdad de género, cuestionar estereotipos y fomentar relaciones más saludables y respetuosas entre todos los géneros (Morfin, 2025).

Hablar de masculinidades nos traslada a investigaciones recientes y mucho de ello enfocado en el análisis y perspectivas de los efectos negativos que tiene el ya conocido patriarcado en los hombres, la lucha por la reivindicación de los derechos de las mujeres, es un tema antiguo que se relaciona con la igualdad y la justicia social pero a su vez tiene una correlación con las conductas que todo ello genera y la violencia a la que ha conducido todo este patriarcado con los modelos masculinos hegemónicos que han tenido consecuencias lamentables y hasta perversas para las mujeres y por ende, para nuestra sociedad actual.

Hay una inclinación a exaltar modelos de masculinidad donde se impone la fuerza del varón, lo que conlleva a posturas sexistas homofóbicas que muestran a varones heterosexuales fuertes que, en el espacio civil, en el trabajo y la familia exhiben abierta y orgullosamente su fuerza.

Los hombres no han sido preparados para gestionar su cuidado personal autónomo y su entorno doméstico y todo ello en diversas ocasiones originó frustración, impotencia, baja calidad de vida. Asumir los roles y las tareas de la vida familiar no es exclusividad de las mujeres, todo ello supone una justicia distributiva de igualdad de oportunidades, pero ello implica modelos de civilización relacional en una sociedad (García, 2023).

Desde las nuevas masculinidades reflexionamos sobre el modo de ser en el mundo de los hombres y la necesidad de desterrar ese patriarcado hegemónico que tiene consecuencias de desigualdad e infelicidad personal que genera injusticia social. Entonces, el valor de incorporar lo relacional y el compromiso con la vulnerabilidad, es clave en la construcción de estas nuevas masculinidades; es fundamental formar personas justas y cuidadoras; se busca alternativas que caminen hacia una cultura masculina de no violencia, a una cultura del cuidado. Por ello, superar

esa conceptualización de los hombres como seres para sí mismos y las mujeres seres para nosotros, es del pasado; se trata de buscar hombres y mujeres completos que velen por el bienestar propio y ajeno; que ambos sexos puedan incluir la justicia y el cuidado, como elementos transformadores. Si continuamos rompiendo con la relacionalidad y negando la dependencia y la vulnerabilidad que son elementos base del patriarcado, se seguirá generando hegemonía masculina. Se requiere que a nivel de cada individuo que conforma la sociedad, se asuma una responsabilidad que apunte a la conexión y la compasión hacia los otros lo que significa una ética recíproca (Díaz, 2023).

Apuntamos a una intervención en la que se parta del concepto de construcción de conciencia de género lo que conlleva una pedagogía crítica de la perspectiva de género lo que implica un reconocimiento y comprensión de la realidad de los distintos aspectos que suponen la conceptualización de género y sus manifestaciones normalizadas en el comportamiento masculino o femenino. Es en este punto, que encontramos una serie de posiciones sensibles que dificultan su modificación a través de la reflexión. Entre ellas se encuentran las posiciones cerradas: hombres que no reconocen o perciben violencias, desigualdades o estereotipos, todo ello debido a la formación recibida en la que impera una falta de reflexión respecto a estos temas que se dan como normales y parte del estereotipo masculino.

Se encuentra en diversos estudios, que los individuos del mismo género, suelen retroalimentarse en sus posiciones, validando, justificando y legitimando la violencia, el trato desigual y a veces abusivo propios de estereotipos instalados desde tiempos inmemoriales. Es a través de un diálogo colectivo de trabajo que se puede construir una toma de conciencia crítica frente a tal situación lo cual puede generar el compromiso para asumir ciertas acciones transformadoras (Gutmann, 2025).

Ser conscientes y hacerse responsables del machismo, de los privilegios y vulnerabilidades, implica también asumir en la práctica, la transformación y el cambio social en base a nuevas actitudes. Trabajar el cambio desde el interior de las personas y como colectivo entendiendo que cada quien como individuo tiene responsabilidad para responder y transformar el entorno de manera responsable, sería la mejor forma de lograr transformar la sociedad.

1.5.1. Sobre la reproducción de la masculinidad hegemónica en la escuela

El género es una construcción social y cultural y existen una diversidad de expresiones masculinas vinculadas a esta hegemonía o forma de dominio y ejercicio del poder del hombre. La escuela también se constituye como un ambiente en el cual se puede ejercer la construcción de sanas masculinidades, aunque aún es territorio en exploración. El mundo educativo sigue siendo un ámbito donde se replica o reproducen las propias características de género, la manera cómo vamos internalizando el rol masculino o femenino que se espera en una determinada política educativa. En consecuencia, el mundo educativo es un lugar en el que se forma el corazón y propicia la construcción o afianzamiento de estereotipos y masculinidades. Por ello es clave identificar las estructuras de relación y práctica sociales que viven los jóvenes en las escuelas; todo ello será el contexto de discusión y análisis respecto a las identidades de los estudiantes y lo que derive de la formación que reciben, especialmente desde el currículum oculto que se desarrolla en los centros de enseñanza básica. En este sentido, conviene mencionar que, según Grau-Muñoz (2020), existen cuatro tipos de modos de relación en las escuelas y que influyen directamente en la formación de los jóvenes y especialmente, en la percepción de la masculinidad.

1.5.1.1. **Primero: relaciones de poder.** nos referimos al modo como el maestro (si es varón), muestra su autoridad, su acompañamiento o su supervisión sobre el estudiante, aquí se

evidencia un aprendizaje clarísimo de la masculinidad ligada en este caso a la autoridad y a un equilibrio o dominio sobre lo femenino.

1.5.1.2. **Un segundo modo es la organización del trabajo.** El trabajo entre maestros y estudiantes, la distribución de asignaturas, la designación de actividades a varones o mujeres, por ejemplo: la tendencia a asignar tareas de mayor desgaste físico o fuerza a los varones, constituye otra manera que tiene una implicancia en el modo de percibir las masculinidades.

1.5.1.3. **Una tercera forma, son las relacionadas a los patrones de las emociones, respuestas atendidas de determinada manera en el mundo del niño o adolescente.** En este punto se evidencian las actitudes y comportamientos de los adultos frente al ejercicio de la sexualidad, las experiencias de enamoramiento y las manifestaciones de la afectividad en los lugares comunes de la escuela o fuera de ella.

1.5.1.4. **Un cuarto modo es la simbolización.** las normas que el colegio ha implementado, toda simbología en el ámbito del colegio, reconocimientos, estímulos, el modo como está ambientada la escuela para la vista de los adolescentes y sus familias.

Señalamos el tema de las relaciones o modos en que se viven experiencias en la escuela y que pueden impactar positiva o negativamente a niños y jóvenes respecto a la construcción de su concepto de masculinidad, su apropiación o reforzamiento de estereotipos de patriarcado o masculinidad hegemónica ya que los niños y jóvenes pasan la mayor parte de su tiempo en estos ambientes: el familiar y el escolar; estos entornos son decisivos en su formación y concepciones. (Torres, 2023)

Para concluir, queremos enfocarnos con positivismo en la esperanza de solución a esta seria problemática, sosteniendo que es fundamental acabar con esta llamada hegemonía masculina. Los mandatos de género circunscriben la vida emocional de los hombres a temas como la libertad, en

sentir vulnerabilidad o controlar su propia cólera o enojo. Sin embargo, esto es más amplio, la gestión de emociones, forma parte de la construcción de la necesaria salud mental. A este punto es necesario señalar tres conceptos clave: emociones, entrenamiento de estas y trabajo corporal: tomar conciencia de la necesidad de su autocuidado y de su propia vulnerabilidad, de acuerdo a lo planteado por Martínez y Medina (2024).

Aprender a gestionar adecuadamente las emociones y no reprimirlas, ser capaces de sentir empatía, realizar el trabajo de consciencia y cuidado corporal, el entrenamiento emocional, constituyen caminos privilegiados para la gestión del control masculino y el cambio. Finalmente, en este proceso de salud mental también se requiere reflexión y cuestionamiento de las creencias profundamente arraigadas en la socialización del género, por ejemplo, el asociar vulnerabilidad con lo femenino.

Para lograr una transformación sólida, es necesario solicitar ayuda profesional, como una psicoterapia para fortalecer nuevos vínculos de afecto con su familia y sus pares de género, favorecer el proceso de aprendizaje que le permita explicitar conductas apropiadas, respuestas corporales y sociales adecuadas, pueden conllevar a un proceso de transformación de las masculinidades que pasa por un trabajo individual y luego social (Martínez & Medina, 2024).

1.6. Teoría del Apego en el adolescente

En la búsqueda por entender el comportamiento, la forma de pensar y los distintos proceso cognitivos que se desarrollan en la etapa de la adolescencia, una de los periodos más vulnerables dentro del desarrollo del ser humano; surgieron algunos investigadores en el siglo XX que notaron una fuerte relación entre los vínculos emocionales tempranos del niño y su cuidador y su desarrollo social, emocional y psicológico; es decir, empezaron a estudiar si las relaciones íntimas del

individuo en los primeros años de vida (infancia y niñez) podría dar a entender o predecir de alguna forma la manera de relacionarse con el futuro entorno.

Una de los trabajos más influyentes que defendieron esta postura fue la llamada "Teoría del apego" desarrollada por el psicólogo y psiquiatra Bowlby (1970); la teoría argumentaba que la separación prolongada entre el niño y la madre o cuidador, principalmente durante los primeros años vida, podría generar consecuencias emocionales y conductuales graves en el desarrollo de la persona; como, por ejemplo, dificultades para formar vínculos afectivos o comportamientos delictivos. Este trabajo estuvo influenciado por el enfoque psicoanalítico (especialmente en la importancia de las experiencias tempranas) y por una serie de observaciones clínicas rigurosas en niños que tenían historias de separación, abandono o negligencia en la infancia. La investigación, aunque no cuenta con una base empírica sólida, fue bastante importante para su época logrando realizar cambios considerables en la forma de atención de diferentes instituciones públicas y privadas; permitiendo, por ejemplo, que los padres acompañen a los niños hospitalizados, que se regularice la práctica de la adopción, la acogida familiar y la educación infantil temprana.

Este trabajo que se desarrolló inicialmente ha sido la base para sostener los diferentes estudios subsecuentes; las investigaciones realizadas por Ainsworth et al. (1978), Main y Solomon (1986), complementaron los estudios de Bowlby, ampliando su teoría, logrando comprobarla a nivel empírico y práctico. En conjunto, estos trabajos identifican cuatro estilos de apego: seguro, donde el individuo confía en los demás y establece relaciones saludables; ansioso-ambivalente, caracterizado por la necesidad excesiva de aprobación y miedo al abandono; evitativo, en el que minimiza la dependencia emocional y se evita la cercanía afectiva; y desorganizado, asociado con respuestas contradictorias y desorientadas ante el afecto. En síntesis, para ciertos escenarios, al momento de llegar a la etapa de la adolescencia, el apego se reconfigura, trasladando la

dependencia de las figuras parentales hacia pares y parejas románticas (Calvo et al., 2022). Los resultados encontrados en estas nuevas investigaciones sugirieron que un adolescente con un apego seguro tendía a manejar mejor la autonomía emocional respecto a sus padres y mostraban mayor competencia en relaciones amistosas y románticas a futuro. Por el contrario, aquellos con apego inseguro, es decir, aquellas que tienen un apego ansioso-ambivalente, evitativo o desorganizado, presentaban más dificultades relacionales y desajustes emocionales y conductuales, a menudo vinculados a limitaciones en la capacidad de regulación emocional (Morales-Sanhueza & Martín Mora Parra, 2024).

Además, investigaciones recientes indican que el apego desorganizado está asociado con una mayor susceptibilidad a experiencias de violencia y relaciones disfuncionales en el pasado (Papalia & Widom, 2023); evidentemente, este tipo de apego va a tener una marcada respuesta desfavorable en situaciones adversas. Los investigadores Main y Solomon (1986) refieren un patrón de comportamiento en el que el niño no tiene una estrategia coherente para buscar consuelo, seguridad o proximidad con su figura de apego; es decir, el cuidador es visto como fuente de consuelo, pero también de miedo, lo que genera un conflicto sin resolución clara en el niño. Este tipo de apego suele surgir cuando el cuidador es alguien abiertamente aterrador, cuando es alguien que tiene un trauma no resuelto y le transmite inseguridad y miedo al niño o cuando hay negligencia extrema o abandono emocional. En consecuencia, este tipo de apego desorganizado causa a futuro una desregulación emocional, respuestas contradictorias al futuro, baja tolerancia al estrés y relaciones interpersonales inestables.

Si bien este tipo de investigaciones han brindado aportes relevantes en el desarrollo del infante y la adolescencia; ciertos estudios realizados mencionan que estas conclusiones aún son bastante rígidas y expresan la realidad en términos muy generales, pues dejan de lado la capacidad

de resiliencia y adaptación del propio paciente y omiten que los tipos de apego pueden cambiar a lo largo del tiempo en condiciones reparadores, bajo terapia (Crittenden, 2006; Sroufe et al., 2005). Sin embargo, en ciertas situaciones conocidas como ACE (Adverse Childhood Experiences) sí se demuestra y evidencia claramente cómo las experiencias traumáticas como el abandono, el abuso emocional, físico o sexual, están fuertemente asociadas los problemas de apego y dificultades en relaciones adultas en el futuro (Felitti et al., 1998).

En este último siglo, nuevas perspectivas han enriquecido la comprensión del apego en la adolescencia aún más. Un enfoque psicosocial ha destacado cómo el apego parental impacta significativamente en esta etapa, influyendo en la predisposición a trastornos como ansiedad, depresión e intento suicida. Este enfoque explica cómo la violencia familiar a lo largo de la infancia aumenta el riesgo de que reproduzcan la violencia en sus propias relaciones interpersonales, ya sea como víctimas o agresores, lo que evidencia la interconexión entre la historia de apego y la perpetuación de la violencia en la adolescencia y adultez (Solis, 2022). Asimismo, Mikulincer y Shaver (2016) sostienen que el apego influye directamente en la resiliencia y el afrontamiento del estrés, lo que es crucial en el contexto de la violencia en la infancia y adolescencia. Según sus investigaciones, un apego seguro proporciona una base emocional estable, permitiendo que el individuo maneje el estrés y las adversidades de manera saludable.

1.7. Adolescente sano

En estas últimas décadas se ha empezado a estudiar el concepto de “adolescente sano”; y se ha visto importante no entender esta idea como la ausencia de dificultades, sino más bien, como la capacidad de sobreponerse a ellas y alcanzar un estado de bienestar después de haber vivido

experiencias traumáticas como violencia física, psicológica o sexual. En este marco, encaja con bastante precisión el concepto de “resiliencia”, que es el proceso dinámico de adaptación exitosa frente a eventos traumáticos altamente estresantes, incluyendo dentro de ellas escenarios relacionados con la violencia física, psicológica y sexual; es decir, el significado de adolescente sano, no se encasilla en la ausencia de psicopatología sino en la recuperación efectiva del bienestar funcional y emocional de la persona (Anderson et al., 2022).

En la presente investigación, dado que se trabaja con adolescentes que residen en zonas vulnerables como el asentamiento humano Pachacútec, en Ventanilla, Callao, se hace vital tocar este tema pues es un espacio donde la exposición a situaciones de riesgo es alta, el proceso de rehabilitación es crucial y evitar consecuencias graves en su desarrollo emocional y social es un reto. Teniendo en cuenta la premisa anterior, para este grupo etario, un “adolescente sano” en este contexto, es aquel que, tras haber experimentado situaciones de vulnerabilidad extrema en su familia o colegio, logra fortalecer su identidad, establecer relaciones saludables progresivamente y desarrollar estrategias de afrontamiento que le permitan construir un futuro libre de violencia.

Desde la psicología, autores como Cyrulnik (2001) han estudiado la resiliencia como un concepto clave que explica la forma en que algunos adolescentes pueden reconstruir su autoestima y recuperar su estabilidad emocional a pesar del sufrimiento. La rehabilitación de estos jóvenes requiere una intervención integral que involucre apoyo psicológico especializado, redes de contención social y oportunidades educativas que les permitan proyectarse hacia el futuro; además, se vuelve fundamental considerar el impacto positivo de la comunidad y la familia en este proceso; en efecto, investigaciones realizadas por Garmezy (1991), mencionan que la existencia de al menos un adulto significativo que brinde apoyo y orientación puede marcar la diferencia en la recuperación de un adolescente.

Por otro lado, diversos investigadores han estudiado los factores positivos que influyen en el desarrollo de la resiliencia en los adolescentes; por ejemplo, una investigación realizada por Álvarez-Santana et al. (2021) sobre las mujeres víctimas de violencia en Manta (Ecuador), sugirió que la funcionalidad familiar, el empoderamiento personal y el acceso a redes de apoyo profesional fortalecen la resiliencia frente a la violencia; de igual modo, el trabajo realizado por Bermejo et al. (2024) sugieren que la construcción de la memoria narrativa, el apoyo familiar, las redes de sororidad y el significado valioso que se le da al aspecto personal/religioso, favorece el crecimiento postraumático y la resiliencia en aquellas personas que han sufrido abuso infantil. Por otro lado, se han encontrado también factores personales que juegan un rol importante en la resiliencia; por ejemplo, estudios realizados por Atak y Bebiş (2024) mencionan que la autoestima, las habilidades sociales, la empatía, las habilidades relacionadas a la resolución de problemas son factores que favorecen el desarrollo de la resiliencia. Este tipo de situaciones donde el adolescente se rehabilita no rompe necesariamente con el paradigma del apego, pero sí demuestran que el apego no es inmutable y que en algunas oportunidades se puede modificar a lo largo de la vida a través de nuevas experiencias, relaciones significativas y procesos terapéuticos.

La connotación que trae la mente cuando encontramos el significado de “adolescente sano” también está íntimamente ligado con “la salud mental”; pues la entiende como un estado de bienestar en la cual el individuo puede afrontar dificultades normales, es consciente de sus problemas, trabaja de forma productiva y es capaz de hacer una contribución a su comunidad (OMS, 2025). El adolescente sano o rehabilitado no solo se limita a mostrar patrones anormales de conducta o comportamientos no esperados por la sociedad; sino, que comprende su capacidad para disfrutar del bienestar físico, mental y social; así como la capacidad de desarrollar sus potencialidades.

1.8. Algunas consideraciones para la prevención

El modelo de prevención que se maneja actualmente para las diferentes problemáticas psicosociales ha ido evolucionando con el tiempo, desde enfoques informativos o tradicionales hasta estrategias integrales basadas en evidencia. En este sentido, la prevención se conoce como el proceso activo de implementación de iniciativas con el fin de modificar y mejorar la formación integral y la calidad de vida de los individuos; dentro de este contexto, un programa de prevención sería algo relativo a diseñar de un conjunto de actuaciones, interrelacionadas entre sí para alcanzar una meta determinada; una estrategia para manejar o gestionar más efectivamente el riesgo social. De esta manera, dentro del programa de prevención se detallan las acciones preventivas que son actividades puntuales diseñadas para alcanzar los objetivos específicos de prevención, las cuales deben ser coherentes entre sí, con el programa y con el plan general de prevención (Asociación de educación para la salud, 2004).

Basándonos en esta premisa, estas últimas décadas se han elaborado diferentes programas para la prevención sobre la violencia que afecta a niños y adolescentes en las poblaciones vulnerables, emergentes y de considerable precariedad económica. Estas iniciativas nacionales combinan educación, herramientas tecnológicas, apoyo comunitario y coordinación institucional, buscando principalmente prevenir la violencia y proteger a la infancia y adolescencia en circunstancias de mayor vulnerabilidad. Por ejemplo, a nivel mundial, la UNICEF subraya la importancia de un trabajo en red entre la escuela, las familias y los servicios especializados para garantizar una intervención eficaz y detectar signos tempranos de maltrato (Vainstein & Rusler, 2011). Así mismo, la UNESCO proporciona herramientas prácticas para abordar la violencia en el sistema educativo estableciendo diferencias entre ciertos términos como “conflicto” o “violencia”; de igual forma esta misma institución proporciona pautas claras para la intervención

inmediata y promueve la construcción de ambientes escolares seguros estableciendo estrategias de sensibilización y educación sobre la violencia y los derechos humanos (UNICEF España, 2024; Ministerio de educación del ecuador, 2023). Por otra parte, Sheppard (2024) subraya el grado de intervención costo-efectivo para reducir la violencia contra la mujer; en ella se destaca la importancia de programas de empoderamiento y educación de género; la necesidad de reformar sistemas judiciales para mejorar la protección de las víctimas y promover estrategias de intervención en ámbito comunitario y salud pública. A nivel nacional, dentro de ellas está por ejemplo, el Programa Nacional de "Protección Especializada para Niñas, Niños y Adolescentes", lanzado por el MMPV que beneficia a más de 87 000 menores en situación de riesgo; la intervención "Prevenir para Proteger" del Programa Nacional Aurora del MMPV, que se ha desplegado en 25 regiones del país desde el 2024, mediante campañas, herramientas digitales, ferias (Yanapp, Machómetro, semáforo, tóximetro) y redes de sensibilización comunitaria para combatir la violencia sexual; el programa "DE Adolescentes", apoyado por Canadá e impulsado por la UNICEF, que ha implementado estrategias durante siete años consecutivas en regiones como Huancavelica, Lima, Loreto y Ucayali, promoviendo prevención de la violencia escolar, educación sexual integral e inclusión social; el programa "Decidir sin Violencia", que se enfoca en adolescentes, particularmente mujeres jóvenes, en Lima, Cusco y Piura, enseñándoles a reconocer y enfrentar el abuso sexual, promoviendo la igualdad de género y la participación comunitaria; entre otros.

Por su parte, algunos investigadores han elaborado investigaciones interesantes que se relacionan con las formas de abordar o enfocar la prevención de la violencia en los adolescentes; y que podrían servir de referencia para nuestra realidad nacional. Según Dávalos et al. (2021), el patrón cíclico de la violencia en las relaciones de pareja ya sea adolescentes o padres de familia,

está caracterizado por tres fases; acumulación de tensión, episodio agudo de violencia y una fase de aparente calma o arrepentimiento conocida como “luna de miel”; asimismo, se enfatiza la orientación y soporte a la víctima para romper con este ciclo. De la misma manera, Storer y Strohl (2017) en sus estudios muestran que los medios de comunicación y la literatura juvenil tienen una gran influencia en la manera en que los adolescentes entienden la violencia en sus relaciones. A través de los libros, series y otras producciones culturales se transmiten modelos y “guiones sociales” sobre qué es normal o aceptable en una relación. El trabajo revela cómo estas representaciones suelen simplificar el problema y reducirse a consecuencias de problemas personales como baja autoestima, malas decisiones, familias disfuncionales o “locura” del agresor; dejando de lado los factores sociales más amplios, como la desigualdad de género, los estereotipos culturales o la falta de apoyo institucional. De igual modo, Ostadtaghizadeh et al. (2023), señalan que la prevención de la violencia, especialmente en situaciones de crisis como la pandemia debe ser integral y considerar varios ejes de acción; por ejemplo, redes de apoyo social y comunitario, servicios de ayuda a distancia, protección legal efectiva, infraestructura digital y educación y políticas públicas integrales.

En este sentido, como se puede observar claramente, los programas de prevención sobre la violencia en los adolescentes han sido un foco de atención importante para diferentes autoridades e instituciones durante este siglo XXI y todos siguen un marco donde se define el problema, se identifican las causas y factores de riesgo y por último se diseñan y evalúan las acciones de prevención.

Análisis de antecedentes investigativos

Se ha hecho una indagación importante en varias universidades del país, así como revistas y artículos relacionados a la violencia física psicológica y sexual. Los siguientes documentos tienen una relación íntima con el planteamiento del problema y van a aportar al proceso del trabajo de la investigación a realizar. En cuanto a los enfoques, si bien alguno no aborda directamente la violencia física, psicológica o sexual, a la vez, existen aportes significativos y complementarios que van a colaborar con el objetivo del presente proyecto.

Los primeros trabajos que presentaremos a continuación están relacionados con la violencia hacia la mujer; entre ellos, el estudio llamado "Feminicidio: Una mirada a las fisuras del monstruo", donde se analiza el feminicidio desde una perspectiva interdisciplinaria, integrando el psicoanálisis y la sociología. La investigación examina tres casos emblemáticos, cuestionando las explicaciones tradicionales basadas exclusivamente en el patriarcado y el sistema de dominación masculina. Esta investigación en particular, es de suma importancia pues en el actual proyecto, se busca profundizar en la experiencia y la perspectiva que tienen los adolescentes sobre la violencia de género. El trabajo mencionado subraya la diversidad de causas del feminicidio, que van más allá del machismo, y critican la ineficacia de las políticas penales actuales (Aguilar, 2020). Por otra parte, el trabajo realizado por Correa (2022), donde se analiza las repercusiones de la violencia en los adolescentes, en la investigación realizada los resultados concluyen que las víctimas presentan características como inicio temprano de la vida sexual, embarazos interrumpidos, complicaciones en el parto y puerperio, y uniones conyugales tempranas; lo cual evidencia el impacto profundo de la violencia en la salud sexual y reproductiva del adolescente. Calachahui y Ticona (2024) revelan datos alarmantes sobre cómo la dependencia emocional en las relaciones de

pareja está vinculada a la violencia psicológica, independientemente del sexo o el semestre académico de los estudiantes lo cual resulta relativamente perturbador y lamentable.

De otra mano, se tiene algunos trabajos que nos permite adentrarse en conceptos como las estrategias de afrontamiento y resiliencia, entre ellos la tesis denominada "Enfoque de género para la prevención de la violencia en educación básica" realizada por Rivas Gutiérrez (2022), donde analiza cómo, a través de talleres y actividades se promueve el respeto entre géneros, el reconocimiento de los derechos de mujeres y niñas, y el rechazo a todo tipo de violencia física y psicológica en los entornos educativo y familiar. Entre los principales resultados de su trabajo de investigación, se destaca un cambio positivo en el comportamiento de estudiantes, especialmente niñas, quienes comenzaron a defender sus derechos y mostraron una mayor confianza. Esta investigación nos reveló el gran valor que tienen los maestros y cómo a través de un constante esfuerzo se puede modificar las conductas y abandonar las prácticas punitivas en favor de un trato igualitario (Rivas, 2022). De igual forma, se han encontrado una serie de trabajos realizados por otros investigadores que nos ayudan a entender dos puntos importantes; la metodología al considerar "la percepción de los estudiantes" como objetivo específico y la posible estrategia para afrontar estos sucesos de violencia; entre ellos tenemos en primer lugar la tesis denominada "Percepción intergeneracional sobre la violencia intrafamiliar en familias de la ciudad de Arequipa", donde se analiza cómo distintas generaciones perciben la violencia intrafamiliar. En ella se identifican cuatro tipos de violencia: física, psicológica, sexual y económica; y se revela que la violencia se transmite generacionalmente a través del aprendizaje vicario, y cómo este ciclo puede interrumpirse mediante estrategias como la separación del agresor, la toma de conciencia y el apoyo familiar o religioso (Mazeyra, 2023). En segundo lugar, el artículo "Experiencias de violencia en estudiantes de una universidad de Lima", donde se aborda nuevamente la violencia

intrafamiliar y de pareja como objetivo de interés, pero en esta oportunidad, tomando como muestra de estudio los estudiantes universitarios. Los resultados de este proyecto terminan reflejando una alta incidencia y una considerable normalización de la violencia. Sin embargo, detalla como dato importante que las denuncias son escasas debido a factores como la vergüenza, el desconocimiento, el miedo y la falta de recursos institucionales. La autora subraya la necesidad de que las universidades implementen estrategias preventivas, redes de apoyo y formación transversal que permitan reflexionar sobre las prácticas violentas y sus causas (Zapata, 2022).

Finalmente, Mujica (2011), en "Violaciones sexuales en el Perú 2000-2009", analiza la gravedad de la violencia sexual en el país y se destaca un alto número de casos, mayormente contra mujeres y menores de edad, donde los agresores suelen ser personas cercanas a las víctimas. Resulta relevante destacar en este estudio las observaciones que se levanta frente a las fallas en la respuesta institucional, como la revictimización en procesos legales y las deficiencias en atención médica. Como es de esperarse, a consecuencia de este debilitamiento en las estructuras que deberían proteger nuestro bienestar, muchas víctimas optan por el silencio y el temor social, perpetuando la impunidad de estos agentes de la violencia. En este proyecto, se indagará también el involucramiento de las autoridades que velan por nuestra salud y protección; y teniendo en consideración lo mencionado líneas arriba, es posible que los resultados no sean tan alentadores.

Capítulo II. Metodología

El lugar de trabajo fue en el asentamiento humano de Pachacútec, dentro del distrito de Ventanilla en la provincia constitucional de Callao. Según CODISEC (2023) y el MMPV (2013), la población de Ventanilla asciende a una cifra de 315 600 habitantes; dentro de esta área, el asentamiento humano de Pachacútec actualmente cuenta con una población de 180 mil a 200 mil habitantes, donde el 49% de ellos son hombres y el 51% mujeres. Para esta última comunidad mencionada, la distribución del rango de edades es la siguiente: el 49% de la población son menores de 20 años, el 44% entre 20 a 50 años y el 7% mayores de 50. En toda el área que corresponde a Pachacútec hay una cantidad de 24 instituciones educativas del Estado (Ministerio de Educación, 2018). En ese sentido, teniendo en cuenta que la metodología posee un enfoque cualitativo, ya que será de carácter interpretativo; el diseño de la investigación es de tipo no experimental, ya que busca entender y analizar el acontecimiento (Amaya et al., 2020); las instituciones educativas actúan como conglomerados; y los diferentes grados dentro de la institución educativa se comportan como estratos; se optó por realizar un muestreo por conglomerados estratificado con selección aleatoria de estudiantes. Es importante detallar que este tipo de muestreo se caracteriza por lograr una eficiencia logística y económica óptima; permitir que los subgrupos (grados escolares) estén adecuadamente representados; tener una adecuada flexibilidad para poblaciones grandes; y disminuir los sesgos por ser aleatorio (Levy, 2013).

En este tipo de muestreos estructurados por conglomerados, se puede considerar una cantidad de participantes superior a 50, no como una exigencia estadística, sino como una decisión estratégica para representar diversos grupos (colegios y grados) dentro del enfoque cualitativo. Aunque en estudios cualitativos tradicionales se prioriza la saturación teórica, en investigaciones con diseño estructurado o por conglomerados puede ser pertinente incluir un número mayor de

participantes, siempre que el análisis mantenga la lógica cualitativa (profundidad, riqueza del discurso, codificación temática, etc.). De hecho, autores como Korstjens y Moser (2018), y más recientemente Nowell et al. (2022), señalan que el tamaño de muestra cualitativa puede ampliarse cuando el diseño lo exige, por ejemplo, al abarcar diferentes contextos o subgrupos, como es el caso de este estudio, que incluye diversos colegios y varios niveles por institución.

En el presente estudio, el muestreo por conglomerados estratificado con selección aleatoria de estudiantes consideró por conveniente contemplar cinco instituciones educativas del Estado: la I.E. 5150 "Fernando Belaunde Terry", la I.E. 5149 "San Juan Bautista", la I.E. 3720 "Nuestra Señora de la Misericordia", la I.E. 5122 "José Andrés Rázuri Esteves" y la I.E. 5925 "Fe y Alegría 59". Asimismo, se consideró necesario invitar a adolescentes de 3.º, 4.º y 5.º de secundaria, conformando un grupo por cada grado en cada una de las instituciones educativas elegidas. Las reuniones fueron dirigidas por el investigador principal y se coordinaron con anticipación usando como base un cronograma establecido por la propia dirección.

La técnica que se designó para recopilar la información fue el focus group, básicamente, por la facilidad con la que permite el primer acercamiento a las diferentes opiniones, testimonios y casos que las personas desean compartir sobre una experiencia significativa (Rodas, 2020). Asimismo, es importante resaltar que esta técnica es ampliamente utilizada por diferentes autores dentro de las investigaciones cualitativas; y, en términos generales, una de sus principales ventajas es lograr que se genere una conversación amena y bidireccional, de forma que se conozca más a fondo la opinión de los participantes (Hamui-Sutton, 2013). Todos los grupos que participaron tuvieron un tiempo de reunión aproximado de entre 45 y 60 minutos y, dentro de este lapso, se utilizó como instrumento una guía semiestructurada. La propuesta inicial de esta guía estuvo conformada por diez preguntas, la cual se observa en el Anexo número 8. Sin embargo, durante la

revisión metodológica, estas fueron reorganizadas para mejorar su articulación con las dimensiones e indicadores de la variable y asegurar una secuencia temática coherente, dando lugar a una versión final de nueve ítems la que se puede observar en el Anexo número 9, que fue sometida a juicio de expertos. Las preguntas fueron discutidas abiertamente durante las sesiones. Cada una de ellas se realizó de manera presencial y con la ayuda de una grabadora. En este marco, se optó por invitar a 18 estudiantes por grupo en cada sección, en las cinco instituciones educativas, llegando a la suma total de 270 participantes. Teniendo en cuenta el procedimiento y los elementos mencionados, la metodología del proyecto sigue un diseño no experimental, con un enfoque cualitativo, de corte transversal y de alcance exploratorio.

En relación con la guía semiestructurada utilizada en el presente estudio, cabe destacar que su validación previa se llevó a cabo mediante el procedimiento de juicio de expertos, una estrategia reconocida para estimar la validez de contenido de instrumentos cualitativos (Escobar-Pérez & Cuervo-Martínez, 2008). Este procedimiento es pertinente, dado que la evaluación del contenido de un instrumento considera la relevancia, la cobertura y la comprensibilidad de sus ítems respecto del constructo y de la población a la que se dirige (Terwee et al., 2018). Asimismo, la validez requiere evidencia que sustente la relación entre el contenido del instrumento y el constructo que se pretende estudiar (AERA, APA y NCME, 2014). Para tal fin, se aplicó el método de agregados individuales, que consiste en obtener valoraciones independientes de cada juez respecto a criterios previamente definidos, tales como pertinencia, relevancia y claridad de los ítems o preguntas (Merino & Livia, 2009). Esta técnica permite identificar el grado de consenso entre evaluadores expertos, favoreciendo la identificación de posibles mejoras y la adecuación teórica y contextual del contenido. La matriz de operacionalización y las versiones inicial y final del instrumento se

presentan en los Anexos 8, 9 y 10 para documentar la correspondencia entre preguntas, dimensiones e indicadores y transparentar el proceso de adecuación.

Para evaluar la validez de contenido de los ítems elaborados, se empleó el coeficiente V de Aiken, siguiendo los lineamientos metodológicos establecidos por Aiken (1980) y desarrollados posteriormente por Merino y Livia (2009). Esta técnica permite estimar el grado de acuerdo entre jueces expertos respecto a la pertinencia, relevancia y claridad de los ítems, considerando un rango de valores que va de 0 a 1, donde los valores cercanos a 1 indican mayor consenso y, por tanto, mayor validez de contenido. En la presente evaluación, se contó con cinco jueces (dos especialistas y tres metodólogos), quienes calificaron cada ítem según los tres criterios mencionados. Los resultados observados en el análisis de contenido mediante la V de Aiken (Anexos 11 y 12) muestran valores que oscilan entre 0.75 y 1.00, lo cual evidencia un nivel aceptable de validez de contenido del instrumento. En particular, los ítems 6 y 8 alcanzaron el valor máximo de 1.00, mientras que los ítems 4 y 5 obtuvieron un coeficiente de 0.98. Por su parte, los ítems 1, 2, 3, 7 y 9 presentaron valores superiores a 0.75. En conjunto, estos resultados respaldan la pertinencia, relevancia y claridad de los ítems evaluados por los cinco jueces expertos, aportando evidencia favorable sobre la validez de contenido del instrumento.

Capítulo III. Resultados y discusión

Resultados

Manifestaciones y tipos de violencia

La dimensión de las manifestaciones y las formas de violencia se presenta en la primera tabla. Los indicadores que se toman en cuenta son: la frecuencia de exposición, el grado de identificación, la frecuencia con que ocurre la violencia de género y el nivel de conocimiento. Los testimonios de los adolescentes muestran cómo estos reconocen diferentes tipos de violencia en su entorno inmediato, identificando expresiones físicas, psicológicas, verbales y sexuales. También identifican las repercusiones emocionales y conductuales que la violencia genera en quienes son agredidos.

La primera tabla examina las formas y expresiones de violencia, así como el grado de conocimiento e identificación, la frecuencia con la que se está expuesto y el nivel de conciencia sobre la violencia por razón de género. Los testimonios demuestran el nivel de conocimiento de la violencia por parte de los adolescentes, ya que la viven cotidianamente: en el colegio, en casa, en las redes sociales, en el vecindario, con los vecinos o en la calle; se refieren a maltrato, insultos y también a agresiones del hombre hacia su pareja debido a celos. Además, la intensidad de la identificación con la violencia se manifiesta en la convivencia familiar, que se concreta en el trato que los padres dan a sus hijos, al calificarles a veces de manera negativa o lastimarlos emocionalmente.

Tabla 1. *Manifestaciones y tipos de violencia*

DIMENSIÓN 1- Manifestaciones y tipos de violencia Preguntas 1 – 3 - 7 – 8	
INDICADORES:	**TESTIMONIOS ADOLESCENTES**
Nivel de Conocimiento	
Nivel de Identificación	FBT411H - Cuando por ejemplo alguien está agrediendo en el colegio o en la casa, por ejemplo, en los vecinos escuchas ruidos y hacen violencia pues, ves maltrato, está pegando, de repente le está jalando o botando a la calle, eso. SJB413M - Y si están varios tipos de violencia, como también se puede encontrar la violencia doméstica, la violencia laboral y la violencia, también como emocional, psicológica y verbal. La violencia tiene varios tipos y también eso genera varios rasgos de. De dejar secuelas en las personas una vez que tú lástimas a una persona tanto como física, emocional y verbalmente, ya no queda con el mismo con la misma se podría decir emoción o. O sea, ya no es la misma persona, siempre tiene un rasgo, tiene algo que se siente lastimado, esa persona ya no vuelve a ser la misma persona por más que quiera, porque siempre termina lastimado. FBT512H - La agresión a la mujer, ya que a veces. Por mucho celo que haya, que tiene el hombre. Pueden llegar a golpear a una mujer. por hacer algo que ella no hizo.
*** Frecuencia de Exposición** ***Frecuencia sobre la violencia de género.**	

	CASO FYA413M - Una violencia que he visto es en mi comunidad cuando dos vecinas estaban peleando y como que estaban insultando y a su frente, a su a su al frente de ellos estaba dos niños y estaba escuchando todas las palabras que estaba diciendo las señoras entre ellas. Creo que no sería un lugar adecuado para que ellos peleen, o sea hablar de una manera expresiva y aclarar las cosas para que los niños no tengan esa mentalidad de estar insultando. FYA414M - Los castigos que yo puedo observar en mi comunidad como vengo. Es como ya sea con cosas tanto con palos, escobas o materiales que pueden doler. FBT434H - Es cuando una persona te llega a insultar cosas feas, o a veces se juntan entre varios y te agreden o eso queda a veces, en redes sociales también pasan las mismas cosas que las otras personas juzgas a otras, sin saber cómo la otra persona se siente interiormente SJB531M - Este la violencia psicológica, por ejemplo, en lo familiar se puede manifestar de diferentes formas como este, las madres o los padres este se dirigen hacia sus hijos con adjetivos que creen que en ellos no va a interferir en el desarrollo de su de sus hijos, pero sí se impregna tanto que hasta interfiere en el desarrollo social. Por ejemplo, utilizan

	palabras como inútiles u otros adjetivos que se impregnan en el sentir de la persona. **CASO NSM332M -** Ah, por ejemplo, eh yo conocí una persona que sus papás eran muy religiosos, por lo mismo, siempre se preocuparon más por la Iglesia o por ciertas creencias. Lastimaban a su hijo emocionalmente diciéndole comentarios sobre la ropa, como se vestía o por los comportamientos que tenía, no iba a ser recibido en el cielo. Se hicieron tales comentarios a tan temprana edad que mi amigo quedó traumado y pues siempre tuvo mucho miedo de hacer cualquier cosa por estas cosas que le iban a decir y no solo eso, sino también académicamente, cuando él nos sacaba buenas notas le decían inútil o bruto, comentarios así. **CASO NSM373M -** Bueno, yo tengo el caso de una amiga también. Ella cuando tenía más o menos 6 a 7 años. Eh, siempre como tenía su abuelita, entonces su abuelita iba a la casa de sus tíos. Entonces iban a visitar ahí no, entonces su tío este **siempr**e, o sea, la tocaba. Y entonces como ella, ella era muy chiquita, así que no sabía entonces como que lo tomaba **normal**, pero después de tiempo se dio cuenta que eso no era normal. ¿Y entonces ella se alejaba y su tío se acercaba y entonces era como raro, ¿no? Y entonces ella ya no quería ir a esa casa y un día ya pues. Tal vez ella jamás le dijo a nadie lo que ella, lo que siempre su tío le hacía

	o cuando la tocaba y entonces por miedo. Y bueno, ella jamás recibió apoyo de su mamá o papá y jamás le contó a nadie de eso, pues hasta ahora ella no le gusta hablar de ese tema. Y s**iempre** para ellos es asqueroso, o sea contarlo porque siente que la van a despreciar o lo progresivo. FYA387M - Bueno, la violencia de género no solamente puede influir este directamente cuando nosotros seamos grandes, también puede influir e influye bastante lo que es cuando **somos pequeños**, ya que no nos damos cuenta el hecho, por ejemplo, que nos compren juguetes como las cocinitas para las mujeres y los carritos para los hombres. Nos friega de que hay algunos estereotipos de gustos entre nosotros mismos y por ese motivo, conforme vamos creciendo, generalmente esas reglas impuestas por la sociedad hacen que la persona se sienta como que tiene que ser así las cosas y no podemos cambiarlo y las personas, no les gusta eso, una cosa rosada o supuestamente que son para mujeres. ¿Nos tratan como personas que tienen otros gustos ya que les puede generar dudas? En su formación o en su género, pero eso p**uede influir generalmente desde pequeños** y tanto en nuestra vida y en a todo nuestro largo en nuestra vida. **CASO SJB472M -** Escuché varios casos de violencia sexual, por ejemplo, tengo un caso de varias amigas que tuvieron eso. Por

	ejemplo, el año pasado una amiga me contó sobre que también sufrió violación por parte de su tío y reciente hace un mes, mi amiga también me contó que había sufrido tocamientos por parte de su vecino. No. Que la había tocado y eso le dijimos que si habría cuando se veía se habrá hablado con su mamá o algo así y nos dijo, que la primera persona que nos contó fue a nosotras. Eso le pasó cuando ya tenía 5 años. Algo así aproximadamente. Que sufrió de tocamientos por el vecino y que ella le dejó un trauma, le dejó porque ella no puede no puede ir al servicio higiénico porque ya se imagina esas cosas y ahora estoy llevando un tratamiento. Toma pastillas para la depresión, para la ansiedad y salen psicología. **VÍCTIMA SJB473M** "Yo he pasado por esos casos. Pues nosotras, cuando éramos chiquitas apenas 6 años. Un familiar de mi mamá, cuñado de mi mamá, pues nos tocó… diciendo que, si nosotros le dijimos algo, pues nuestros papás iban a ir a la cárcel pues… No lograron hacer nada porque ella ya estaba avanzada… pasado un par de años no hicieron nada. ¿Bueno por qué?... Yo solamente fui un par de veces al psicólogo… mi papá piensa ¿Qué es un psicólogo? ¿No? No es bueno ya que… Solamente piensan que… Igual van a hablar y ya no nos va a hacer nada. Entonces, pues, para mi opinión es que, cómo entiendo cuando fui violentada. Pienso que hay muchas, muchas chicas, al igual

	que yo también sufren. Y como yo como yo sufrí. Y, pues pienso que deberían ir, deberían ir a un psicólogo porque en ciencia hace falta". **CASO FYA371M -** Por donde yo vivo y anteriormente un señor el cual vivía cerca a dos cuadras más o menos ese señor frecuentemente de su trabajo, mayormente los fines de semana, el día viernes siempre llegaba borracho y bien tomado porque por respeto él dice de que iba juntas con sus compañeros cuando realmente se iba a tomar a las esquinas. Esto ocasionaba de que cuando llegara borracho este a obligar a su mujer a tener el acto sexual y eso ya es considerado este la cosa una violación sexual. Este la señora varias veces se encontraba con moretones debido a que no quería y el señor por obligación la obligaba también varias veces a sus hijos. La señora los mandaba con su mamá porque no querían que ellos vieran. Recientemente el hombre se fue de esa casa porque le dieron una oportunidad de trabajo, pero luego fue arrestado, ya que muchos vecinos fueron a denunciarlo debido a que los actos que él cometía eran frecuentemente. Y este actualmente lo han condenado a 30 años de prisión, pero mi punto de vista yo siento que esa no es la cantidad de la cual la señora sufrió varias veces, debido a que también ese hombre se revolcaba con varias mujeres, hasta incluso con vecinas del mismo bar. Mayormente

	se han encontrado varios casos en los cuales el hombre está a punto de hacer la penetración hacia una menor de edad, pero por no cometer el acto no los pueden meter a la cárcel y solamente les dan una advertencia.

Nota:

- "CASO": participante que relata una situación de violencia vivida por un tercero.
- "VÍCTIMA": participante que manifiesta haber experimentado directamente algún tipo de violencia.
- Siglas de las instituciones educativas: "FBT" = Fernando Belaunde Terry; "NSM" = Nuestra Señora de la Misericordia; "FYA" = Fe y Alegría 59; "JARE" = José Andrés Rázuri Esteves; "SJB" = San Juan Bautista.
- "3", "4" y "5": grado de secundaria al que pertenece el participante del Focus Group.
- El siguiente dígito (entre 1 y 10) corresponde al número de la pregunta realizada durante el Focus Group.
- El dígito posterior indica el número correlativo asignado al participante.
- "H" y "M": sexo del participante (hombre o mujer).

En lo que respeta a la violencia y su frecuencia, se aprecia en casi todos los grados un fenómeno de violencia física, psicológica y sexual muy presente en el entorno cercano; los adolescentes emplean palabras que indican frecuencia: siempre, desde pequeña, varias veces, cuando toma. Los adolescentes cuentan casos de violencia sexual en sus distintas formas, desde violaciones hasta intentos de estos. Se observa que, en su entorno, como familiares, amigos y vecinos, hay casos de violencia sexual. Desde lo que han experimentado, hay una conciencia crítica que se refleja en sus propios testimonios.

Se observa una relación de las dimensiones y los indicadores, así como con los ítems o las preguntas utilizadas en el Focus; todo ello correlacionado con el objetivo general y los específicos de la investigación, hacen una conexión pertinente. Vale decir que los indicadores se desprenden de las dimensiones, estos son: nivel de conocimiento, nivel de identificación, frecuencia de exposición y conciencia sobre la violencia de género, percepción sobre la existencia de castigos físicos y verbales en contextos familiares y escolares, identificación de conductas violentas dentro del hogar, presencia de violencia psicológica en otros contextos, reconocimiento de patrones de comportamiento del agresor, identificación de rasgos comunes en víctimas de violencia, nivel de percepción sobre la efectividad de las instituciones y finalmente conciencia sobre la repercusión de la violencia en el aspecto físico y emocional.

Los participantes cuentan experiencias en las que los gritos, los insultos, las amenazas o la violencia física son considerados "modos de corrección" o situaciones normales en la vida diaria, lo cual evidencia cómo algunos patrones violentos pueden ser internalizados desde una edad temprana. Sin embargo, se observa que muchos adolescentes adoptan una actitud crítica y reflexiva frente a estas vivencias, siendo conscientes de las repercusiones emocionales que conllevan, como por ejemplo la inseguridad, el miedo, la tristeza, la baja autoestima y los problemas en sus relaciones interpersonales.

Contextos de violencia

En la tabla número dos trabaja la dimensión en contextos de violencia. Los indicadores son la percepción sobre la existencia de castigos físicos y verbales en contextos familiares y escolares, la identificación de conductas violentas dentro del hogar y la presencia de violencia psicológica en otros contextos.

Tabla 2. *Contextos de violencia*

DIMENSIÓN 2: CONTEXTO DE VIOLENCIA 2-5-6	
INDICADORES:	**ADOLESCENTES**
Percepción sobre la existencia de **castigos físicos** y **verbales** en contextos **familiares y escolares.**	FBT325M - Mmm. eh, si hay violencia física como verbal y psicológica. Hay personas que ni siquiera se dan cuenta al momento de agredir a las personas, no se dan cuenta y las otras personas lo llevan, **lo toman como normal**, porque esa persona a veces, o sea, se acostumbran a insultar o molestar físicamente con un golpe, sucede varias veces acá en el colegio, los compañeros golpean a otro compañero, de esta manera el compañero lo **toma normal** como ahorita mira verbalmente también. También en casa sucede varias veces, cuando los padres, por ejemplo, se enojan mucho con los hijos y no saben controlar sus emociones y los insultan, y entonces sus hijos, o sea. **CASO FYA321M –** Bueno, yo conozco a una compañera que sufre de violencia por parte de su madre porque prácticamente su madre se crio como madre soltera y de los cuales no quiso tener a su hija y a su hijo, pero sí influye directamente en la personalidad de mi compañera. Ya, que a veces, ella tiene como estado de ánimo una autoestima muy bajo, pero, aun así, pese a ello, es un excelente estudiante, pero yo sí diría que la violencia física si influye directamente en una persona porque le baja la autoestima y le causa severas, severas lesiones. VICTIMA FBT521M - Bueno puedo dar mi opinión personal.
Identificación de **conductas violentas dentro del hogar**.	

	¿Bueno a veces, este mis padres me dicen cosas que tal vez ellos no quieren decir, pero a mí me hieren, no y creo que eso a veces dicen ellos no, pero por qué eres así? Pero es que no es que sea así, sino que tal vez ellos están acostumbrados a que de esa manera l**o vean normal**. Tal vez es un comentario, pero para mí no es **normal**, pero para ellos sí. FBT523M - Bueno también no es que sea físicamente, también no quieren decir, pero a mí me hieren, no y creo que eso a veces dicen ellos no, pero por qué eres así? Pero es que no es que sea así, sino que tal vez ellos están acostumbrados a que de esa manera l**o vean normal**. Tal vez es un comentario, pero para mí no es **normal**, pero para ellos sí.
Presencia de **violencia psicológica en otros contextos**	FBT523M - Bueno también no es que sea físicamente, también verbalmente y psicológicamente, ya que como comparto la opinión de mi compañera. Que sí, no, ellos son criados a la antigua y **normalizan** todo y te hacen daño sin querer y tal vez no es que te quieran hacer daño a ti mismo, sino que está soltando todo lo que ellos han sufrido en sus antepasados, no por la crianza de sus padres. SJB521M – La violencia se manifiesta de muchas maneras y muchas formas y, o sea, en nuestras relaciones con las demás personas, porque cuando una familia ejerce la violencia, el niño

	ya sea así, el padre golpea a la madre o la madre llega a tener cierta agresión verbal hacia el padre, en el niño se va fomentando este ya la **normalidad** de la violencia. El niño puede ser o muy sumiso, llegando a ser el punto de dejarse ya golpear, dejando permitiendo a la violencia que sigue existiendo. O también puede ser alguien violento, fomentando la violencia hacia otros. Así se va intensificando en un círculo vicioso donde la violencia va a seguir y seguir hasta que se llegue a romper. Siempre se muestra en nuestras relaciones con las personas, en familia, incluso en escuela, en nuestros trabajos con nuestros jefes, nuestros compañeros y también se ve incluso en nuestra sociedad, en nuestra política, en diversas situaciones. ¿Existe y se está prevaleciendo la violencia? Y lo podemos encontrar de diferentes formas. FBT351M - En la familia, la violencia psicológica. A veces, este los hijos, se alejan de los padres, porque también a veces este son puestos apodos, por ejemplo: ¿Hey, tú no sabes hacer estas cosas, eres tonta o diferentes apodos? los hijos este, se alejan de los padres, yéndose a sus cuartos solos o hasta a veces se duermen temprano etc. **CASO SJB351M** - Bueno, tengo un ex compañero, un día fuimos a su casa. Siempre paraba triste o apagado como quien dice y pues cuando fuimos a su casa vimos que su mamá no lo

	trataba tan bien, que digamos lo hacía sentir muy mal y decía que era un inútil que cómo iba a tener gente a la casa si él no tenía amigos, etc. Supongo que será psicológica porque el niño ya cuando es un adulto o un adolescente va a creer que es eso no: un inútil. Alguien que no tiene amistades necesita ser amado, etcétera. FYA451M - Se puede ver cuando hacemos algo mal o de repente nos sacamos mala nota. Nos piden hacer esas cosas de esa manera también provoca conflicto. Puede armarse un escándalo y puede que nos castigue con tanto, como golpes físicos como verbales. **CASO FBT463M -** Les voy a contar un poquito de una familia, o sea, su hija no obedecía a sus papas. Sus papas se la agarraban con ella, la insultaban, le decían cosas obscenas y la chica no se sentía bien ella misma, porque sus papas le pegaban por cualquier cosa que no hacia bien, la insultaban y se sentía insegura de sí misma, hasta se quería tomar cuatro pastillas de clona para que fallezca no, se vaya. Al último sus papas hablaron y la llevaron a un psicólogo. **CASO FBT563M - Bueno, en mi caso tengo una tía que vive cerca de mi casa y voy a visitarla y ella vive con su pareja. Voy a dar cuenta incluso recuerdo que desde pequeña** su pareja es muy machista, siempre por cualquier mínima cosa le grita, le hace la voz, no le gusta la comida, se lo tira. Es muy machista y no se da cuenta. Hasta ahora siguen juntos y no ha

	cambiado su actitud, pero mi tía sigue ahí. No se da cuenta, pero igual quiere permanecer ahí y no sabría cuál es el rezón. NSM5211M - Si sobre el abuso o el daño escolar. A veces en la que todo es chacota todo, las personas no miden las consecuencias de lo que podrían decir y si puede afectar a la otra persona, a tu compañero. Por lo tanto, a veces recibes un comentario que no te agrada y tú te sientes incómoda, pero sabes que la otra persona lo ha hecho de broma y no lo hizo con intención de lastimarte entonces por esas razones es que a veces tú te quedas callada, pero sabes que lo ha hecho en son de broma, pero te sigue incomodando y eso se queda ahí nomás, porque si realmente así fue una broma y tú le dices que te incomodó, entonces van a parar. Pero si tú le dices que te incomodó y sin embargo siguen, realmente daña.

En los testimonios de los jóvenes se evidencia la existencia de la "normalización de la violencia" tal como ellos lo expresan.

El indicador Percepción de la violencia se conecta con la expresión *"normalización de la violencia*". La expresión normalización de la violencia es una situación en la cual se observa el proceso psicológico conductual y social de la adolescente que ha estado por mucho tiempo expuesto de forma prolongada a la violencia y llega a sentir la y percibirla como algo normal esperado o inevitable como por ejemplo en el entorno familiar con las distintas figuras maternas o paternas no la llegan a reconocer como una situación injusta sino la bien como parte de la vida.

Presencia de castigos físicos y verbales tanto en el grupo de estudiantes de tercero cuarto como de quinto de secundaria de los colegios en mención, se alude la presencia de violencia física y psicológica en la familia o en el hogar ponen el énfasis en la mamá o el papá, hacen alusión al descontrol emocional y al machismo. Los estudiantes manifiestan percibir el daño que les genera el maltrato en sus emociones, varios refieren al impacto de los resultados académicos trae como consecuencia los golpes físicos o verbales. También están presentes los insultos, los golpes o adjetivos calificativos o apodos.

Otro de los aspectos coincidentes en los grupos es el tema del bullying en el ámbito escolar, perciben que les afecta, sintiéndose alarmados diciendo: "no saben medir las consecuencias" lo ven como normal en la cotidianeidad. En otros contextos los testimonios aluden al vecindario, a los parientes, a los amigos, pues dan cuenta de narrativas poniendo en evidencia la presencia de violencia física y psicológica: me decían cosas obscenas, le decían que era un inútil, le pegaban por cualquier cosa que no hacía bien.

Perfil del agresor y de la víctima

La tabla número tres nos presenta la dimensión del perfil del agresor y de la víctima, lo conectamos con los indicadores el reconocimiento de patrones de comportamiento del agresor y la identificación de rasgos comunes en víctimas de violencia.

Tabla 3. *Perfil del agresor y de la víctima*

DIMENSIÓN 3 Perfil del agresor y de la víctima 4 y 5	
INDICADORES:	**TESTIMONIOS ADOLESCENTES**
Reconocimiento de patrones de comportamiento del agresor.	NSM542H –Creo que la violencia física se da más hacia el cuerpo. Unos golpes, no porque usando otro cuerpo, porque usando cosas que puedan ayudar al cuerpo humano, digamos un arma blanca, cuchillo o un palo de escoba, una simple rama, una simple correa, puede hacer daño al cuerpo físico y si le aumentamos a eso la fuerza con la que se da, pues el contacto físico es muy mucho mayor y hace más daño. PA FBT442H - sus características son estar deprimido, estar triste por lo que le dijeron, no hablar con nadie y alejarse de los demás. **PV** NSM331M - Ah, muchas veces esta persona suele ser insegura o callada, a diferencia de la violencia física que mayormente suele repetir este patrón de golpear cuando es más psicológica o emocional a esta persona sobre más introvertida, más callada, insegura y tiene y tiene miedo de expresar ciertas cosas de él. Y esto se puede este reflejar mayormente en su actitud académica, donde bajan sus notas o en cuando quiere participar, no puede hacerlo por el miedo de algunos comentarios. **PV** JARE352H - O sea, pero un amigo que vive cerca de mi casa, que también estudia, pero está en cuarto, que siempre su hermano
Identificación de rasgos comunes en víctimas de Violencia.	

	le ha dicho muchas cosas de pequeño, siempre lo ha agredido físicamente igual que sus padres y su hermano que lo han agredido. **PV** FYA452M - Las características que presentan mayormente los padres que tienden a usar la violencia física son de querer tener el control, sobre todo, querer ejercer cierta autoridad, sin importar lo que el hijo o el adolescente, pueda estar sintiendo sin escuchar sus necesidades o lo que realmente le gusta a esa persona. PA FBT443M - la persona puede tener depresión, baja autoestima, inseguridades, también algunos se autolesionan y se menos precian así mismos y se minimizan. **PV** FBT541H - Creo que son muy temperamentales, o sea, en la forma de cómo actuar o responder ahí, como que se puede ver la. No sé las acciones que pueden. Llegar a tener. PA. NSM551H - Eh yo creo que se manifiesta por los mismos rasgos que se da en la familia, eh por estereotipos o insultos que te pueden decir, o sea te pueden marcar, tú eres gordo, tú nunca vas a cambiar y siempre serás la misma persona. Puede ser en caso de que estén molestos los padres, pueden decir: no estoy orgulloso de ti, haces las cosas mal y siempre vas a ser así y me desagrada que sea así. Creo que la persona o el hijo que escuche eso, va a

	decir que no va a cambiar. Por lo mismo no va a cambiar porque las personas se lo dicen o por porque le desagrada a su familia. PA

En los testimonios, se reconocen algunos rasgos del perfil del agresor: la "pérdida de control emocional" cuando está influenciado por el alcohol y el uso de violencia física o verbal. Cuando las creencias culturales afectan al individuo, que está influenciado por la cultura machista. Los maltratadores físicos emplean utensilios que contribuyen al desarrollo de la violencia, como cuchillos, escobas, palos y hasta armas blancas. La autoridad particular, que se basa en la superioridad sobre la igualdad y en distinciones de género, es el modo de manejar situaciones.

La tristeza, la depresión, el aislamiento social, la inseguridad, alejarse de sus compañeros y una autoestima baja son algunos .de los patrones de conducta que pueden presentar a la víctima. Por último, los testimonios también muestran problemas en el plano académico, como la escasa participación en las clases y el desempeño deficiente. en las calificaciones. En ciertas ocasiones, los alumnos reportan conductas de autolesión, es decir, ideas autodestructivas asociadas con experiencias de violencia.

Intervención institucional de la violencia

La dimensión de la intervención institucional frente a la violencia se desarrolla en la cuarta tabla. El indicador analizado se refiere al grado de percepción acerca de la eficacia de las instituciones. Los testimonios de los adolescentes muestran cómo ellos ven el papel que

desempeñan las instituciones educativas y las entidades responsables en la prevención, atención y manejo de situaciones de violencia. Igualmente, los participantes indican que es necesario tener más apoyo en términos de psicología, especialistas y espacios de orientación para estudiantes y padres de familia, reconociendo así la relevancia de la intervención institucional para proteger el bienestar emocional de los adolescentes.

Tabla 4. *Intervención institucional de la violencia*

DIMENSIÓN 4 Intervención institucional en la violencia	
INDICADORES	**TESTIMONIOS ADOLESCENTES**
Nivel de percepción sobre la efectividad de las instituciones.	FBT491H - "Eehh… no, porque están más enfocados en los congresistas y no le toman importancia al maltrato psicológico, etc. Eeehh… y deberían poner en los colegios, eeehh… deberían ir gente especializada en psicología para que erradique, porque hay muchos estudiantes que están pasando por momentos difíciles, porque ellos solitos no pueden. Entonces ellos mismos se auto suicidan por no poder con tanta carga." FBT492H – "Bueno yo también pienso que no, porque como se llama… muchos de acá del colegio, aunque no se note, tienen muchos problemas psicológicos con sus padres y como se llama… la UGEL como decir, aunque a veces hay **psicólogos,** no se tratan todos y el problema también está en los padres, creo que debería haber un lugar de psicología para los padres porque de ahí inicia

	el problema y los niños son los afectados y así vienen al colegio con mucha violencia y ellos lo imitan acá y yo creo que también deberían enfocarse en los adultos en psicología." SJB394M - "En los colegios no están tomando mucho en serio el tema de la sexualidad o la amistad o el amor, etcétera, y deberían tomarse más en cuenta, no. Por ejemplo, generalmente eso se ve en clase de Psicología y la mayoría de colegios estatales no poseen psicólogos. Y si por ahí hay uno, hay más de ciento y algo de alumnos y no debería ser así. Entiendo que en los colegios son momento de tratar de decir algo en contra la violencia o etcétera. Por ejemplo, en la clase dicen Ah. ¿Qué podríamos hacer para remediar este problema? Etc. y los alumnos lo más fácil, simplemente dicen, hay que hacer un cartel, hay que hacer marchas, hay que hacer una pancarta, una ficha, etcétera, pero sabemos que eso claramente no va a funcionar. Tendríamos que exigir a los profesores… Solo que debemos poner soluciones más creativas, soluciones que de verdad puedan hacer un impacto en este problema." JARE493H "En el colegio creo que tratan de hacerlo, pero no se puede porque también incluso los auxiliares. ¿Por así decirlo, disminuyó la violencia?, pero en sí los auxiliares también son violentos. Un caso

	de XX no me va a decir que no sea violento porque el auxiliar es bastante violento con los alumnos. ¡No usa palo, pero sí agrede verbalmente, ahora eso!" NSM591H – "Yo creo que, para mí, o sea, sería que haiga como una página donde podríamos redactar las cosas, donde seríamos agredidos y depende de ello, averigua el caso y hay aún de un leve o un castigo, no sé ir a la cárcel para que no se para que no se vaya. Y haya como castigos". FBT495H - Bueno yo creo que deberían haber campañas para los padres de psicología para enseñarles cómo educar a sus hijos o cómo ser buen esposo, como decir, en la familia para que ellos aprendan y no cometan errores, siempre cometen y los niños son los afectados. También a los niños temas de psicología para que los puedan ayudar, porque hay muchos niños que ya viene con traumas y a veces es difícil quitar eso. Campañas así eso. FBT592M - "Yo creo que lo que falta bastante en sí en el Perú que incluyan las 3 instituciones… Hay profesores que a veces se limitan a decir tipos de palabras que son tabú y gracias a eso pasan cosas. Así que creo que debería verlo mejor. Educación, profesores más competentes. Que realmente tengan la vocación para enseñar, qué es lo que exactamente está mal o está bien, y de otra manera

	también la ayuda psicológica a cada alumno, hay alumnos que simplemente se lo guardan todo, y no es porque ellos no quieran ser ayudados, sino que tienen vergüenza. En esa parte tal vez deberían hablar con sus padres, saber cómo son sus casas y se comuniquen. O si de alguna manera, ellos no lo sé, pueden mejorar eso.

Sobre el indicador nivel de percepción y efectividad de las instituciones. Los testimonios recogidos de los adolescentes de los grupos focales evidencian de manera mayoritaria una percepción negativa sobre la efectividad de las instituciones en cuanto a la prevención y la atención de la violencia hacia los adolescentes. Los jóvenes participantes señalan que las instituciones del estado no toman en cuenta adecuadamente el maltrato psicológico y emocional y perciben una falta de interés frente a los problemas que afectan a este grupo etario de estudiantes. Así mismo perciben la ausencia de profesionales competentes de Psicología y maestros especializados en la tutoría pues dentro de las instituciones educativas en la mayoría de los colegios carecen de este personal, considerándolo de importancia crucial para acompañar a los estudiantes, así como la realidad de violencia que experimentan pues no se logra atender al estudiantado que demanda las necesidades de los jóvenes.

Además, mencionan acerca de la relación con las instituciones, estas requieren ser implementadas, en los colegios hay limitaciones pues sólo son charlas simbólicas, como carteles o campañas las que se consideran poco efectivas y eficientes frente a la realidad de violencia que experimentan. Por otro lado, han reportado que auxiliares de la educación reproducen conductas de violencia verbal hacia los estudiantes lo que debilita la credibilidad de las estrategias y acciones

institucionales de los centros. Finalmente, los participantes o adolescentes expresan su necesidad de mecanismos formales y más accesibles para denunciar situaciones de violencia, así como la articulación entre instituciones educativas familia organismos del Estado municipalidad y servicios psicológicos.

Consecuencias de la violencia

La dimensión de las consecuencias de la violencia se desarrolla en la tabla número cinco. El indicador tratado se refiere a la conciencia acerca del impacto que la violencia tiene en el plano físico y emocional. Los participantes reconocen que la violencia deja huellas perdurables, afecta la manera de relacionarse con los demás y puede provocar sensaciones de resentimiento, tristeza, rebeldía, miedo y normalización de comportamientos agresivos. Los testimonios de los adolescentes demuestran que estos son conscientes de las consecuencias que tienen las experiencias violentas, no solo a nivel físico, sino también en lo psicológico, emocional y conductual de los individuos impactados. Los participantes reconocen que la violencia deja huellas perdurables, afecta la manera de relacionarse con los demás y puede provocar sensaciones de resentimiento, tristeza, rebeldía, miedo y normalización de comportamientos agresivos.

Tabla 5. *Consecuencias de la violencia*

DIMENSIÓN 5 Consecuencias de la violencia 10	
INDICADORES:	**TESTIMONIOS ADOLESCENTES**
Consciencia sobre la repercusión de la violencia en el aspecto físico y emocional	NSM5103H "Ehhh… yo creo que bueno, ehhh esto deja marcas en la vida y a la próxima vez que nos preguntamos bueno que una persona agredida o golpeada por las mismas correcciones se van a preguntar, ehh… cuándo me van a volver a pegar y **cómo me puedo preparar para que no me duela** y esto va a seguir haciéndolo toda la vida y cuando sean mayores, yo creo que algunos adolescentes se rebelan. Ante sus padres y no hacen caso por los mismos golpes, diciendo que si tú me pegaste por qué tengo que hacerte caso, igual ya me vas a pegar, así que me den, que me den qué así que..." FYA3101H "Bueno, yo creo que sí, aparte del daño corporal que nos puede hacer porque nos causa lesiones, también nos puede dar daños mentales porque tal vez creen los niños que su mamá no los quiere y por eso es que lo pegan, que lo pegan y se sienten tan culpables a veces que se meten ideas a la cabeza de que no me quieren, no sirvo para nada, para que estoy vivo y ya tienen ideas de suicidarse o a veces cortarse las venas, etcétera."

	FBT5102H – “Ehh… bueno, otra ocasión. Creo que la violencia en sí causa bastantes efectos en nosotros ¿no? Uno de ellos creo que es el que todos pueden sentir que es ehhh. Sentirse menos, o sea, perder la seguridad que uno tiene en esteee... ehhh… se vuelve más inseguro. Puede decir esto no lo puede hacer yo porque en mi familia me remarcó que no soy bueno para. Y no lo vuelven a intentar. ¿Yo creo que ahí también pierden demasiadas oportunidades, ¿no?” FBT5103M “Yo creo que hay varias consecuencias con lo que es la violencia psicológica en caso algunos extremos que han llegado a la muerte y el caso de algunos que se deprimen, tienen una baja autoestima y hasta llegan a autolesionarse debido a que no quieren seguir sintiendo ese dolor psicológico y quieren sentir otro tipo de dolor y llegan a autorizando a ellos mismos y como dijo mi compañero, hasta algunos llegan a la muerte.” NSM3101H “Lo que puede dañar puede ser llevar al suicidio o causar daño a la persona, como puede ser que tome algunas pastillas para hacerse daño entre otras cosas.”

Los estudiantes participantes demuestran una clara conciencia sobre las consecuencias emocionales y físicas que compone la violencia. En las evidencias contadas por los adolescentes se reconoce que la violencia deja una impronta indeleble en la vida de quienes la experimentan, creando temor constante ante la posibilidad de nuevas agresiones y una sensación de angustia ante el daño.

Uno de los testimonios menciona: ¿Cómo prepararme para que no me duela? Se evidencia que no cuestiona la legitimidad del castigo físico, sino que se adelanta a que sucederá por lo que debe estar listo para cuando retorne ello, denota lo que ellos repiten "la normalización de la violencia dentro de su contexto familiar".

Además, los adolescentes perciben que el maltrato físico puede causar daños, pero destacan con mayor énfasis las consecuencias emocionales, como emociones culposas, tristeza profunda, inseguridad y baja autoestima. Otro grupo de adolescentes manifestaron

Algunos adolescentes perciben que las víctimas pueden llegar a sentir y creer que no son queridas por su familia, sus padres o cuidadores, con tendencia a desarrollar pensamientos negativos sobre sí mismos y su valor personal.

Mencionan también consecuencias graves como la presencia de ideas suicidas o autoagresión infligirse daño físico, en algunos casos extremos la muerte. Por otro lado, los testimonios también señalan que la violencia puede generar actitudes de rebeldía hacia sus padres, desobediencia, así como también inhibición hacia la toma de iniciativas por temor al fracaso las frustraciones vividas o el rechazo. Finalmente, los estudiantes adolescentes reconocen que tales experiencias pueden afectar su futuro proyecto de vida, cortándose oportunidades personales académicas a razón de la inseguridad el miedo de ese impacto internalizado de la violencia en sus vidas.

Discusión

El objetivo principal de esta investigación fue examinar la violencia física, sexual y psicológica en jóvenes que asisten a escuelas públicas del distrito de Pachacútec, Ventanilla. Lo encontrado da a entender que la violencia es un fenómeno complejo, persistente y profundamente enraizado en la vida cotidiana de los adolescentes. Esto coincide con los reportes estatales peruanos, donde se enfatiza que la violencia hacia niños, niñas y adolescentes muestra patrones repetitivos, tasas altas de sub registro y elevadas cifras de violencia en contexto de vulnerabilidad social (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2024; Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2024). Bajo esa línea, la violencia es definida como una crisis de salud pública estructural que es influenciada por factores individuales, relacionales y sociales (OMS, 2020).

Por lo tanto, desde un punto de vista explicativo, las conclusiones de esta investigación se fundamentan en la perspectiva ecológica de la violencia, que sostiene que los comportamientos violentos surgen y persisten debido a una relación dinámica entre el individuo y su entorno familiar, escolar y comunitario (Bronfenbrenner, 2005; Heise, 2011). La violencia expresada por los adolescentes no puede ser vista solamente como el resultado de rasgos individuales de las víctimas o los agresores, sino también como una expresión de entornos relacionales o vinculares en los que la violencia es normalizada, considerada como algo natural, minimizada o justificada. En esta etapa de la adolescencia, la exposición diaria o frecuente a situaciones violentas incrementa las probabilidades de ser replicadas y aceptadas socialmente (García-Moya et al., 2023; OMS, 2020).

En relación con el objetivo principal, los hallazgos muestran que la violencia en los jóvenes de Pachacútec aparece de manera transeccional en varias áreas de su vida, expresándose física, sexual y psicológicamente, y todos estos aspectos coexisten y se potencian entre sí. En los entornos de desigualdad social, las experiencias de maltrato se agrupan a lo largo del desarrollo.

Este patrón característico ha sido expuesto en investigaciones recientes (Pereda et al., 2022; Stoltenborgh et al., 2015). Asimismo, los adolescentes que participantes reconocen y señalan el daño que causa la violencia. A la vez, muestran una resignación frente a su persistencia, lo que evidencia un estado de normalización que complicarla y denunciarla, además de aumentar el encubrimiento.

Un tema central que atraviesa los discursos es precisamente la normalización de la violencia, comprendida como la aceptación implícita de prácticas violentas siendo parte del funcionamiento común de la familia, la sociedad o la escuela. Este fenómeno ha sido ampliamente estudiado a la luz del conocimiento científico, donde se indica que la normalización opera como un mecanismo de adaptación psicológica frente a contextos adversos, pero con la complicación de visualizar el daño emocional generado a los adolescentes (González-Méndez & Santana-Hernández, 2021; UNICEF, 2023). En este estudio, dicha normalización se expresa en el uso de un lenguaje que minimiza o reduce la gravedad de los hechos, y no muestra su real complicación, además agrava la percepción de inevitabilidad frente a la violencia, más aún cuando esta proviene de figuras de autoridad.

Respecto al primer objetivo específico, analizar las principales manifestaciones de la violencia física, psicológica y sexual y su impacto en las víctimas, se encontró que los participantes identifican con mayor presencia la violencia psicológica como una forma persistente de maltrato, constante tanto en casa como en la escuela. Ejemplos como minimizaciones, insultos, humillaciones, amenazas y descalificaciones son parte de la vida cotidiana de muchos adolescentes, quienes señalan que estas prácticas suelen ser justificadas como métodos de corrección o disciplina. Este hallazgo coincide con estudios recientes que advierten que la violencia psicológica es una de

las formas más crítica y menos notoria de maltrato, pese a su grave impacto en el desarrollo emocional (WHO, 2020; Spinazzola et al., 2021).

De igual manera, la teoría ha demostrado que la violencia psicológica constante puede generar daños tan severos como las vinculadas a la violencia física, incluyendo síntomas o signos depresivos, ansiedad y deterioro de la propia autoestima (Pereda & Gallardo-Pujol, 2022; Teicher et al., 2021). En esta investigación, los adolescentes no solo identifican la presencia de este tipo de violencia, sino que también la describen cómo afectación a su forma de verse a sí mismos y de vincularse con los demás, lo que preocupa en la necesidad de hacerla ver como una crisis prioritaria de salud mental.

Además, sobre la violencia física, los adolescentes relatan experiencias de castigos corporales aplicados principalmente por sus padres, muchas veces relacionados al pobre rendimiento académico o por acciones consideradas inadecuadas. Estas prácticas, aunque socialmente aceptadas en algunos ámbitos, han sido consistentemente asociadas con mayores niveles de agresividad, problemas emocionales y dificultades en la regulación conductual durante la etapa de la adolescencia (Gershoff et al., 2018; WHO, 2020). Es así que lo encontrado en esta investigación, refuerza esta evidencia, al mostrar que los adolescentes perciben estos castigos como dañinos, aun cuando los normalicen en su discurso.

La violencia sexual emerge como una de las manifestaciones más graves y silenciadas. Los relatos incluyen experiencias de abuso perpetrado por personas cercanas, lo que genera confusión, miedo y un prolongado silencio en las víctimas. Este patrón es coherente con el modelo del Síndrome de Acomodación al Abuso Sexual Infantil, que describe cómo la traición, el secreto y la coerción inhiben la revelación temprana del abuso (London et al., 2005; Summit, 1983). Asimismo, estudios recientes confirman que la cercanía del agresor y la falta de redes de apoyo

incrementan el riesgo de secuelas psicológicas a largo plazo (Collin-Vézina et al., 2023; Morcillo et al., 2025).

El impacto de estas manifestaciones de violencia se refleja principalmente en el ámbito socioemocional. Es así como, los adolescentes manifiestan tristeza profunda, culpa, miedo persistente e inseguridad, al igual que dificultades para confiar en los demás. En casos más graves y críticos, se han reportado ideas suicidas y conductas autolesivas, hallazgos que coinciden con estudios que evidencian una relación significativa entre la exposición a la violencia y el riesgo suicida en adolescentes (Martínez y Villar, 2024). Desde esta mirada, lo hallado demuestra la urgencia de intervenciones rápidas, tempranas, influyentes para sensibilizar y concientizar ante el trauma.

En relación con el segundo objetivo específico, identificar los espacios donde se presentan con mayor frecuencia la violencia física, psicológica y sexual, los resultados indican que la violencia se presenta de manera reiterada en el hogar, la escuela y la comunidad, confirmando su carácter ecológico. En este mismo sentido, resulta imprescindible destacar que la violencia ejercida en los distintos contextos descritos no solo implica un daño inmediato, sino que constituye una experiencia potencialmente traumática, especialmente cuando se trata de violencia física y sexual ejercida de manera reiterada o por personas significativas del entorno del adolescente. Desde el marco doctrinal, la exposición temprana y sostenida a este tipo de violencia se asocia al desarrollo de trauma psicológico, caracterizado por dificultades en la regulación emocional, alteraciones en la autoestima, sentimientos persistentes de miedo, culpa y vergüenza, así como por la aparición de síntomas ansioso-depresivos y conductas autolesivas (Herman, 2015; Spinazzola et al., 2018). Estudios recientes confirman que el trauma derivado de la violencia física y sexual durante la adolescencia impacta de forma directa en el bienestar emocional, el funcionamiento académico y

las relaciones interpersonales, prolongando sus efectos incluso en la adultez si no existe una intervención oportuna y especializada (Ferreira et al., 2024; Otterman et al., 2024).

El contexto familiar aparece como uno de los principales escenarios de violencia, donde los adolescentes describen castigos físicos y verbales ejercidos por padres o cuidadores. Esta evidencia es consistente con estudios que señalan que la familia constituye un espacio ambivalente, capaz de ofrecer protección o, por el contrario, convertirse en un escenario de alto riesgo cuando se reproducen patrones violentos (Branje, 2021; WHO, 2020).

En el ámbito escolar, los adolescentes identifican prácticas de violencia entre pares, frecuentemente minimizadas como bromas o juegos. Sin embargo, diversos participantes reconocen el impacto emocional negativo de estas conductas, lo que coincide con investigaciones recientes que destacan las consecuencias del acoso escolar en la salud mental y el rendimiento académico (UNESCO, 2023). La percepción de que estas prácticas son "normales" contribuye a su persistencia y dificulta la implementación de estrategias efectivas de prevención.

La comunidad y el vecindario también operan como entornos donde se reproduce la violencia, asociándose principalmente al consumo de alcohol y a patrones culturales machistas. La exposición continua a estos contextos incrementa la percepción de inseguridad y favorece la normalización de la agresión como estrategia de resolución de conflictos (García-Moya et al., 2023; Pinheiro et al., 2006). Dichos hallazgos sustentan la necesidad de diseñar intervenciones integrales que aborden simultáneamente los diversos microsistemas en los que se desenvuelve el adolescente.

En relación con el tercer objetivo específico, orientado a identificar las características conductuales y psicológicas del agresor y de la víctima, los participantes caracterizan al agresor a través del ejercicio de dominio, la imposición de autoridad y la pérdida de control emocional

asociada al consumo de alcohol. Estos hallazgos dialogan con la literatura existente: por un lado, reflejan la influencia de la masculinidad hegemónica en la legitimación de la violencia como ejercicio de poder (Connell & Messerschmidt, 2005); por otro, reafirman el papel del consumo de alcohol como un factor de riesgo que exacerba las dinámicas violentas en el ámbito familiar y comunitario (OMS, 2020).

En cuanto a las víctimas, los participantes identifican características como la inseguridad, la tristeza crónica, el aislamiento y la baja autoestima. Dichos rasgos han sido ampliamente documentados en la literatura sobre violencia interpersonal, la cual evidencia que la exposición prolongada al maltrato altera la autoimagen y la regulación emocional en la adolescencia (Teicher et al., 2021). Asimismo, la evidencia vincula estas dinámicas con un deterioro en el ajuste escolar y social, lo que concuerda con los relatos de bajo rendimiento académico y retraimiento manifestados por los entrevistados (Pereda et al., 2022).

Desde el punto de vista de la psicología, estos descubrimientos pueden entenderse en términos de procesos de trauma complejo e indefensión aprendida. En estas situaciones, el maltrato reiterado produce una sensación de desvalorización personal y falta de control (Herman, 2015; Spinazzola et al., 2021). Para entender la presencia de ideas autodestructivas que reportan algunos adolescentes, este marco interpretativo es particularmente importante.

En cuanto al cuarto objetivo específico, que es examinar la efectividad de las estrategias pedagógicas e institucionales para abordar la violencia, los jóvenes tienen en su mayoría una opinión negativa sobre cuán eficaces son las tácticas institucionales para prevenir y manejar la violencia. Indican que en las Escuelas hay pocos profesionales de la psicología y que las acciones preventivas son insuficientes, ya que muchas veces se reducen a campañas informativas sin seguimiento. Según informes recientes de la Defensoría del Pueblo (2023) y del MINEDU (2024),

existe una coincidencia entre esta percepción y las brechas notables en el cuidado de la salud mental en el sistema educativo peruano.

Los participantes también mencionan que la existencia de comportamientos violentos por parte de ciertos integrantes del personal educativo socava la confianza en las estrategias institucionales. Que el discurso institucional y las prácticas diarias sean coherentes es un elemento crucial para que los programas de prevención de la violencia sean efectivos, según la literatura (UNESCO, 2023; OMS, 2020). Los resultados, en esta línea, revelan la necesidad de fortalecer la capacitación del personal docente y fomentar perspectivas integrales que incorporen a las familias y a la comunidad.

Un punto especialmente significativo es la crítica a las políticas públicas más recientes sobre educación sexual y afectiva. La disminución o supresión de métodos integrales de educación sexual representa una regresión en la lucha contra el abuso sexual, la violencia y la discriminación de género (MIMP, 2025; UNICEF, 2023). La ausencia de una formación completa en esta materia reduce los recursos de los adolescentes para detectar situaciones de riesgo, fijar límites y solicitar ayuda, incrementando su vulnerabilidad ante diversos tipos de violencia.

La ciencia ha demostrado que la educación integral en sexualidad vista desde un punto de vista formativo y afectivo, tiene un papel protector al detectar el abuso a una edad temprana, entender el consentimiento y reconocer relaciones violentas, sobre todo en contextos donde la violencia está normalizada (UNESCO, 2023; OMS, 2020). Los contenidos no están presentes dificulta que los adolescentes sean alfabetizados emocional y corporalmente, lo que hace más complicado que puedan mencionar situaciones de maltrato, identificar experiencias traumáticas o pedir asistencia institucional. En este panorama, las instituciones educativas se ven limitadas a acciones fragmentadas y reactivas.

Por último, en lo que respeta al **quinto objetivo específico**, el análisis de los impactos de la violencia sobre la salud mental de las víctimas revela que los adolescentes son conscientes de las drásticas repercusiones psicológicas y emocionales que esta tiene. Sobrepasando el daño físico, sobresalen la angustia, el miedo permanente, la pérdida de confianza en uno mismo y la culpabilidad. Esta conclusión concuerda con investigaciones que indican que la exposición crónica a la violencia en la adolescencia se relaciona con un incremento del riesgo de trastornos conductuales y emocionales, así como de conductas autolesivas (Morcillo et al., 2025).

Los discursos pueden evidenciar la adaptación al maltrato y la anticipación del castigo, lo cual se puede entender como signos de hipervigilancia y trauma relacional. Según estudios recientes (Branje, 2021; Teicher et al., 2021), estos estados mentales aumentan la probabilidad de sufrir ansiedad, depresión y problemas para construir el proyecto vital. En Esta línea, los resultados enfatizan lo importante que es tratar la violencia desde un enfoque terapéutico y preventivo, con el objetivo de reparar el daño emocional.

En su conjunto, los resultados de este estudio contribuyen con datos cualitativos significativos sobre la violencia en adolescentes en un entorno de vulnerabilidad social elevada, resaltando su naturaleza normalizada, multiforme y contextual. El análisis ayuda a entender la violencia a través del testimonio de los mismos adolescentes, lo cual facilita el reconocimiento de necesidades específicas para la intervención y prevención. La urgencia de establecer programas y políticas integrales que fomenten entornos seguros y protectores, además del acceso a servicios de salud mental sensibles al trauma en el momento adecuado, se intensifica con estos resultados (UNICEF, 2023; OMS, 2025).

Implicancias teóricas

Lo que se ha hallado en esta investigación muestra pruebas cualitativas empíricas significativas para entender la violencia en la adolescencia desde un punto de vista ecológico e integrador. Primeramente, los resultados refuerzan y sostienen los modelos teóricos utilizados en este estudio que conciben la violencia como un fenómeno multicausal, en el que confluyen factores individuales, familiares, escolares, sociales y comunitarios, más que como basados en características personales del agresor o víctima. Esta perspectiva es coherente con los postulados del modelo ecológico de la violencia, que afirma que las conductas violentas se mantienen y se desarrollan en contextos o sistemas interrelacionados (Heise, 2011; OMS, 2024). En última instancia, los resultados muestran cómo la normalización de este modelo permite una mejor comprensión de él.

Desde la psicología del desarrollo, estos hallazgos profundizan en la comprensión de la adolescencia como una etapa crítica frente a los efectos de la violencia. La evidencia se alinea con los modelos teóricos que advierten sobre la vulnerabilidad del desarrollo cognitivo y afectivo ante vivencias adversas sostenidas, cuya persistencia compromete la consolidación de la identidad, el autocontrol emocional y el autoconcepto (Branje, 2021; Steinberg, 2020). Asimismo, la investigación aporta insumos cualitativos relevantes para esclarecer los procesos mediante los cuales las y los adolescentes significan e interiorizan la agresión en sus entornos cotidianos.

Además, los encuentra contribuyentes teóricamente al análisis de la violencia psicológica, ya que demuestran su naturaleza persistente, invisible y legitimada socialmente. El hecho de que los adolescentes reconozcan insultos, humillaciones y descalificaciones como una parte del día a día respalda las afirmaciones que indican que la violencia psicológica es una de las formas más comunes y menos reconocidas de maltrato, a pesar de su gran repercusión en la salud mental

(Pereda & Gallardo-Pujol, 2022; OMS, 2025). Así, la investigación ayuda a hacer visible esta forma de violencia como un elemento fundamental en el estudio sobre abuso adolescente.

Para concluir, desde un punto de vista relacionado con la psicología del trauma, los resultados concuerdan con los modelos de trauma complejo al evidenciar que la exposición continua a la violencia crea situaciones de hipervigilancia, indefensión y alteración emocional constante. Estas contribuciones robustecen la conversación entre los métodos clínicos actuales y la investigación cualitativa. Los adolescentes describen la previsión del daño y la adaptación al maltrato, que concuerdan con las teorías que explican cómo el trauma relacional afecta a nivel neurobiológico y emocional en las primeras fases del desarrollo (Teicher et al., 2021; Spinazzola et al., 2021). conversación entre los métodos clínicos actuales y la investigación cualitativa.

Implicancias prácticas

La evidencia recabada, en primer lugar, destaca la importancia de implementar programas preventivos que vayan más allá de las acciones informativas aisladas y fomenten transformaciones permanentes en los métodos de crianza, la convivencia en el ámbito escolar y la solución de conflictos. estudios han evidenciado que las intervenciones integrales, que se fundamentan en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y parentales, son más efectivas para disminuir la violencia y sus efectos (UNICEF, 2023; OMS, 2025).

Los resultados evidencian que, en el campo de la educación, es crucial aumentar la cantidad de psicólogos en las instituciones educativas, particularmente en situaciones de vulnerabilidad social elevada. Lo que los adolescentes señalan sobre la falta de atención psicológica se alinea con informes que indican una importante disparidad en cuanto a los servicios de salud mental escolar en América Latina (UNESCO, 2023). En esta línea, la investigación apoya la importancia de

implementar políticas educativas que consideren la atención integral del bienestar emocional de los alumnos como un aspecto esencial del proceso educativo.

Además, los hallazgos indican que es importante incluir enfoques sensibles al trauma en el cuidado de adolescentes que han sido víctimas de violencia. La detección de síntomas emocionales graves, como la ideación suicida y las conductas autolesivas, enfatiza la necesidad urgente de llevar a cabo intervenciones clínicas especializadas que tomen en cuenta el historial de exposición a la violencia e impulsen procesos para reparar emocionalmente (Herman, 2015; Teicher et al., 2021). Estas consecuencias prácticas son particularmente significativas en lo que se refiere a los servicios de salud mental tanto escolares como comunitarios.

Limitaciones

Sin embargo, ningún estudio es completamente exhaustivo, por lo que, es importante considerar ciertas limitaciones al analizar los resultados. **Primero,** aunque el diseño cualitativo posibilitó una comprensión exhaustiva de las vivencias y percepciones de los adolescentes, no posibilita la generalización estadística de los hallazgos a otros grupos poblacionales. Sin embargo, esta restricción es propia de los estudios cualitativos y no disminuye su capacidad explicativa, sobre todo cuando se pretende entender fenómenos complejos en contextos concretos (Creswell & Poth, 2018; Braun & Clarke, 2021).

En **segundo lugar**, los datos se fundamentan en los testimonios de los adolescentes, lo que supone que la información está influenciada por procesos subjetivos de memoria, interpretación y significación. Aunque desde un punto de vista cualitativo esta característica es una fortaleza, también puede dar lugar a sesgos relacionados con el miedo a revelar experiencias delicadas o con la deseabilidad social, sobre todo en lo que se refiere a la violencia sexual (London et al., 2005;

Morcillo et al., 2025). Por lo que, es probable que no se hayan manifestado completamente algunas vivencias de violencia durante los grupos focales.

Para finalizar, el estudio se llevó a cabo en un entorno geográfico concreto, que tiene condiciones específicas de vulnerabilidad social propias de Pachacútec. Esta especificidad contextual, si bien enriquece el análisis, limita la extrapolación directa de los resultados a otros entornos con características socioculturales distintas (García-Moya et al., 2023; OMS, 2024). Investigaciones futuras podrían ampliar el alcance de la investigación al incluir diferentes contextos educativos y sociales.

Conclusiones

Primera. Se concluye que la violencia en los adolescentes de los colegios públicos de Pachacútec es un fenómeno normalizado, persistente y diverso, el cual se manifiesta en distintos espacios de la vida diaria. La violencia física, psicológica y sexual no se producen de forma independiente; en cambio, coexisten y se refuerzan mutuamente, lo que tiene un impacto significativo en el desarrollo socioemocional y la salud mental de los adolescentes. Este descubrimiento concuerda con el conocimiento a nivel nacional e internacional que califica la violencia como un asunto estructural de salud pública (OMS, 2020; INEI, 2024).

Segunda. Se concluye que la violencia psicológica es una de las modalidades de maltrato más comunes y menos visibles en el ámbito familiar, escolar y social. Pese a que los adolescentes son capaces de reconocer el daño emocional que producen, con frecuencia tiende a normalizarlo si proviene de figuras de autoridad o si sucede con regularidad. La necesidad de robustecer las tácticas de prevención y sensibilización enfocadas en la violencia psicológica queda demostrada por este resultado (Pereda & Gallardo-Pujol, 2022; UNICEF, 2023).

Tercera. Se concluye que la violencia física, psicológica y sexual no se circunscribe a un único ámbito, sino que se presenta de manera reiterada en tres espacios que estructuran la vida cotidiana de los adolescentes de Pachacútec: el hogar, la escuela y la comunidad, a los que se suman las redes sociales como un entorno emergente de exposición. El hogar se configura como el principal escenario de violencia; en él, los adolescentes describen castigos físicos y verbales ejercidos por padres o cuidadores, frecuentemente desencadenados por bajas calificaciones o por conductas consideradas inadecuadas, así como insultos, apodos descalificadores y episodios de agresión entre los propios progenitores. Este hallazgo pone de manifiesto el carácter ambivalente de la familia, que puede constituir un espacio de protección o, por el contrario, un escenario de

alto riesgo cuando en ella se reproducen patrones violentos transmitidos de generación en generación, tal como lo reconocen los propios participantes al señalar que sus padres fueron "criados a la antigua" y que, en ocasiones, descargan en sus hijos lo que ellos mismos sufrieron (Branje, 2021; OMS, 2020).

En el ámbito escolar predomina la violencia entre pares, que los adolescentes tienden a minimizar como bromas o juegos, aun cuando reconocen el malestar emocional que les genera y la dificultad para expresarlo; a ello se suma la violencia verbal ejercida por algunos miembros del personal educativo, lo que debilita la credibilidad de la escuela como entorno protector (UNESCO, 2023). En la comunidad, el vecindario y el entorno de parientes y amigos, la violencia aparece asociada al consumo de alcohol y a patrones culturales machistas, cuya exposición continua incrementa la percepción de inseguridad y favorece la normalización de la agresión como forma de resolver conflictos (García-Moya et al., 2023; Pinheiro, 2006). La coexistencia de la violencia en estos espacios, y su tránsito de uno a otro, confirma su carácter ecológico: las conductas aprendidas en el hogar tienden a reproducirse en la escuela y en las relaciones con los pares, lo que configura un ciclo que los adolescentes describen como difícil de romper. En consecuencia, las intervenciones dirigidas a un solo ámbito resultan insuficientes; se requieren estrategias articuladas que aborden de manera simultánea los distintos microsistemas en los que se desenvuelve el adolescente (Heise, 2011).

Cuarta. Se concluye que los adolescentes identifican con claridad un conjunto de rasgos que caracterizan al agresor y que remiten, fundamentalmente, a una dinámica de poder. El agresor es percibido como una figura que busca ejercer control e impone su autoridad sin considerar las necesidades ni los sentimientos de quien la recibe, y cuya autoridad se sustenta en la superioridad y en distinciones de género antes que en relaciones de igualdad. A ello se suman la pérdida de

control emocional, frecuentemente asociada al consumo de alcohol, un temperamento reactivo y el uso de objetos como correas, palos, escobas o armas blancas, que incrementan la gravedad del daño físico. Estas características evidencian la influencia de la masculinidad hegemónica en la legitimación de la violencia como ejercicio de poder y confirman el papel del alcohol como un factor de riesgo que exacerba las dinámicas violentas en los ámbitos familiar y comunitario (Connell & Messerschmidt, 2005; OMS, 2020).

En cuanto a la víctima, los adolescentes describen un perfil marcado por la tristeza, la inseguridad, la baja autoestima, la introversión y el aislamiento, que se expresa en el alejamiento de sus compañeros y de su propia familia, así como en el temor a expresar lo que piensa o siente. Este perfil trasciende el plano emocional y se manifiesta en el ámbito académico, mediante una escasa participación en clase y un descenso en el rendimiento, y, en los casos más graves, en ideas autodestructivas y conductas autolesivas. Los testimonios muestran, además, que las víctimas tienden a interiorizar los calificativos recibidos, como "inútil" o "siempre vas a ser así", e incorporarlos a su autoconcepto, lo que coincide con la evidencia de que la exposición prolongada al maltrato altera la autoimagen y la regulación emocional en la adolescencia (Teicher et al., 2021). Desde la psicología del trauma, estos hallazgos pueden comprenderse como expresiones de trauma complejo e indefensión aprendida, en los que el maltrato reiterado genera una sensación persistente de desvalorización personal y pérdida de control (Herman, 2015; Spinazzola et al., 2018). Finalmente, los propios participantes advierten que la exposición a la violencia puede derivar en dos trayectorias: la sumisión, que perpetúa la victimización, o la reproducción de la agresión hacia otros. Ello revela que los perfiles de víctima y agresor no constituyen categorías aisladas, sino posiciones que pueden alternarse dentro de un mismo ciclo de violencia, lo que refuerza la

necesidad de intervenir de manera temprana tanto en la reparación del daño como en la interrupción de los patrones aprendidos.

Quinta. Se llega a la conclusión de que los jóvenes piensan que las medidas adoptadas por las organizaciones a cargo son insuficientes para lidiar con la gravedad del problema de la violencia. La percepción de una eficacia institucional baja se debe a la escasa cantidad de expertos en salud mental y a que predominan las acciones preventivas poco sostenibles. Esto evidencia la urgencia de robustecer los sistemas de protección, orientación y atención enfocados en la población adolescente (Defensoría del Pueblo, 2023; UNESCO, 2023).

Sexta. En última instancia, se concluye que el estar expuesto a circunstancias violentas durante un período largo tiene un impacto relevante en la salud mental y el bienestar general de los jóvenes. Se han encontrado, entre los efectos principales, problemas con la autoestima, síntomas emocionales graves, dificultades en el ámbito académico, cambios en las relaciones interpersonales y consecuencias perjudiciales para su proyecto de vida. La necesidad de poner en marcha intervenciones integrales, tempranas y sostenidas que permitan tratar tanto las causas como los efectos de la violencia (Teicher et al., 2021) queda resaltada con estos resultados.

Recomendaciones

Primera. Se aconseja crear, poner en marcha y aplicar programas de prevención de la violencia que estén enfocados en estudiantes adolescentes, profesores y familias. Estos programas deben incluir la educación emocional como un elemento central de los procesos formativos. Este método posibilitaría tratar de forma holística los aspectos corporales, sexuales, relacionales, emocionales y de género, lo que fomentaría el desarrollo de vínculos sanos, la identificación del consentimiento y la prevención de comportamientos violentos. De igual manera, estas intervenciones tendrían que fundamentarse en pruebas científicas y adecuarse a las particularidades socioculturales de cada entorno en el que se aplican (UNICEF, 2023; OMS, 2020).

Segunda. Se aconseja reforzar la presencia de especialistas en psicología en las instituciones educativas para asegurar una atención continua, puntual y especializada a los adolescentes que han sido expuestos a circunstancias violentas. Asimismo, es esencial incluir enfoques que tengan en cuenta el trauma y que hagan posible tratar de manera integral las consecuencias emocionales detectadas en los sujetos de estudio (Herman, 2015; Spinazzola et al., 2021).

Tercera. Se aconseja fomentar la capacitación de docentes, tutores y familias en habilidades vinculadas con la educación emocional y afectiva, con el fin de que sean capaces de llevar a cabo una función activa, coherente y preventiva en el seguimiento de los adolescentes. El fortalecimiento de ambientes escolares y familiares que protejan ayudaría a reducir considerablemente los comportamientos violentos y a mejorar el bienestar emocional de los alumnos.

Cuarta. Se sugiere que las investigaciones venideras apliquen metodologías mixtas que hagan posible enriquecer el análisis cualitativo con datos cuantitativos y, además, ampliar el alcance geográfico hacia otros entornos socioculturales para detectar similitudes y diferencias en

las dinámicas de violencia entre adolescentes. Además, se recomienda investigar más a fondo los factores de protección, por ejemplo, el apoyo social y la resiliencia, que pueden ayudar a reducir el efecto de la violencia en la adolescencia (Cyrulnik, 2018; Branje, 2021).

Referencias bibliográficas

Acosta Correa, L. V. (2017). *Abuso sexual infantil y disociación como mecanismo de defensa psíquico* [Trabajo final de grado, Universidad de la República, Uruguay]. Repositorio Colibrí. https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/34690/1/Acosta%2C%20Laura.pdf

Agencia EFE. (2021, marzo 8). Denuncias por violencia de género se incrementaron 130% en el 2020 en Perú. Gestión. https://gestion.pe/peru/denuncias-por-violencia-de-genero-se-incrementaron-130-en-el-2020-en-peru-noticia/

Aguilar Malpartida, M. del P. (2020). Feminicidio: Una mirada a las fisuras del monstruo [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional PUCP. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/17907/AGUILAR_MALPAR TIDA_MARIA_DEL_PILAR_FEMINICIDIO_UNA_MIRADA.pdf

Aguilar Vallejo, K., Torres Moscoso, A., Castro Ochoa, F., Narváez Pillco, V., & Cobos Cobos, M. F. (2025). Factores de riesgo y consecuencias psicológicas en niños víctimas de violencia intrafamiliar: Un enfoque en ansiedad y depresión. Arandu UTIC, 12(1), 698–720. https://doi.org/10.69639/arandu.v12i1.638

Aiken, L. R. (1980). Content validity and reliability of single items or questionnaires. Educational and Psychological Measurement, 40(4), 955–959. https://doi.org/10.1177/001316448004000419

Ainsworth, M. D. S., Blehar, M. C., Waters, E., & Wall, S. (1978). Patterns of attachment: A psychological study of the strange situation. Erlbaum.

Alegre-Agís, E., & Pié Balaguer, A. (2025). LARA: Reescribiendo el género, la violencia y la locura. Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social, 25(2), e3591. https://doi.org/10.5565/rev/athenea.3591

Almuneef, M. (2021). Long term consequences of child sexual abuse in Saudi Arabia: A report from national study. Child Abuse & Neglect, 116(Pt 1), 103967. https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2019.03.003

Alvarado Antepara, F. A., Barberán Jiménez, F. C., & Cassanello Junco, N. S. (2023). Funciones cognitivas y el papel del hipocampo en la memoria. Revista E-IDEA 4.0 Revista Multidisciplinar, 5(15), 52–64. https://doi.org/10.53734/mj.vol5.id273

Álvarez-Santana, C., Coveña, C., & Bojorque, E. (2021). La resiliencia, mujeres víctimas de violencia de género y su influencia entre ellas, en edades de 25 a 50 años en la ciudad de Manta. Identidad Bolivariana, 5(1), 128–135. https://doi.org/10.37611/IB5ol1128-135

Amann, B., Valiente, A., Moreno, A., Santed, M. Á., & González, A. (2023). Documento sobre evidencia científica de la terapia EMDR (2.ªed.). EMDR España. https://emdr-es.org/Content/PDF/Diciembre2023/Dossier%20evidencia%20cient%C3%ADfica%20EMDR.pdf

Amaya, L., Dávila, J., Jara, H. & Murcia, L. (2020). Método fenomenológico hermenéutico. Repositorio Universidad Santo Tomás.

American Educational Research Association, American Psychological Association, & National Council on Measurement in Education. (2014). Standards for Educational and Psychological Testing. American Educational Research Association.

American Psychiatric Association. (2013). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5) (5.ª ed.). Editorial Médica Panamericana.

https://www.federaciocatalanatdah.org/wp-content/uploads/2018/12/dsm5-manualdiagnsticoyestadisticodelostrastornosmentales-161006005112.pdf

Anderson, K. M., Tsuyuki, K., Fernández DeSoto, A., & Stockman, J. K. (2022). The effect of adverse mental health and resilience on perceived stress by sexual violence history. International Journal of Environmental Research and Public Health, 19(8), 4796. https://doi.org/10.3390/ijerph19084796

Arévalo-Proaño, C. C., Narváez-Pillco, V. F., Paredes-Tello, V. I., Vintimilla-Espinoza, M. J. y Campoverde-Pesantez, A. X. (2025). Crecimiento personal y buenas prácticas comunitarias. Editorial REDLIC. https://doi.org/10.58995/lb.redlic.55

Asociación de Educación para la Salud. (2004). Guía para programas de prevención en población escolar. ADES.

Atak, N. T., & Bebiş, H. (2024). Risk factors affecting the psychological resilience of adolescents in institutional care: A systematic review. Psychiatry and Clinical Psychopharmacology, 34(3), 252–264. https://doi.org/10.5152/pcp.2024.23782

Bermejo, J. C., Ruiz-Aragoneses, R., y Pérez-Miguel, E. (2024). El crecimiento postraumático y la resiliencia en las víctimas de abuso sexual infantil. Anuario de Psicología Educativa Aplicada, 1(1), Artículo e1. https://doi.org/10.5093/apea2024a1

Bernal Romero, T., Melendro, M., & Charry, C. (2020). Transition to Adulthood Autonomy Scale for Young People: Design and Validation. Frontiers in Psychology, 11.

Blanco, L., Nydegger, L., Camarillo, G., Trinidad, D., Schramm, E., & Ames, S. (2015). Neurological changes in brain structure and functions among individuals with a history of childhood sexual abuse: A review. Neuroscience & Biobehavioral Reviews, 57, 63–69. https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2015.07.013

Branje, S. (2021). Adolescent development and family relationships. Annual Review of Developmental Psychology, 3, 275–297.

Branje, S., Meeus, W., VanderValk, I., & Wijsbroek, S. (2021). Dynamics of identity development in adolescence: A decade in review. Journal of Research on Adolescence, 31(4), 908–927. https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC9298910/

Bronfenbrenner, U. (2005). Making human beings human. Sage.

Cahui R., Enríquez C., & Díaz G. (2022). Factores asociados a la violencia psicológica y física familiar en adolescentes peruanos desde un enfoque ecológico. Horizonte Médico (Lima), 22(2), e1749. https://doi.org/10.24265/horizmed.2022.v22n2.02

Calachahui C. S., & Ticona D. M. (2024). Dependencia emocional y violencia psicológica en estudiantes de una universidad privada de Arequipa [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Santa María]. Repositorio Institucional UCSM.

Calvo, M., Contreras, O. R., Rincón, A. M., & Álvarez, F. (2022). Parental attachment and peer relationships in adolescence: A systematic review. International Journal of Environmental Research and Public Health, 19(3), 1234. https://doi.org/10.3390/ijerph19031234

Chavarría Carranza, C. Y. (2019). Estilos de atribución causal: Importancia para la investigación e intervención profesional en la etapa adolescente. Revista Costarricense de Psicología, 38(1), 1–16. https://doi.org/10.22544/rcps.v38i01.01

Collin-Vézina, D., De La Sablonnière-Griffin, M., Palmer, A., & Milne, L. (2023). Child sexual abuse and mental health outcomes. Child Abuse & Neglect, 135, 105985.

Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ventanilla. (2023). Plan de acción distrital de seguridad ciudadana. https://www.gob.pe/institucion/muniConstitucion/informes-publicaciones/6057031-comite-distrital-de-seguridad-ciudadana-codisec-2024

Connell, R. W., & Messerschmidt, J. (2005). Hegemonic masculinity. Gender & Society, 19(6), 829–859.

Correa L. M. (2022). Impacto de la violencia física, psicológica y sexual en la salud sexual y reproductiva de las adolescentes de 15 a 19 años en el Perú 2018–2019 [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional UNMSM.

Crittenden, P. M. (2006). A dynamic–maturational model of attachment. Australian and New Zealand Journal of Family Therapy, 27(2), 105–115. https://doi.org/10.1002/j.1467-8438.2006.tb00714.x

Cueva Quiña, C. G., Hurtado Toral, O. B., & Sucuy Jorge, D. (2025). La violencia intrafamiliar y su incidencia en el rendimiento estudiantil. LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 5(6), 3644–3658. https://doi.org/10.56712/latam.v5i6.3267

Cyrulnik, B. (2001). Los patitos feos: La resiliencia: Una infancia infeliz no determina la vida. Gedisa.

Dávalos Martínez, A., Barrera Rodríguez, E., Emigdio-Vargas, A., Blanco García, N. O., & Vélez Núñez, B. (2021). Funcionalidad familiar y violencia en mujeres adolescentes de Acapulco, México. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, 8(spe4), 00067. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78902021000600067&lng=es&tlng=es

Defensoría del Pueblo. (2023). Informe Defensorial n.° 11-2023-DP-AAE: Supervisión nacional de la gestión escolar, servicios de salud y protección contra la violencia en instituciones

educativas públicas. https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2024/01/Informe-Defensorial-n.%C2%B0-11-2023-DP-AAE.pdf

Díaz Camarena, A. J. (2023). Construir conciencia de género sobre hombres y masculinidades: Una intervención. La Ventana. Revista de Estudios de Género, 7(57), 209–238. https://doi.org/10.32870/lv.v7i57.7508

Drzewiecki, C. M., & Juraska, J. M. (2020). The structural reorganization of the prefrontal cortex during adolescence as a framework for vulnerability to the environment. Pharmacology Biochemistry and Behavior, 199, 173044. https://doi.org/10.1016/j.pbb.2020.173044

Escobar-Pérez, J., & Cuervo-Martínez, Á. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: Una aproximación a su utilización. Avances en Medición, 6, 27–36. https://www.humanas.unal.edu.co/lab_psicometria/application/files/9416/0463/3548/Vol_6._Arti culo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf

Felitti, V. J., Anda, R. F., Nordenberg, D., Williamson, D. F., Spitz, A. M., Edwards, V., Koss, M. P., & Marks, J. S. (1998). Relationship of childhood abuse and household dysfunction to many of the leading causes of death in adults: The Adverse Childhood Experiences (ACE) Study. American Journal of Preventive Medicine, 14(4), 245–258. https://doi.org/10.1016/S0749-3797(98)00017-8

Ferreira, C. B., Pitrez, J., Silva, S., Figueiredo, P., Ramião, E., & Barroso, R. (2024). Trauma infantil y violencia sexual en la adolescencia: Efecto mediador del temperamento. Social Sciences, 13(12), 670. https://doi.org/10.3390/socsci13120670

Franco, A. N., Tkach, C. E., Gómez, V. M., Woloski, E. G., Toporosi, S. M., Calmels, J., Pucci, M. V., Raschkovan, I., Germade, A., & Peñaloza, E. N. (2020). Efectos de lo traumático del abuso sexual no elaborado en generaciones anteriores respecto a los mecanismos

defensivos utilizados por madres/padres de niñas y niños abusados. Anuario de Investigaciones, 27, 220–234. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369166429025

García del Rey, M., Moreno Martín, L., Aboza García, F., Carrascoso López, F. J., & Ramírez López, F. (2022). Childhood trauma and psychosis: A narrative review. Clínica Contemporánea, 13, e2. https://doi.org/10.5093/cc2022a2

García González, D. (2023). "Hombres justos": (De)construyendo (viejas) nuevas masculinidades. Revista Colombiana de Sociología, 46(1), 361–368. https://doi.org/10.15446/rcs.v46n1.103385

García Jiménez, M., Blázquez Fernández, M. S., & Morales García, M. L. (2002). Abuso sexual infantil: Credibilidad del testimonio. Eúphoros, 5, 37–60. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1181495.pdf

García-Moya, I., Moreno, C., & Brooks, F. (2023). Adolescent well-being and social contexts. Journal of Adolescence, 95, 1–12.

Garmezy, N. (1991). Resilience and vulnerability to adverse developmental outcomes associated with poverty. American Behavioral Scientist, 34(4), 416–430. https://doi.org/10.1177/0002764291034004003

Geo Violencia Sexual. (2023). ¿Qué es la violencia sexual? https://geoviolenciasexual.com/wp-content/uploads/2023/11/DOSSIER-VIOLENCIA-SEXUAL-NOV-2023-LR.pdf

Gershoff, E. T., Goodman, G. S., Miller-Perrin, C. L., Holden, G. W., Jackson, Y., & Kazdin, A. E. (2018). The strength of the causal evidence against physical punishment of children and its implications for parents, psychologists, and policymakers. *American Psychologist*, *73*(5), 626–638. https://doi.org/10.1037/amp0000327

González-Barrientos, M., García-Quiroga, M., Bandim Pedrosa, T., & Contreras Taibo, L. (2023). Violencias sexuales, trauma psíquico y reparación. Psicoperspectivas, 22(3), 1–7. https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol21-issue3-fulltext-3096

Grau-Muñoz, A. (2020). Desafíos a la coeducación: La teoría de Raewyn Connell ante la transmisión del género en las escuelas.

Gutmann, M. (2025). Para re-marcar lo no-marcado: Una antropología de la masculinidad revisitada. Revista de Estudios de Género. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/10274174.pdf

Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. Investigación en Educación Médica, 2(5), 55–60. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733230009

Heise, L. (2011). *What works to prevent partner violence? An evidence overview*. Department for International Development (DFID). https://www.oecd.org/derec/unitedkingdom/49872444.pdf

Herman, J. L. (2015). Trauma and recovery: The aftermath of violence—from domestic abuse to political terror. Basic Books.

Herzog, J. I., & Schmahl, C. (2018). Adverse childhood experiences and the consequences on neurobiological, psychosocial, and somatic conditions across the lifespan. Frontiers in Psychiatry, 9, 420. https://doi.org/10.3389/fpsyt.2018.00420

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2025). Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2024. Informe Nacional. Lima: INEI. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8314691/6928310-informe-de-los-principales-resultados-de-la-encuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-2024-enares.pdf?v=1751990491

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). Perú: Brechas de género, 2021: Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3062926/Per%C3%BA%20Brechas%20de%20G%C3%A9nero%20pt.1.pdf.pdf?v=1651774939

Korstjens, I., & Moser, A. (2018). Series: Practical guidance to qualitative research. Part 4: Trustworthiness and publishing. European Journal of General Practice, 24(1), 120–124. https://doi.org/10.1080/13814788.2017.1375092

Lev-Wiesel, R., & Saint Arnault, D. (2019). Editorial: Child sexual abuse: The interaction between brain, body, and mind. Frontiers in Psychology, 10, 2558. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.02558

Levy, P. S., & Lemeshow, S. (2013). Sampling of populations: Methods and applications (4th ed.). Wiley.

London, K., Bruck, M., Ceci, S. J., & Shuman, D. W. (2005). Disclosure of child sexual abuse: What does the research tell us about the ways that children tell? Psychology, Public Policy, and Law, 11, 194–226. https://doi.org/10.1037/1076-8971.11.1.194

López, C., & Álvarez, D. (2020). Efectos del abuso sexual en adolescentes: Un análisis de la salud mental y emocional en víctimas de violencia sexual. Revista de Psicología Clínica Latinoamericana, 12(2), 55–72.

Lyon, T., & Ahern, E. (2010). Disclosure of child sexual abuse. En T. D. Lyon (Ed.), The APSAC Handbook on Child Maltreatment (3rd ed., pp. 233–252).

Main, M., & Solomon, J. (1986). Discovery of an insecure-disorganized/disoriented attachment pattern. En T. B. Brazelton & M. W. Yogman (Eds.), Affective development in infancy (pp. 95–124). Ablex.

Martínez Guzmán, A., & Medina Cárdenas, O. (2024). Dispositivos de intervención sobre masculinidades y salud mental en México: Una exploración discursiva psicosocial. Psicoperspectivas, 23(2). https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol23-issue2-fulltext-3205

Martínez-Miranda, M. J. y Villar-Sandoval, D. M. (2025). Conductas autolesivas con riesgo suicida en estudiantes de noveno grado de la IE Antonia Santos. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 9(4), 2746-2775. https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/18906/27047/

Martorella, A. M. (2019). Violencia de género: Su impacto en el psiquismo infanto-juvenil. Teoría del apego y neurociencias. Interpsiquis. https://psiquiatria.com/congresos/pdf/PON9Reg2339.pdf

Maté, G. y Maté, D. (2022). El mito de la normalidad, trauma enfermedad y curación en una cultura tóxica. Avery.

Mazeyra Z. L., & Quintanilla A. A. (2023). Percepción intergeneracional sobre la violencia intrafamiliar en familias de la ciudad de Arequipa [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Santa María]. Repositorio Institucional UCSM.

McCoy, M. L., & Keen, S. M. (2020). Child abuse and neglect (2nd ed.). Taylor & Francis.

Medina Cascales, J. Á., & Reverte Prieto, M. J. (2019). Violencia escolar, rasgos de prevalencia en la victimización individual y grupal en la educación obligatoria en España. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, 18(37), 97–110. https://doi.org/10.21703/rexe.20191837medina9

Merino, C., & Livia, J. (2009). Intervalos de confianza para el coeficiente V de Aiken. Revista de Psicología (PUCP), 27(1), 115–124. https://doi.org/10.18800/psico.200901.008

Mikulincer, M., & Shaver, P. R. (2016). Attachment in adulthood: Structure, dynamics, and change (2nd ed.). The Guilford Press.

Ministerio de Educación de Ecuador. (2023). Guía de bolsillo de actuación ante situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo para familias y estudiantes. UNESCO.

Ministerio de Educación. (2018). Instituciones educativas focalizadas 2018, UGEL Ventanilla. https://prevaedcallao.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/09/matriz-de-ii-ee-focalizadas-ugel-ventanilla-2018.pdf

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2013). Ventanilla inclusiva: Un modelo de gestión y nuevas experiencias. https://www.mimp.gob.pe/files/mimp/especializados/boletines_dvmpv/cuaderno_11_dvmpv.pdf

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (s. f.). Estadísticas – Niña, niño y adolescente. https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-btn-nna.php

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2024, septiembre). Boletín estadístico: Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e

Integrantes del Grupo Familiar – AURORA. https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2024/10/BV-Setiembre-2024.pdf

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2025). Reporte de violencia sexual contra menores en el Perú – 2025 (estadísticas y comunicados oficiales). https://www.gob.pe/mimp

Ministerio de Salud del Perú. (2025). REUNIS: Repositorio Único Nacional de Información en Salud. https://www.minsa.gob.pe/reunis/?op=1&niv=5&tbl=1

Monge-López, C., & Gómez-Hernández, P. (2021). El papel de la convivencia escolar en la formación inicial del profesorado de educación infantil y primaria. Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, 33(1), 197–220. https://doi.org/10.14201/teri.23580

Montoya, K., & Galindo, J. H. (2025). Violencia contra la mujer: Factores causales y consecuencias. Revista Espacios, 46(1), 167–176. https://doi.org/10.48082/espacios-a25v46n01p13

Morales-Sanhueza, J., & Martín Mora Parra, G. (2024). Anxiety and avoidance in attachment as predictors of emotional regulation difficulties in university students. Psychiatry International, 5(4), 949–961. https://doi.org/10.3390/psychiatryint5040065

Morcillo, C., Pereda, N., & Guilera, G. (2025). Child sexual abuse and long-term mental health outcomes. Trauma, Violence & Abuse.

Morfin, G. R. (2025, febrero 5). Nuevas masculinidades y espiritualidad. Christus Revista de Teología, Ciencias Humanas y Pastoral. https://christus.jesuitasmexico.org/nuevas-masculinidades-y-espiritualidad/

Mujica, J. (2011). Violaciones sexuales en el Perú 2000–2009: Un informe sobre el estado de la situación. https://promsex.org/wp-content/uploads/2011/12/violaciones-sexuales-en-el-peru.pdf

Municipalidad Distrital de Ventanilla. (2024). Diagnóstico de la situación de brechas de la infraestructura o acceso a servicios de la Municipalidad Distrital de Ventanilla para la programación multianual de inversiones 2024–2026.

https://web.muniventanilla.gob.pe/mdv-content/PortalTransparencia/2024/Datos%20Generales/Informacion%20Adicional/diagnostico-de-brecha-2024-2026-mdv.pdf

Nader N., A. (2022). Trauma y amnesia disociativa: La visión de Pierre Janet. Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría, 60(1), 92–101. https://doi.org/10.4067/S0717-92272022000100092

Nowell, L. S., White, D. E., & Norris, J. M. (2022). Thematic analysis: Striving to meet the trustworthiness criteria. International Journal of Qualitative Methods, 21, 1–13. https://doi.org/10.1177/1609406917733847

O'Brien, J., White, K., Wu, Q., & Killian-Farrell, C. (2016). Mental health and behavioral outcomes of sexual and nonsexual child maltreatment among child welfare-involved youth. Journal of Child Sexual Abuse, 25(5), 483–503. https://doi.org/10.1080/10538712.2016.1167801

Organización Mundial de la Salud. (2024). Maltrato infantil. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment

Organización Mundial de la Salud. (2025). Orientación para que los países evalúen la salud y el bienestar de los adolescentes. https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240107847

Organización Panamericana de la Salud. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. https://iris.paho.org/handle/10665.2/725

Organización Panamericana de la Salud. (2025). Prevención de la violencia. https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia

Ortega, T. (2024, mayo 3). ¿Cómo afecta el maltrato infantil a la salud mental y física? Gaceta FM, Facultad de Medicina, UNAM.

https://gaceta.facmed.unam.mx/index.php/2024/05/03/como-afecta-el-maltrato-infantil-a-la- salud-mental-y-fisica/

Ortiz Martínez, A. (2006). Violencia doméstica: Modelo multidimensional y programa de intervención. Universidad Complutense de Madrid. https://docta.ucm.es/entities/publication/5b491c39-c502-4feb-9263-1a09465a1f9c

Ostadtaghizadeh, A., Zarei, M., Saniee, N., & Rasouli, M. A. (2023). Gender-based violence against women during the COVID-19 pandemic: Recommendations for future. BMC Women's Health, 23, 219. https://doi.org/10.1186/s12905-023-02372-6

Otterman, G., Nurmatov, U. B., Akhlaq, A., Korhonen, L., Kemp, A. M., Naughton, A., Chalumeau, M., Jud, A., Vollmer Sandholm, M. J., Mora-Theuer, E., Moultrie, S., Lamela, D., Tagiyeva-Milne, N., Nelson, J., Greenbaum, J., & COST Action 19106 Research Team. (2024). Clinical care of childhood sexual abuse: A systematic review and critical appraisal of guidelines from European countries. The Lancet Regional Health – Europe, 39, 100868. https://doi.org/10.1016/j.lanepe.2024.100868

Papalia, N., & Widom, C. S. (2023). Do insecure adult attachment styles mediate the relationship between childhood maltreatment and violent behavior? Development and Psychopathology, 36(2), 636–647. https://doi.org/10.1017/S0954579422001468

Pereda, N., & Gallardo-Pujol, D. (2011). Revisión sistemática de las consecuencias neurobiológicas del abuso sexual infantil. Gaceta Sanitaria, 25(3), 233–239. https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2010.12.004

Pérez-Martínez, A., & Rodríguez-Fernández, A. (2024). La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada. Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas, 40, 139–158. https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.06

Perry, B. D. (2001). The neurodevelopmental impact of violence in childhood. En D. Schetky & E. P. Benedek (Eds.), Textbook of child and adolescent forensic psychiatry (pp. 221–238). American Psychiatric Press.

Piaget, J. (1972). La epistemología genética. Ariel.

Pinheiro, P. S. (2006). *World report on violence against children*. United Nations. https://digitallibrary.un.org/record/587334

Portal Estadístico Warmi Ñan. (2025). Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar. https://portalestadistico.warminan.gob.pe/tipos-de-poblacion/

Radford, L., Allnock, D., Hynes, P., & Shorrock, S. (2020). Action to end child sexual abuse and exploitation and a review of the evidence 2020 [Project report].

Rincón Soto, I. B. (2025). Fenomenología de la violencia en adolescentes: Estrategias interdisciplinarias para su prevención en contextos escolares. Revista Criterios, 32(2), 46–62. https://doi.org/10.31948/rc.v32i2.4701

Rivas G., D. (2022). Enfoque de género para la prevención de la violencia en educación básica [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/23853/RIVAS_GUTIERREZ_DIANA1.pdf

Rodas Pacheco, F. D., & Pacheco Salazar, V. G. (2020). Grupos focales: Marco de referencia para su implementación.

Rolling, J., Fath, M., Zanfonato, T., Durpoix, A., Mengin, A. C., & Schröder, C. M. (2024). EMDR-teens-cPTSD: Efficacy of eye movement desensitization and reprocessing in

adolescents with complex PTSD secondary to childhood abuse: A case series. Healthcare, 12(19), 1993. https://doi.org/10.3390/healthcare12191993

Sáenz de Virella, R. (2024). Desarrollo del adolescente. Revista Pediatría y Familia. https://pediatriayfamilia.com/adolescentes/desarrollo-adolescente/

Sheppard, L., Alsubhi, M., Brown, V., Le, H., Robinson, K., & Moodie, M. (2024). What interventions are cost effective in reducing violence against women? A scoping review. Applied Health Economics and Health Policy, 22(3), 283–296. https://doi.org/10.1007/s40258-023-00870-0

Shrivastava, A. K., Karia, S. B., Sonavane, S. S., & De Sousa, A. A. (2017). Child sexual abuse and the development of psychiatric disorders: A neurobiological trajectory of pathogenesis. Industrial Psychiatry Journal, 26(1), 4–12. https://doi.org/10.4103/ipj.ipj_38_15

Sinews Multilingual Therapy Institute. (2021). El trauma psicológico y sus consecuencias. Sinews.es. https://www.sinews.es/es/trauma-psicologico-y-sus-consecuencias/

Solis Obispo, J. L. (2022). Apego parental en adolescentes: Análisis desde el enfoque psicosocial del 2015–2020 [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio Institucional UPCH. https://hdl.handle.net/20.500.12866/13053

Soriano Faura, F. J. (2015). Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de salud. En Recomendaciones PrevInfad / PAPPS. Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria. http://www.aepap.org/previnfad/Maltrato.htm

Spinazzola, J., van der Kolk, B., & Ford, J. D. (2018). When nowhere is safe: Interpersonal trauma and attachment adversity as antecedents of posttraumatic stress disorder and

developmental trauma disorder. Journal of Traumatic Stress, 31(5), 631–642. https://doi.org/10.1002/jts.22320

Spinazzola J., van der Kolk B. & Ford JD. Developmental Trauma Disorder: A Legacy of Attachment Trauma in Victimized Children. J Trauma Stress. 2021 Aug;34(4):711-720. 10.1002/jts.22697

Sroufe, L. A., Egeland, B., Carlson, E. A., & Collins, W. A. (2005). The development of the person: The Minnesota Study of Risk and Adaptation from Birth to Adulthood. Guilford Press.

Steinberg, L. (2020). Adolescence (12.ª ed.). McGraw-Hill.

Stoltenborgh, M., Bakermans-Kranenburg, M. J., Alink, L. R. A., & van IJzendoorn, M. H. (2015). The prevalence of child maltreatment across the globe: Review of a series of meta-analyses. *Child Abuse Review, 24*(1), 37–50. https://doi.org/10.1002/car.2353

Storer, H. L., & Strohl, K. R. (2017). A primer for preventing teen dating violence? The representation of teen dating violence in young adult literature and its implications for prevention. Violence Against Women, 23(14), 1730–1751. https://doi.org/10.1177/1077801216666725

Summit, R. (1983). The child sexual abuse accommodation syndrome. Child Abuse & Neglect, 7(2), 177–193.

Teicher, M. H., Ito, Y., Glod, C. A., Andersen, S. L., Dumont, N., & Ackerman, E. (1997). Preliminary evidence for abnormal cortical development in physically and sexually abused children using EEG coherence and MRI. Annals of the New York Academy of Sciences, 821(1), 160–175. https://doi.org/10.1111/j.1749-6632.1997.tb48277.x

Teicher, M. H., Samson, J. A., Anderson, C. M., & Ohashi, K. (2021). The effects of childhood maltreatment on brain structure. American Journal of Psychiatry, 178(1), 20–36.

Terwee, C. B., Prinsen, C. A. C., Chiarotto, A., et al. (2018). COSMIN methodology for evaluating the content validity of patient-reported outcome measures: A Delphi study. Quality of Life Research, 27, 1159–1170. https://doi.org/10.1007/s11136-018-1829-0

Torres Hernández, J. (2023). Desafíos a la masculinidad hegemónica en secundarias de la Ciudad de México. Emerging Trends in Education, 5(10), 37–48. https://doi.org/10.19136/etie.a5n10.5367

Toselli, S., Gualdi-Russo, E., Campa, F., Maietta Latessa, P., & Marini, E. (2021). Body image perception and body composition in early adolescents: A longitudinal study of an Italian cohort. BMC Public Health, 21, 939. https://doi.org/10.1186/s12889-021-11458-5

UNESCO. (2023). School violence and bullying: Global status and trends, drivers and consequences. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246970

UNICEF. (2023). Violence against children in Latin America and the Caribbean: A regional overview. United Nations Children's Fund. https://www.unicef.org/lac/en/media/53566/file/REPORT%20-%20Violence%20against%20Children%20and%20Adolescents.pdf

UNICEF España. (2024). Manual de protección y bienestar de la infancia y adolescencia en centros educativos. https://www.juventudeinfancia.gob.es/sites/default/files/infancia/violencia/recursos/unicef-educa-manual-proteccion-bienestar-infancia-adolescencia-centros-educativos.pdf

UNICEF México. (s. f.). Prohibición del castigo corporal y trato humillante. https://www.unicef.org/mexico/prohibici%C3%B3n-del-castigo-corporal-y-trato-humillante

UNICEF Uruguay. (2020, junio 29). ¿Cuáles son las consecuencias de la violencia en la crianza? https://www.unicef.org/uruguay/crianza/etapa-escolar/cuales-son-las-consecuencias-de-la-violencia-en-la-crianza

Vainstein, N., & Rusler, V. (2011). Por qué, cuándo y cómo intervenir desde la escuela ante el maltrato a la infancia y la adolescencia: Guía conceptual. UNICEF.

Vielma V. E., & Salas, M. L. (2000). Aportes de las teorías de Vygotsky, Piaget, Bandura y Bruner. Paralelismo en sus posiciones en relación con el desarrollo. Educere, 3(9), 30–37.

Vygotsky, L. S. (1978). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores (M. Cole, Ed.). Crítica. (Obra original publicada en 1934)

World Health Organization. (2020). Global status report on preventing violence against children 2020: Executive summary. https://www.who.int/publications/i/item/9789240004193

Zapata Pratto, D. A. (2022). Experiencias de violencia en estudiantes de una universidad de Lima. Sílex, 12(1), 61–84. https://doi.org/10.53870/silex.2022121193

Anexos

Anexo 1. Carta de permiso y aprobación de la I.E. 5150 “Fernando Belaunde Terry”.

“violencia física, psicológica y sexual en adolescentes de la ciudadela de Pachacútec”

"Physical, psychological, and sexual violence in adolescents from the Pachacútec community."

Manuel Francisco Alomía Desmé
m.alomiadesme@gmail.com

18 de Noviembre del 2024

RESUMEN

La violencia contra adolescentes constituye un problema alarmante de salud pública y una violación de derechos humanos que afecta su desarrollo físico, mental y emocional. En Pachacutec, una de las zonas más pobres de Ventanilla, esta problemática se agrava considerablemente; según el Centro de Emergencia de la Mujer, tan solo de enero a septiembre del 2024 se han registrado 296 casos de violencia, una cifra significativamente alto comparado con los distritos de Lima metropolitana. El presente estudio tuvo como objetivo analizar el fenómeno de la violencia así como las percepciones y experiencias de los estudiantes en ese entorno. El proyecto utilizó una muestra total de 225 adolescentes de 5 instituciones educativas pertenecientes a los grados de 3ro 4to y 5to de secundaria. La técnica utilizada para el presente estudio fue el focus group y cada sesión tuvo un número entre 15 a 18 participantes aproximadamente. Los resultados preliminares demostraron en primer lugar la apertura y el compromiso de los docentes destacando su esfuerzo por enriquecer la investigación académica y velar por el bienestar de los estudiantes. Es importante resaltar su gran mérito y la manera proactiva en que desarrollan charlas y actividades para sensibilizar a la comunidad sobre el fenómeno de la violencia en los adolescentes. En segundo lugar, los resultados sugieren que la violencia física, psicológica y sexual no solo ha aumentado, sino que también se ha normalizado en el entorno escolar. Este fenómeno viene acompañado de una “cultura del miedo” dentro de las familias, donde el silencio de las víctimas y la protección al agresor agravan la situación. En tercer lugar, el estudio también subraya que el principal origen de la violencia proviene de los propios miembros de la familia ya sea por abuso o negligencia; seguidamente, los vecinos, son quienes en muchos casos, refuerzan patrones de violencia y participan cruelmente de ese acto. No obstante, la institución educativa, continúa actuando como un factor protector que ofrece espacios de apoyo y contención para los jóvenes. Finalmente, dentro de las propuestas presentamos el desarrollo de una organización con un equipo multidisciplinario que fomente el autoconocimiento, la sexualidad y la sanación de heridas en nuestro interior.

La publicación final del proyecto está programado para el 2025 y será de dominio público.

Lima, 18 de Noviembre del 2024

Señor (a),
María Elena Rojas Soto
Director (a) de la I.E. 5150 - "Fernando Belaunde Terry"

Presente.

ASUNTO: Certificación de participación Voluntaria

Reciban un cordial saludo. Me dirijo a ustedes dentro del marco del proyecto que estamos llevando a cabo sobre la **violencia física, psicológica y sexual en adolescentes de la ciudadela de Pachacútec**. El proyecto inició en el 2023 y la recopilación de información se realizó mediante un focus group en el período de julio a noviembre del mismo año, donde los docentes y estudiantes de 3ro, 4to y 5to de secundaria de su institución participaron libremente.

El objetivo del proyecto es analizar el fenómeno de la violencia, así como las percepciones y experiencias de los estudiantes en ese entorno; cabe destacar, que los beneficios de este trabajo impactarán positivamente en la comunidad educativa, pues los hallazgos permitirán plantear mejoras orientadas a promover el bienestar y la protección de los adolescentes frente a situaciones de violencia. Asimismo, los resultados servirán como base para la construcción de futuros proyectos y nutrirán los conocimientos de revistas académicas de dominio público. Cabe señalar que en todo momento, se respetará el anonimato de los participantes para garantizar su privacidad.

El propósito de esta carta es solicitarle amablemente que nos ayude a completar el proyecto confirmando que su institución y los participantes fueron informados sobre los objetivos, los procedimientos y los alcances de la investigación y que aceptaron participar de forma voluntaria y consciente.

Agradecemos su colaboración y quedo a su disposición para cualquier aclaración que necesiten.

Atentamente,

Manuel Francisco Alomía Desmé
Coordinador de la investigación
Por el Arzobispado del Callao
m.alomiadesme@gmail.com

CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA

Nombre del Proyecto: "Violencia física, psicológica y sexual en adolescentes de la ciudadela de Pachacútec"

Desde ya le agradecemos su confirmación.

*Certifico mediante mi firma en el presente documento, en calidad de directora de la institución educativa, que los docentes y estudiantes de 3ro, 4to y 5to de secundaria del I.E. 5150 - "**Fernando Belaunde Terry**" aceptaron participar libre y voluntariamente en el focus group realizado durante el periodo de julio a noviembre del 2023. Así mismo, manifiesto, que los participantes declararon haber sido informados del objetivo, el procedimiento y los alcances de la investigación y reconocen que la información que proporcionaron en el desarrollo de este proyecto fue anónima.*

Lima, 18 de Noviembre del 2024.

Manuel Francisco Alomía Desmé

María Elena Rojas Soto

Anexo 2. Carta de permiso y aprobación de la I.E. 5149 "San Juan Bautista".

CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN **VOLUNTARIA**

Nombre del Proyecto: "Violencia física, psicológica y sexual en adolescentes de la ciudadela de Pachacútec"

Desde ya le agradecemos su confirmación.

Certifico mediante mi firma en el presente documento, en calidad de directora de la institución educativa, que los docentes y estudiantes de 3ro, 4to y 5to de secundaria del I.E. 5149 - "San Juan Bautista" aceptaron participar libre y voluntariamente en el focus group realizado durante el periodo de julio a noviembre del 2023. Así mismo, manifiesto, que los participantes declararon haber sido informados del objetivo, el procedimiento y los alcances de la investigación y reconocen que la información que proporcionaron en el desarrollo de este proyecto fue anónima.

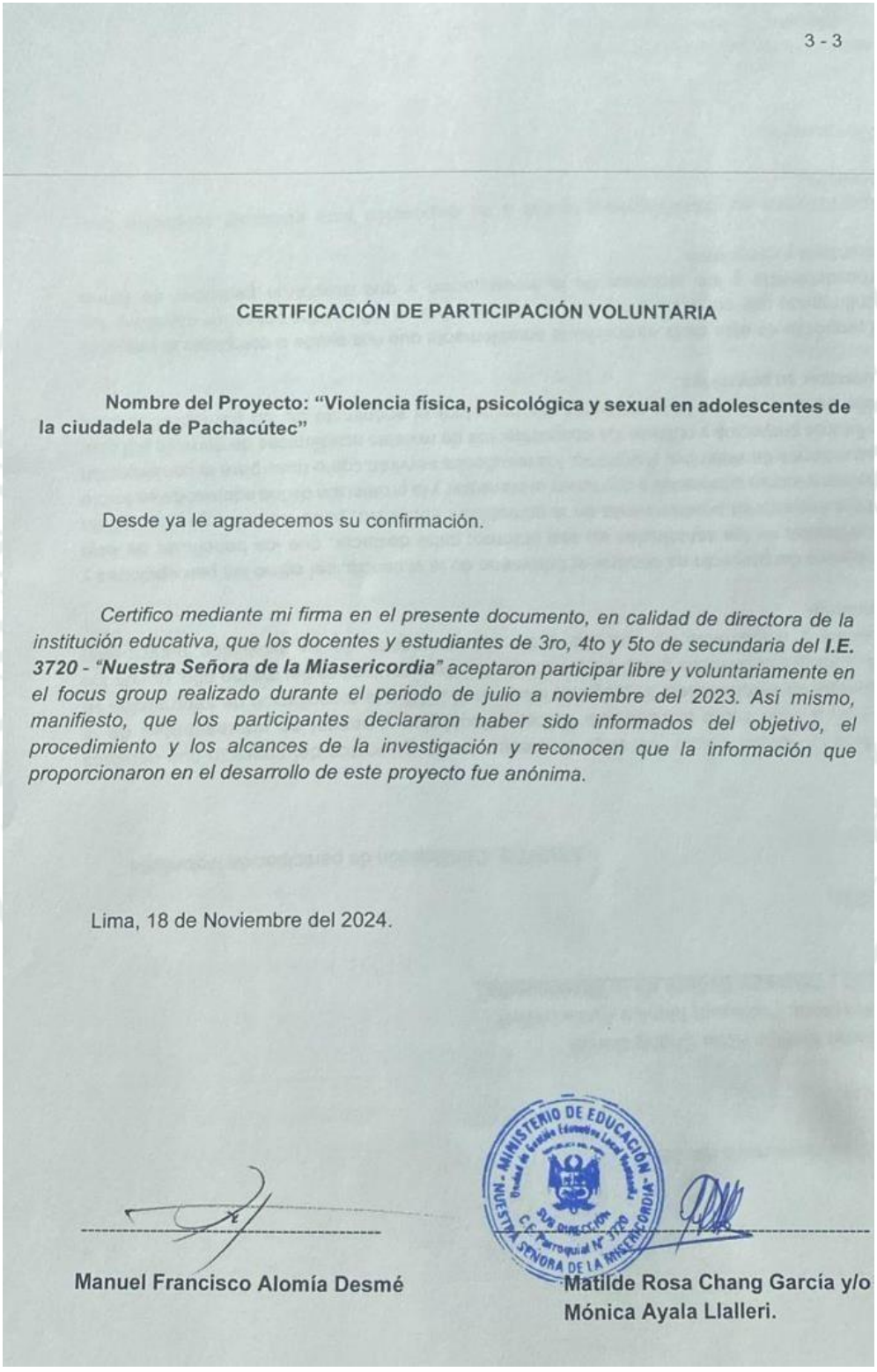
Lima, 18 de noviembre del 2024.

Manuel Francisco Alomía Desmé

Mg. Percy Arcaya Rosillo
DIRECTOR

Percy Arcaya Rosillo

Anexo 3. Carta de permiso y aprobación de la I.E. 3720 "Nuestra Señora de la Misericordia".



3 - 3

CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA

Nombre del Proyecto: "Violencia física, psicológica y sexual en adolescentes de la ciudadela de Pachacútec"

Desde ya le agradecemos su confirmación.

*Certifico mediante mi firma en el presente documento, en calidad de directora de la institución educativa, que los docentes y estudiantes de 3ro, 4to y 5to de secundaria del **I.E. 3720 - "Nuestra Señora de la Miasericordia"** aceptaron participar libre y voluntariamente en el focus group realizado durante el periodo de julio a noviembre del 2023. Así mismo, manifiesto, que los participantes declararon haber sido informados del objetivo, el procedimiento y los alcances de la investigación y reconocen que la información que proporcionaron en el desarrollo de este proyecto fue anónima.*

Lima, 18 de Noviembre del 2024.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - C.E. Parroquial N° 3720 - NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA

Manuel Francisco Alomía Desmé

Matilde Rosa Chang García y/o Mónica Ayala Llalleri.

Anexo 4. Carta de permiso y aprobación de la I.E. 5122 "José Andrés Rázuri Esteves".

CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA

Nombre del Proyecto: "Violencia física, psicológica y sexual en adolescentes de la ciudadela de Pachacútec"

Desde ya le agradecemos su confirmación.

Certifico mediante mi firma en el presente documento, en calidad de directora de la institución educativa, que los docentes y estudiantes de 3ro, 4to y 5to de secundaria del ***I.E. 5122 - "José Andrés Rázuri Esteves"*** *aceptaron participar libre y voluntariamente en el focus group realizado durante el periodo de julio a noviembre del 2023. Así mismo, manifiesto, que los participantes declararon haber sido informados del objetivo, el procedimiento y los alcances de la investigación y reconocen que la información que proporcionaron en el desarrollo de este proyecto fue anónima.*

Lima, 18 de Noviembre del 2024.

Manuel Francisco Alomía Desmé

Rocío Maritza Mamani Segura
SUB - DIRECTORA

Iván Avilio Chávez Huaromo
y/o Rocío Maritza Mamani Segura

Anexo 5. Carta de permiso y aprobación de la I.E. 5925 "Fe y Alegría 59".

CERTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA

Nombre del Proyecto: "Violencia física, psicológica y sexual en adolescentes de la ciudadela de Pachacútec"

Desde ya le agradecemos su confirmación.

Certifico mediante mi firma en el presente documento, en calidad de directora de la institución educativa, que los docentes y estudiantes de 3ro, 4to y 5to de secundaria ***del I.E. 5925 - "Fe y Alegría 59"*** *aceptaron participar libre y voluntariamente en el focus group realizado durante el periodo de julio a noviembre del 2023. Así mismo, manifiesto, que los participantes declararon haber sido informados del objetivo, el procedimiento y los alcances de la investigación y reconocen que la información que proporcionaron en el desarrollo de este proyecto fue anónima.*

Lima, 18 de Noviembre del 2024

Manuel Francisco Alomía Desmé

Zoila Beatriz, Briceño Chang

Anexo 6. Carta de consentimiento informado para padres o apoderados.

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES O APODERADOS

Título del Proyecto: Investigación sobre los contextos de la Violencia

Estimado padre / madre / apoderado: _____

Reciba un cordial saludo. Se realizará una recopilación de información en el Centro educativo, mediante la técnica de Focus Group. El objetivo es analizar el fenómeno de la violencia, así como las percepciones y experiencias de los estudiantes. Por ello se solicita su autorización para que su menor hijo(a) participe de forma libre y voluntaria en el estudio.

GARANTÍAS ÉTICAS:

1. Participación voluntaria, anónima y sin perjuicio académico.
2. Es totalmente anónimo. Nadie dirá sus nombres al participar.
3. No se tomará fotos durante el desarrollo del Focus Group.
4. Se respetará el anonimato y la privacidad en todo momento.
5. Se usará grabadora de audio únicamente para transcribir lo conversado.
6. Nadie dirá sus nombres durante la grabación.
7. El archivo de grabación será destruido de forma permanente una vez realizada la transcripción.

AUTORIZACIÓN:

Yo, _____con DNI Nº _____

en mi calidad de padre/madre/apoderado del estudiante

_____del nivel secundario, habiendo sido informado:

SI AUTORIZO ( ) NO AUTORIZO ( ) la participación libre y voluntaria de mi menor hijo(a).

Firma del apoderado: _____

DNI: _____

Fecha: _____/ _____/ 2024

Manuel Francisco Alomía Desmé

Representante del Arzobispado del Callao

Anexo 7. Carta de asentimiento informado.

CARTA DE ASENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN INVESTIGACIÓN

Título del Proyecto: Investigación sobre los contextos de la Violencia en Pachacutec.

Estimado estudiante:

Te invitamos a participar de forma voluntaria en la presente investigación.

Te comentamos que se realizará una recopilación de información mediante la técnica de Focus Group. El objetivo es analizar el fenómeno de la violencia de nuestra realidad, así como las percepciones y experiencias que ustedes viven como jóvenes y estudiantes.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

1. Tu participación es voluntaria y puedes retirarte en cualquier momento sin perjuicio alguno.
2. Es totalmente anónimo. Nadie dirá tus nombres al participar en el Focus Group.
3. No se tomará fotos durante el desarrollo del Focus Group.
4. Se respetará tu anonimato y privacidad de tu persona en todo momento.
5. Se usará grabadora de audio solo para transcribir la información conversada.
6. Nadie dirá tus nombres durante la grabación y el archivo de grabación será destruido una vez realizada la transcripción.
7. La información será usada únicamente con fines académicos en beneficio de sus personas.

DECLARACIÓN:

Yo, _____habiendo sido informado del objetivo, procedimiento y alcances de la investigación, acepto participar de forma libre y voluntaria en el Focus Group bajo las condiciones señaladas.

Grado: 3ro ( ) 4to ( ) 5to ( ) Sección: _____ Edad: _____

Firma del estudiante: _____

Fecha: _____/ _____/ 2024

Manuel Francisco Alomía Desmé

Representante del Arzobispado del Callao.

Anexo 8. Instrumento de medición: guía semiestructurada.

1. ¿Qué manifestaciones conocen sobre la violencia física?
2. ¿Creen que existe en la realidad familiar y escolar la presencia de castigos físicos y verbales?
3. ¿Qué características creen que tiene la violencia psicológica?
4. ¿Qué conductas caracterizan a una persona que ejerce violencia psicológica o física?
5. ¿Qué conductas caracterizan a la persona que ejerce violencia psicológica o física en el hogar?
6. ¿En qué otros contextos han sido "testigos" de la violencia psicológica?
7. ¿Conocen a alguna persona fue víctima de violencia sexual?
8. ¿Qué hechos de violencia hacia la mujer existen?
9. ¿La UGEL, municipalidad, el Colegio, hacen algo para erradicar la violencia?
10. ¿Ustedes creen que la violencia psicológica emocional o física tiene algunas consecuencias en la persona?

Anexo 9. Instrumento de medición: guía semiestructurada seleccionada.

1. ¿Qué manifestaciones conocen sobre la violencia física?
2. ¿Creen que existe en la realidad familiar y escolar la presencia de castigos físicos y verbales?
3. ¿Qué características creen que tiene la violencia psicológica?
4. ¿Qué conductas caracterizan a una persona que ejerce violencia psicológica o física?
5. ¿Qué conductas caracterizan a la persona que ejerce violencia psicológica o física en el hogar?
6. ¿En qué otros contextos han sido "testigos" de la violencia psicológica?
7. ¿Conocen a alguna persona fue víctima de violencia sexual?
8. ¿Qué hechos de violencia hacia la mujer existen?
9. ¿La UGEL, municipalidad, el Colegio, hacen algo para erradicar la violencia?

Anexo 10. Formato de revisión de jueces expertos.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a):

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO

Me es muy grato comunicarme con usted para presentarme, soy Manuel Francisco Alomía Desmé y deseo expresarle mis más sinceros saludos, y así mismo, hacer de su conocimiento que vengo realizando mi tesis de maestría en psicología clínica de la infancia y adolescencia, sobre el tema "Violencia física, psicológica y sexual en adolescentes en el asentamiento humano Pachacútec, Ventanilla".

Frente a ello, deseo invitarlo a participar como juez experto en la revisión y valoración de este conjunto de ítems correspondiente a la variable de violencia física, psicológica y sexual; y siendo imprescindible contar con la aprobación de jueces especializados para poder aplicar el instrumento en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante sus conocimientos de experiencia profesional, de investigación y/o psicometría.

El expediente de validación que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación
- Tabla de operacionalización
- Formato de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

MANUEL FRANCISCO ALOMÍA DESMÉ

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Título: *Violencia física, psicológica y sexual en adolescentes en el asentamiento humano Pachacútec, Ventanilla*				
ARIABLE S	**DEFINICIÓN CONCEPTUAL**	**DIMENSIONES**	**INDICADORES**	**ITEMS**
Violencia en adolescentes	**VIOLENCIA:** La Organización Mundial de la Salud (OMS), define la violencia como el uso intencional de la fuerza física o verbal con la finalidad de obtener cierto poder y autoridad para influir en el cambio de una trayectoria o suceso amenazando la integridad de uno mismo, una persona ajena, un grupo definido o comunidad entera; que en muchos escenarios, termina decantando en lesiones graves, muerte, traumas psicológicos severos, trastornos del desarrollo de personalidad o privaciones económicas.	Manifestaciones y tipos de violencia	Nivel de conocimiento	1. ¿Qué manifestaciones conocen sobre la violencia física?
			Nivel de identificación	3. ¿Qué características creen que tiene la violencia psicológica? (reconocimiento)
			Frecuencia de exposición Consciencia sobre la violencia de género	7. ¿Conocen a alguna persona fue víctima de violencia sexual? 8. ¿Qué hechos de violencia hacia la mujer existen?
		Contextos de violencia	Percepción sobre la existencia de castigos físicos y verbales en contextos familiares y escolares	2. ¿Creen que existe en la realidad familiar y escolar la presencia de castigos físicos y verbales?
			Identificación de conductas violentas dentro del hogar	5. ¿Qué conductas caracterizan a la persona que ejerce violencia psicológica o física en el hogar?
			Presencia de violencia psicológica en otros contextos	6. ¿En qué otros contextos han sido “testigos” de la violencia psicológica?
		Perfil del agresor y de la víctima	Reconocimiento de patrones de comportamiento del agresor	5. ¿Qué conductas caracterizan a la persona que ejerce violencia psicológica o física en el hogar?
			Identificación de rasgos comunes en víctimas de Violencia	4. ¿Qué conductas caracterizan a una persona que ejerce violencia psicológica o física?
		Intervención institucional en la violencia	Nivel de percepción sobre la efectividad de las instituciones	9. ¿La UGEL, municipalidad, el Colegio, hacen algo para erradicar la violencia?
		Consecuencias de la violencia	Nivel de percepción sobre la efectividad de las instituciones	9. ¿La UGEL, municipalidad, el Colegio, hacen algo para erradicar la violencia?

FORMATO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

1: muy malo / 2: malo / 3: regular / 4: bueno / 5: muy bueno

Dimensiones	Indicadores	Ítems}	Pertinencia El ítem corresponde al concepto teórico formulado.					Relevancia El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo					Claridad Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo					Sugerencias
			1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
Manifestaciones y tipos de violencia	Nivel de conocimiento	1. ¿Qué manifestaciones conocen sobre la violencia física?																
	Nivel de identificación	3. ¿Qué características creen que tiene la violencia psicológica? (reconocimiento)																
	Frecuencia de exposición	7. ¿Conocen a alguna persona fue víctima de violencia sexual?																
	Consciencia sobre la violencia de género	8. ¿Qué hechos de violencia hacia la mujer existen?																
Contextos de violencia	Percepción sobre la existencia de castigos físicos y verbales en contextos familiares y escolares	2. ¿Creen que existe en la realidad familiar y escolar la presencia de castigos físicos y verbales?																
	Identificación de conductas violentas dentro del hogar	5. ¿Qué conductas caracterizan a la persona que ejerce violencia psicológica o física en el hogar?																
	Presencia de violencia psicológica en otros contextos	6. ¿En qué otros contextos han sido "testigos" de la violencia psicológica?																
Perfil del agresor y de la víctima	Reconocimiento de patrones de comportamiento del agresor	5. ¿Qué conductas caracterizan a la persona que ejerce violencia psicológica o física en el hogar?																
	Identificación de rasgos comunes en víctimas de Violencia	4. ¿Qué conductas caracterizan a una persona que ejerce violencia psicológica o física?																

Intervención institucion	Nivel de percepción sobre la efectividad de las instituciones	9. ¿La UGEL, municipalidad, el Colegio, hacen algo para erradicar la violencia?																	
Consecuencias de la violencia	Nivel de percepción sobre la efectividad de las instituciones	9. ¿La UGEL, municipalidad, el Colegio, hacen algo para erradicar la violencia?																	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):_____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [ ]** **Aplicable después de corregir [ ]**
No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: ……. **D.N.I.:……**

Especialidad del validador……

……..

Teléfono del validador: ……

Correo del validador: ……

Egresado de qué universidad: ……

Dónde trabaja actualmente: ……..……..

… de ..... **del 2025**

- -

Firma y sello del Experto Informante

Anexo 11. Revisión de jueces mediante la V de Aiken.

Tabla 6*. Revisión de jueces mediante la V de Aiken*

Jueces	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7	Ítem 8	Ítem 9
Pertinencia									
1. Nikolai Rodas	0.75	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2. Ademar Vargas	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
3. Joe Saenz	0.75	0.25	0.25	1.00	1.00	1.00	0.25	1.00	0.00
4. Yolanda Medina	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.75	1.00	0.75
5. Charlies Sotomayor	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
V de Aiken	**0.90**	**0.85**	**0.85**	**1.00**	**1.00**	**1.00**	**0.80**	**1.00**	**0.75**
Relevancia									
1. Nikolai Rodas	0.75	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2. Ademar Vargas	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
3. Joe Saenz	0.75	0.25	0.25	1.00	1.00	1.00	0.25	1.00	0.00
4. Yolanda Medina	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.75	1.00	0.75
5. Charlies Sotomayor	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
V de Aiken	**0.90**	**0.85**	**0.85**	**1.00**	**1.00**	**1.00**	**0.80**	**1.00**	**0.75**
Claridad									
1. Nikolai Rodas	0.75	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
2. Ademar Vargas	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
3. Joe Saenz	0.75	0.25	0.25	1.00	1.00	1.00	0.25	1.00	0.00
4. Yolanda Medina	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.75	1.00	0.75
5. Charlies Sotomayor	1.00	1.00	0.75	0.75	0.75	1.00	1.00	1.00	1.00
V de Aiken	**0.90**	**0.85**	**0.80**	**0.95**	**0.95**	**1.00**	**0.80**	**1.00**	**0.75**

Nota. Calificaciones asignadas por cinco jueces expertos a los nueve ítems de la guía semiestructurada seleccionada (Anexo 9), expresadas en una escala de 0 a 1. La síntesis por criterio y la V de Aiken general se presentan en el Anexo 12.

Anexo 12. Análisis de validez de contenido mediante el V de Aiken.

Tabla 7. *Análisis del V de Aiken*

Jueces	Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7	Item 8	Item 9
Pertinencia	0.90	0.85	0.85	1.0	1.0	1.0	0.80	1.0	0.75
Relevancia	0.90	0.85	0.85	1.0	1.0	1.0	0.80	1.0	0.75
Claridad	0.90	0.85	0.80	0.95	0.95	1.0	0.80	1.0	0.75
V de Aiken General	0.90	0.85	0.83	0.98	0.98	1.0	0.80	1.0	0.75

Nota. La validez de contenido se evaluó mediante el coeficiente V de Aiken, considerando los criterios de pertinencia, relevancia y claridad. Los valores obtenidos oscilaron entre 0.75 y 1.00, evidenciando un nivel aceptable de acuerdo a los jueces expertos.